



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN

### JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 95

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 22 DE MAYO DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### REMATES

EDICTO: Orden Sr. Juez, Juzgado Federal N° 1 de Cba., en autos caratulados "A.F.I.P. (DGI) c/ BECERRA MARIO EDUARDO s/Ejecución Fiscal", (Exp. N° 6218/2013), la Mart. Galoppo Patricia M.P. 01-1251, rematará el 28 de Mayo de 2015 a las 9,45 hs., en la Secretaría del Juzgado, sito en calle Concepción Arenal esq. Wenceslao Paunero 2° piso, Secretaría Electoral, el siguiente bien: 50% Derechos y Acciones sobre el VEHÍCULO MARCA PEUGEOT, MODELO 207 COMPACT XS 1.4, AÑO 2009, DOMINIO IMA 929, Motor PEUGEOT N° 10DBSR0001390, Chasis PEUGEOT N° 9362NKFU9B007988, estado visto. CONDICIONES: Sin Base, dinero contado, al mejor postor, debiendo abonar en acto de remate 100% del precio, más comisión ley Martill. (10%). Se exigirá al momento de labrar el acta de remate a quién resulte comprador su condición frente al IVA, la constitución de domicilio y N° de CUIT y/o CUIL. Compra en comisión: declarar nombre de comitente dentro de los tres días de realizada la subasta. Informes Mart. Galoppo 152291791. Dr. Gay Barbosa, Agente Fiscal. Secretario: Dr. Gerardo Machado. Exhibición: calle Vélez N° 55 B° Alto Alberdi el día 27 de mayo de 2015 de 16 a 18 hs. 2 días - 8973 - 26/5/2015 - \$ 550,20

EDICTO. Juzgado Civil, Com., Com., Flia., Instrucción, Menores y Faltas de Arroyito., Autos: "CASTILLO MARTIN GERMAN C/ CARNEVALLE JULIO DAMIAN - EJECUTIVO EXTE. NRO. 1616690, Martillero Bertorello Mat. 01-1003, Rematara el 27/05/2015 a las 10:30 hs. en sala de remates de Tribunales de Arroyito, el siguiente bien: automotor VOLKSWAGEN, MODELO FOX SEDAN /2011, tipo sedan 3 puertas, dominio KNA 524- EN MUY BUEN ESTADO CONDICIONES: sin base dinero en efectivo, al mejor postor, postura mínima \$ 100, abonando el comprador el total del valor de la compra mas comisión del Ley al Martillero 2% impuesto a la violencia familiar, e I.V.A. si correspondiere, saldo al aprobarse la subasta. NOTA: la compra en comisión deberá ratificarse por el comitente en un plazo no mayor a los 5 días de realizada la subasta. INFORMES: Cel. 03564-15580362 ver días 04/05 marzo. PROSECRETARIA: Dra. ROMERO DE SEGADO LAURA. 3 días - 9025 - 27/5/2015 - \$ 584,70

#### CONCURSOS Y QUIEBRAS

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa, Autos: "Clínica Santa Rosa Sociedad de Responsabilidad Limitada - Quiebra Propia (Expte. 14185/36)". Se hace saber que la Sindicatura Cra. María Ester Medina, presentó Planilla de distribución complementaria (art. 218 L.C.Q.). Oficina, 19/5/15. 2 días - 8951 - 26/5/2015 - \$ 190

#### CITACIONES

El T.S.J. de la Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del señor Francisco Marcelo Racca, DNI 6.368.159 para que en el término de 20 días comparezcan, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 97 CPCC), en autos ARABEL, JOSE LUIS C/ ARZOBISPADO DE CORDOBA y OTROS - Ordinario - Daños y Perjuicios - (N° 29447/36) radicados ante este T.S.J. - Sala Civil y Comercial. Fdo. Dr. Domingo Juan Sesin. Vocal TSJ Dr. Gonzalo Justiniano. Sec. Cba., 14/5/15. 5 días - 8964 - 29/5/2015 - \$ 217

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. C. y C. de Cba. en autos "CREDISHOPP S.A. c/ GALLARDO OSCAR ENRIQUE - EJECUTIVO - Exp. 2390806/36", cita y emplaza al demandado Oscar Enrique Gallardo, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de ley y cítese de remate al mismo, para que en tres días más vencidos los primeros de citación de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante todo a tenor del proveído inicial de fecha 5/3/13." Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec: Romero María Alejandra - Cba, 10/12/2014. 5 días - 8966 - 29/5/2015 - \$ 451

Se hace saber al Sr. JOSE RUBEN MIRANDA DNI 20.123.947 que en los autos caratulados. "PAGANO ZAVALIA, Alejandro C/ MIRANDA, José Rubén - Ejecutivo - Expte. 2428680/36" que se tramitan por ante el Juzg. C y C. De 1ª Inst. y 10ª Nom., sito en Caseros 551, Córdoba, Tribunales I, Piso 2, Pasillo Central, se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate, para que

dentro de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca prueba en los términos del ART. 548 del C.P.C.C - LEY 8465-, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra. Los plazos comenzarán a correr desde la última publicación. Firmado Dra. Montañana, Verónica Del Valle, Prosecretario Letrado. 5 días - 8965 - 29/5/2015 - \$ 613

El Sr. Juez Civil y Com. de 51ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "MARQUEZ ANTONIO EUGENIO C/ MALDONADO RICARDO OSVALDO - ABREVIADO - DAÑOS y PERJUICIOS ACCIDENTES DE TRANSITO EXPTE. 2639983/36 cita y emplaza al demandado Ricardo Osvaldo Maldonado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y cita para que en el término de 6 días posteriores al vencimiento de aquel conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. Fdo. Massano Gustavo Andrés - Juez - Fournier Horacio - Secretario - Córdoba, 13/05/2015. 5 días - 8943 - 29/5/2015 - \$ 379

#### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE RODRIGUEZ, ROSENDA LEAL -SEVERA ARMINDA o ARMINDA RODRIGUEZ e ISIDORO NICOLAS CARRION en autos caratulados RODRIGUEZ FELIPE - LEAL, ROSENDA - RODRIGUEZ SEVERA ARMINDA - CARRION ISIDORO NICOLAS -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2600599/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/12/2014. Sec.: Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C. 5 días - 2789 - 22/5/2015 - \$ 388

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. Civil y Como de Córdoba, en autos: "HAELTERMAN, ANALÍA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2663242/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante. ANALÍA

BEATRIZ HAELTERMAN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/03/15. Dra. María del Pilar Elbersci, Juez. 5 días - 5185 - 22/5/2015 - \$ 190

El Juzgado de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PEDERNERA, Marta Elena - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 2648589/36)", por decreto del 13 de Mayo del 2015, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marta Elena Pedernera, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Laferrieri, Guillermo César (Juez) - Dr. Maina, Nicolás (Secretario). 5 días - 8891 - 29/5/2015 - \$ 316

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 4ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 8, en autos "ALVAREZ TERESA SOLEDAD - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2192943, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Teresa Soledad Alvarez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente I participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 20 de Abril de 2015. Dra. Mariela Torres, Sec. - Dr. Alberto Domenech, Juez. 5 días - 8889 - 29/5/2015 - \$ 220,60

OLIVA: La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, DRA. LORENA BEATRIZ CALDERON DE STIPISSICH, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante BRITOS OMAR GERONIMO, para que por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "BRITOS OMAR GERONIMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2099327 - Cuerpo 1 - iniciado 28/11/14)", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. VICTORA. NAVELLO. Oliva, 22 de Abril de 2015.- 5 días - 8884 - 29/5/2015 - \$ 475,30

OLIVA: La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Fa-

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

milia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, DRA. LORENA BEATRIZ CALDERON DE STIPISEICH, cítese y emplácese a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes TISERA JUAN ANIBAL Y BUSTAMANTE ARMINDA, para que por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "TISERA JUAN ANIBAL - BUSTAMANTE ARMINDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1839327-Cuerpo 1 - iniciado 15/05/2014)", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. VICTOR A. NAVELLO. Oliva, 12 de mayo de 2015.-

5 días - 8883 - 29/5/2015 - \$ 515,80

EDICTO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de 16ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "BORETTO, Elba o Elva, Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. 2.648.214/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elba o Elva Teresa BORETTO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Dra. Bruno de Favot, Secretaria - Of. 17/03/2015.

5 días - 8865 - 29/5/2015 - \$ 190

EDICTO. - El Señor Juez de 1ra Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON FLOENCIO CEBALLOS O CEBALLO y de NELIDA JUANA CASANAVE, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, en autos: "CEBALLO O CEBALLOS RAMON FLORENCIO - CASANAVE NELIDA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2629207/36 - Cpo 1. Ana Carolina Holzwarth, secretaria. Córdoba de mayo de 2015.

5 días - 8867 - 29/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2da. Nom. Civ. y Com. Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. N° 3, en autos caratulados "2095902 DOSANTOS, RUBEN CLAUDIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Rubén Claudio DOSANTOS D.N.I. 18.337.393, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial, en los términos del art. 152 del C.P.C.- Fdo: Dra. FERNANDA BENTANCOURT (JUEZ) DRA. SILVANA RAVETTI (SECRETARIA). Of. 31/3/15.

5 días - 8871 - 29/5/2015 - \$ 385,30

AUTOS: "MARQUES, MODESTO CARLOS NORBERTO O MODESTO CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2629341136". El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial de Cba. Secretario: María de las Mercedes Villa, decreta: Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de MARQUES, MODESTO CARLOS NORBERTO o modesto carlos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo: María de las Mercedes Villa.- Secretaria.

5 días - 8876 - 29/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos caratulados CABRERA Martin Saturnino - GUEVARA Ignacia Emma - Declaratoria de Herederos - Exp: 2606181/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última

publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135).- Firmado: Faraudo Graciela Inés- Juez- López Julio Mariano - Secretario.

5 días - 8875 - 29/5/2015 - \$ 199,90

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos caratulados SPOSITO O EXPOSITO LOPEZ José - MARTINEZ Dolores Pacifica- Declaratoria de Herederos- Exp: 2665470/36.- Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135).- Firmado: Suarez Heetor Daniel - Juez- Fadda María Florencia - Pro-secretario Letrado.

5 días - 8874 - 29/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 12º Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la Sucesión de Glaser Andrés Luis - Pognant, Teresa Casilda, en autos caratulados GLASER, Andrés Luis - POGNANT, Teresa Casilda- DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 2648938/36, para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Abril de 2015. Fdo. Gonzalez De Quero Juez - Bueno de Rinaldi, Irene - Secretaria.

5 días - 8873 - 29/5/2015 - \$ 298

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo civil, comercial y de familia de 2da. Nominación, de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "RAUL GALLARDO s/ TESTAMENTARIO" (Expte. 2198826), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 14/04/2015.- Firmado: Dra. Fernanda Bentancourt (Jueza) - Dra. Anabel Valdez Mercado (Secretaria).-

5 días - 8870 - 29/5/2015 - \$ 308,80

El Juez de 1ª Inst y 36º Nom. Civ Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ JERONIMO BELIDORO; en los Autos Caratulados: LOPEZ, Jerónimo Belidoro - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2704556/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 11/05/2015. Juez: Lines, Sylvia Elena - Secretario: Inaudi de Fontana, María Soledad.

5 días - 8864 - 29/5/2015 - \$ 190

EDICTO.- El señor Juez de Primera Instancia Civ. Com .Fam .3 A-Sec. 6 -de la Ciudad de RIO TERCERO, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la causante ROSA ANTONIA BROTTO L.C. 0.925.478. a estar a derecho en autos: "BROTTO ROSA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2249141 - CUERPO 1 - por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- FDO.- Dr. Alejandro Daniel Reyes (Juez) - DRA Susana Amelia Piñan (Secretaria).- RIO TERCERO de mayo de 2015.-

5 días - 8956 - 29/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom, Civ, y Com, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO LINARES DNI 6.578.451 y NORMA ELDA PORRAS DNI 2.750.803 en autos: "EXPTE: 2688797/36 - LINARES, Oscar Alfredo - PORRAS, Norma Elda - DECLARATORIA DE HEREDEROS y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la

última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba, 14/05/2015: Fontaine, Julio Leopoldo (h) Juez de 1ª Inst. / Morresi, Mirta Irene, Sec, Juz 1ª Inst. 5 días - 8955 - 29/5/2015 - \$ 350,20

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. Agustín Olivio SCHERMA, en los autos caratulados "SCHERMA, Agustín Olivio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2702846/36), para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de Mayo de 2015.-

5 días - 8952 - 29/5/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1º Inst, C.C, Fam y 3ª Nom. de la ciudad de San Francisco (Cba.), Dr. Viramonte Carlos I., cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la herencia de Elda Ana Alonso, en autos caratulados "ALONSO ELDA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2252965, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 20 de abril de 2015. Fdo. Dra. Carignano. Sec. N° 5.

5 días - 8949 - 29/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 3ra Nom en lo C y C y Flia de Río IV, Secretaria Dra. Baigorria, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO GOMEZ L.E. 2857093 en los autos caratulados: "GOMEZ FRANCISCO DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp 2026022" a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20 de marzo de 2015.-

5 días - 8948 - 29/5/2015 - \$ 249,40

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de 1º Inst., Civ. y Com., de 1º Nom. de la 5º Circunscrip. Judicial, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, sito en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos: "BUFFA SUSANA MARGARITA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°: 2273969), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de la causante BUFFA, SUSANA MARGARITA LUISA, D.N.I. 11.067.902, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial". - OFICINA, 27 de abril de 2015.-

5 días - 8918 - 29/5/2015 - \$ 379

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza por el término de veinte días a todos los que se creyeren con derecho a las herencias de ATILIO IRINEO BRESSAN Y ELENA EDELVEYS MAINI y/o ELENA EDELVEYS MAINE para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "Bressan Atilio Irineo y Elena Edelveys Maini o Maine - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1863904, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaria N° 2, bajo apercibimientos. San Francisco, 8 de mayo de 2015.-

5 días - 8915 - 29/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Eliseo Julio CORTESE y Mercedes Regina FIGUEROA ó Mercedes R. FIGUEROA ó Mercedes Regina FIGUEROA de CORTESE, para que comparezcan a los autos caratulados "CORTESE, ELISEO JULIO y FIGUEROA MERCEDES REGINA Ó FIGUEROA

MERCEDES R. Ó FIGUEROA DE CORTESE MERCEDES REGINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. N° 2250145, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- HERRAN, José María - JUEZ DE 1RA INSTANCIA - OTERO, Gabriela Amalia - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA".- MORTEROS, 05 de mayo de 2015.-

5 días - 8913 - 29/5/2015 - \$ 505

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia y Tercera nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), secretaria N° 6, con domicilio en calle Dante Agodino 52 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados- COPP ADELA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE 1837593, se ha resuelto: Auto N° 47: San Francisco, veinte de marzo de dos mil quince, Y VISTOS (...); Y CONSIDERANDO (...); RESUELVO: Tener por ampliado el inventario de bienes componentes del acervo sucesorio de la causante.- Ordenar la inscripción de dominio de la fracción indivisa de titularidad de Adela Josefina Copp o Kopp Viuda de Ramella en el inmueble rural de referencia, a nombre de Victor Guillermo Kopp y Fiorentino Juan Kopp, según antecedentes de la causa.- A tal efecto oficiase al Registro General de Santa Fe, en los términos de la Ley 22.172, con las autorizaciones peticionadas.- Protocolicese, expidase copias y hágase saber.- Fdo.: Viramonte Carlos Ignacio - Juez.-

5 días - 8911 - 29/5/2015 - \$ 793

EL JUZ. 1ª INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. - LAS VARILLAS, en los autos "EXPEDIENTE: 2255650 - ARAVENA MUÑOS, OSCAR / ALVARES, CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia y bienes de don Oscar Aravena Muños y doña Cristina Alvares para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Las Varillas, 20 de abril de 2015. Firmado: Rubén Sosa (Juez), Mauro Córdoba (Prosecretario).

5 días - 8910 - 29/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de Para. Inst. y Sda. Nom. Civil y Com.- Quinta Circunscrip. Jud. con asiento en la ciudad de San Francisco Córdoba, Dra. Maria Cristina PIGNATTA, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. ELITA FELISA CAGLIERIS y HUMBERTO FELIPE TRUCCO, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados: "2231938 - CAGLIERIS, ELITA FELISA y TRUCCO, HUMBERTO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS".- Fdo.: Dra. Horacio E. VANZETTI - Juez - Dra. Maria Cristina PIGNATTA - Secretaria. Oficina, 7/5/15.

5 días - 8908 - 29/5/2015 - \$ 379

La Sra Juez de 1ª Inst y 15ª Nom en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de Mercedes Evangelio Romero, Ramón Rodolfo Romero y José Antonio Romero, en autos caratulados CACERES, RAMONA FRNCISCA - ROMERO, GREGORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2364007/36 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda incidental planteada y opongán excepciones, debiendo ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del C.P.C. y art. 117 de la Ley 9459. Cba. 29 de Abril de 2015. Dra. González de Robledo, Laura Mariela - Dra. Ledesma, Viviana Graciela.

5 días - 8897 - 29/5/2015 - \$ 379

La Señora Juez de 1º Instancia del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Familia de la Primera

Nominación de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 1, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIOTTI, DORA y STASSI, ERNESTO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "VIOTTI DORA y ERNESTO STASSI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2281227), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, .... de Mayo del año 2015

5 días - 8907 - 29/05/2015 - \$ 379.-

El Juez de 1 Inst. y 31 Nom. Civ y Com de Ciudad de Córdoba en autos" Expte Nro 2574256/36 - Santillan, Raul Julio - Alvarez Jorgelina Teresita- Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a bienes dejados al fallecimiento de los causantes Alvarez Jorgelina Teresita DNI 4.430.680 Y Santillán, Raúl Julio DNI 6.383.472 para que término de 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquese 5 días. Cardaba 17 de Junio de 2014. Fdo. Dr. Novak-Juez.

5 días - 8906 - 29/05/2015 - \$ 253,00

El Juez de 1° Inst. Civil y Comercial de 2° Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "POLIOTTI PEDRO LEONCIO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren don derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a JUICIO, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 13/5/15. Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez - Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria.-

5 días - 8909 - 29/05/2015 - \$ 199.-

El Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y de la Segunda Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Vanzetti - Secretaria n° 4 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Ramona Josefa Santillán para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "SANTILLAN RAMONA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 2226282 de fecha 17 de Marzo de 2015)", bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 25 de Marzo de 2015.-

5 días - 8916 - 29/05/2015 - \$ 316.-

Inst. en lo Civil y Com. de 2a Nom. de San Francisco (Cba.), Sec. 4a a cargo de la Dra. Cristina Pignatta, en los autos: BUTTO o BUTTÓ, JOSÉ CARLOS -Declaratoria de herederos- (Expte. 2234320), cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ CARLOS BUTTO o BUTTÓ para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, mayo de 2015.-

5 días - 8917 - 29/05/2015 - \$ 199.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TESIO ELSA MARIA. En autos caratulados: TESIO ELSA MARIA- Declaratoria de Herederos-Exp N° 2565307/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14/05/2015 Secretaria: Molina De Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 8940 - 29/05/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. -Sec. 2 -Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ JOSÉ OSCAR En autos caratulados LOPEZ JOSE OS-

CAR -Declaratoria de Herederos Exp N° 2282394 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 14/05/2015- Juez: Vigilanti Graciela María - Secretario: González María Gabriela.

5 días - 8939 - 29/05/2015 - \$ 274,60

El Sr Juez de 1° Inst. y 23° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCARAZ ALFONSO. En autos caratulados: ALCARAZ ALFONSO - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2520590/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/02//2015 Secretaria: Molina De Mur Mariana Ester- Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

5 días - 8938 - 29/05/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ OFFALDO REYES. En autos caratulados DIAZ OFFALDO REYES - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2599110/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/05/2015 Secretaria: Molina De Mur Mariana Ester- Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 8937 - 29/05/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1° Inst y 22° Nom C y C de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr AVILA, JULIO RODOLFO, en los autos caratulados "AVILA, JULIO RODOLFO - declaratoria de herederos-Expte N°2620308/36" para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de MAYO de 2015.- Dra. Asrin Patricia, Juez - Monay de Lattanzí, Elba-Sec.

5 días - 8935 - 29/05/2015 - \$ 222,40

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría N° 3, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los acreedores y herederos del causante, VILLENA VICENTE MIGUEL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados VILLENA VICENTE MIGUEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N°2237943) Villa María, 07/05/2015. Flores, Fernando - Juez - Hochsprung, Daniela - Secretaria.

5 días - 8927 - 29/05/2015 - \$ 253.-

El Sr Juez de 1° Inst y 31° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA MARIA HERMINIA, DNI N°4458171 En autos caratulados PERALTA MARIA HERMINIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2632 277/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba 9/03/2015, Juez: Aldo RS. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold hold de Obregón.

5 días - 8941 - 29/05/2015 - \$ 268,30

Alta Gracia, La Sra. Juez de 1ra. Inst. Civil, Comerc., Conc. y Flia. De 1era. Nom. Alta Gracia, Cba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE MANUEL OSRE en autos caratulados " OSRE JORGE MANUEL DECLARATORIA DE HEREDEROS

Expte: 2259125" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Vigilanti Graciela M, JUEZ. González María Pro-sec. Secretaria N° 2 Alta Gracia, 13/5/2015.

5 días - 8953 - 29/05/2015 - \$ 253,00

ALTA GRACIA La Juez de 1° Inst y 1° Nom Civil, Com. Con, y Flia de Alta Gracia CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Sergio David de la Fuente en autos: "de la Fuente, Sergio David - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 2281285, para que en el término de veinte días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, mayo 2015. Dra. Graciela M. Vigilanti (Juez) Dra. M. Ferrucci (Secretario).- Domicilio del Juzgado: Sarmiento esq. Franchini - Alta Gracia - Córdoba.-

5 días - 8954 - 29/05/2015 - \$ 316,00

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA ORLANDO GABINO en autos caratulados SOSA ORLANDO GABINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2648528/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/02/2015. Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 8963 - 29/05/2015 - \$ 262.-

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2° Nom de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de REQUENA ADRIAN ALEJANDRO en autos caratulados REQUENA ADRIAN ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2236797 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 27/04/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregario -Juez: Rodríguez Viviana.

5 días - 8962 - 29/05/2015 - \$ 302,50

COSQUIN.- La Sra Juez de 1° Inst en lo Civ., Com., Conc. y Flia. Sec. 1 de Cosquin cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. Julián GAINZA LÓPEZ y de la Sra. Antonia VERGARA y/o Antonia VERGARA EGUIZABAL y/o Antonia BELGARA y/o Antonia BERGARA de GAINZA, en autos caratulados GAINZA LOPEZ, Julián - VERGARA o VERGARA EGUIZABAL o BELGARA o BERGARA de GAINZA, Antonia - Declaratoria de Herederos - Expte. N°: 1190049.- Cosquin, 01 de Octubre de 2014.- Juez: Gabriel Ignacio Prémoli (P.A.T.) - Sec.: Ramello.

N° 8961 - \$ 63,74

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHINO MARIO JORGE en autos caratulados CHINO MARIO JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2595123/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 8960 - 29/05/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 46° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORLETTO, GILBERTO RAUL en autos caratulados BORLETTO, GILBERTO RAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2697781/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/05/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María

5 días - 8959 - 29/05/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. C. y C. de Córdoba en autos "BOCCO, Florentino -Declaratoria de Herederos Exp. N° 2688481/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de le. Of.: 29/04/2015. Juez: Faraudo, Gabriela Inés - Sec: López, Julio Mariano

5 días - 8958 - 29/05/2015 - \$ 199.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "PIVATO O PIVATTO, LUISA-DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 27112280/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luisa PIVATO O PIVATTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. VILLAGRA DE VIDAL, Raquel, Juez. LICARI DE LEDESMA, Clara Patricia, Secretaria. Of. 18-05-2015.-

5 días - 8957 - 29/05/2015 - \$ 271,00

La Sra. Juez de 1° Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva (Cba), CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes: RE TOMAS MIGUEL y ARAUJO ALVINA O ALBINA MARIA; para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "RE TOMAS MIGUEL- ARAUJO ALVINA O ALBINA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENTE N° 2260793, bajo apercibimiento de ley.- Oliva (Cba), mayo de 2015.-

5 días - 8902 - 29/05/2015 - \$ 324,10

El Sr Juez de 1° Inst y 48° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, citay emplaza a los herederos y acreedores de ESTERIO JORGE ANTONIO. En autos caratulados: ESTERIO JORGE ANTONIO - Declaratoria de Herederos Exp N°2711475/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/05/2015. Juez: Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: Licari De Ledesma Clara P.

5 días - 8942 - 29/05/2015 - \$ 260,20

## SENTENCIAS

La Excma. Cámara en lo Criminal correccional y de Acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha ocho de abril de 2015, la Sentencia número ocho en contra de MIGUEL ANGEL JONATAN CUEVAS; cuya parte resolutive dice textualmente: "Por todo ello, el Tribunal RESUELVE: I) Absolver a MIGUEL ANGEL JONATAN CUEVAS de la supuesta autoría del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravada por servirse de un menor de 18 años de edad (art. 5 inc. "c" y 11 inc. "a" de la ley 23737) "a contrario sensu" que le atribuyó el requerimiento fiscal de elevación a juicio de fs. 341/348.- II) Declarar que Miguel Angel Jonatan Cuevas es autor penalmente responsable de los delitos de Comercialización de estupefacientes y Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización en concurso real, en los términos de los arts. 5 incs. "c" de la Ley 23.737, y 55 del C.P. e imponerle la pena de cuatro años de prisión, multa de \$ 450, accesorias de ley y costas (arts. 12,

19, 29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551, CPP).- II)... PROTOCOLICÉSE, NOTIFIQUESE".- Fdo. Dra. Silvia de Camandone -Vocal: Ante mí: Dr: Guillermo Picco – Secretario. Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el interno MIGUEL ANGEL JONATAN CUEVAS, cumple íntegramente la condena impuesta el día VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.-

5 días – 8922 – 29/5/2015 – s/c

En los autos caratulados: caratulados: "LÓPEZ, Juan José p.s.a. de abuso sexual gravemente ultrajante agravado" (Expte. 795029), que se tramitan por ante esta Excm. Cámara en lo Criminal, Correccional y de Acusación, de la Cuarta Circunscripción judicial con asiento en la ciudad de Villa María, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Gabriela Sanz, se remite a usted el presente a fin de hacerle conocer que se ha dispuesto la INHABILITACIÓN ABSOLUTA (Art. 12 del C.P.; corr. Art. 509 del C.P.P.); del condenado Juan José López (a) "Juanchi", de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 32.562.779, de estado civil soltero, nacido en Villa María el 04 de octubre de 1986, hijo de Juan Alberto López y Graciela Beatriz Lafuente, domiciliado en calle Monteagudo N° 329, Barrio San Martín, de esta ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba.- A tal efecto, se transcribe a continuación la resolución recaída en autos: "SENTENCIA NÚMERO: CUARENTA Y CINCO.- Villa María, veintidós de mayo de dos mil catorce.- Y VISTA: ... Y CONSIDERANDO: ... - el Tribunal RESOLVIÓ: I) Declarar a Juan José LÓPEZ autor responsable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, en los términos del art. 119, 2° párr. del CP, e imponerle la pena de CUATRO años de prisión, accesorias de ley y costas (arts. 12, 19, 29 inc. 3 del C. Penal; 412, 550 y 551 del C. de P. Penal).- II) ... ".- PROTOCOLICÉSEY DEJESE COPIA EN AUTOS.- Fdo.: Dr. René Gandarillas -Vocal de Cámara; ante mí: Dra. Gabriela Sanz -Secretaria- Asimismo se hace saber que practicado el cómputo de condena al nombrado Juan José LÓPEZ, el mismo cumple íntegramente la condena impuesta el 21/06/2017.-

5 días – 8921 – 29/5/2015 – s/c

La Excm. Cámara en lo Criminal y de acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial. SENTENCIA NÚMERO: CINCO.-Villa María, doce de marzo dos mil quince.-Y VISTA: ... - Y CONSIDERANDO: ... - Consecuentemente al resultado de la votación precedente la Sala Unipersonal del Tribunal RESOLVIÓ: I) Declarar a Miguel Ángel Raimondo autor responsable de los delitos de abuso sexual y abuso sexual con acceso carnal reiterado (dos hechos) en concurso real, en los términos de los arts. 45, 119, 1er. y 3er. párr. y 55 del C.P., e imponerle la pena de 6 años de prisión, accesoria de ley y costas (arts. 12, 19, 29 inc. 3°, CP; 412, 550 y 551, CPP) - II) ...- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER y AGREGUESE COPIA".- Fdo. Dra. Silvia I. S. de Camandone - Vocal de Cámara -, ante mí: Dra. Gabriela Sanz - Secretario Letrado de Cámara. Se hace saber que conforme las constancias de autos el interno ha sido detenido el 8/7/2013, manteniéndose a la fecha en ese estado, por lo que practicado el correspondiente cómputo de ley, el condenado Miguel Ángel RAIMONDO cumple íntegramente la condena el día 8/7/2019.- Además se remite copia certificada de la sentencia ut-supra mencionada y decreto de cómputo.

5 días – 8920 – 29/5/2015 – s/c

La Excm. Cámara en lo Criminal y de acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha primero de diciembre de dos mil catorce, la Sentencia número CUARENTA y SEIS en contra de MAURICIO JAVIER SUPERTINO; cuya parte resolutoria dice textualmente:

"Consecuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal RESOLVIÓ: I) Declarar a Mauricio Javier SUPERTINO, autor responsable de los delitos de Abuso Sexual con acceso carnal y Abuso Sexual gravemente ultrajante, agravado, en concurso real, en los términos de los arts. 119 párrafos 1°, 2°, 3° y, 4° inc. "f" y 55 del C. Penal, e imponerle la pena de DOCE años de prisión, accesorias legales y las costas del proceso (arts. 12, 19 y 29 inciso 3° del C. Penal y 412, 550 y 551



**BOE**

publicaciones  
**BOLETIN OFICIAL**  
electrónico

## REMATES

O. Jz. 50 C.C. en "CHIATTELLINO, Carlos Ariel c/ AGUIRRE, Carlos - EJECUTIVO Expte. N° 1064706/36 Mart. Walter Fanin M.P.01-938 A.M. Bas 587, Rematará 27/05/2015, a las 10 hs. o el día inmediato posterior si resultara inhábil el primero, Sala de Remates Arturo M. Bas 244 Subsuelo, LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE PUDIEREN CORRESPONDER AL DEMANDADO CARLOS AGUIRRE EN LOS AUTOS CARATULADOS: "AGUIRRE, CARLOS C/ SANCHEZ FRANCISCO - ORDINARIO - ESCRITURACION- EXPTE. N° 870270/36" TRAMITADOS POR ANTE EL JUZGADO DE 1° INST 48° NOM CC de esta ciudad; en los que con fecha 04/12/1995 se dictó la sentencia N° 780, resuelve: "...Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar al demandado Francisco Sánchez para que en el término de veinte días otorgue al actor la escritura traslativa de dominio de la fracción de terreno designada como lote 13 de la manzana 21 de Barrio Patricios de esta ciudad de Córdoba ...", el inmueble objeto de escrituración en los autos citados supra se encuentra inscripto a nombre de Francisco Sanchez en el Folio 15531 T. 63 año 1968. DESCRIP: TERRENO B° Patricios, se desig.: Mza 21 - Lte 13, mide: 10ms fte por 32,16ms fdo o sean 321,60Ms2. ESTADO: Ocupado por 3ros. UBIC: G.Perdriel N° 3837. COND: BASE \$ 432.289 POST. MIN. \$ 4000, comp. abona 20% del precio en remate, dinero efectivo y contado, mejor postor, con más comisión ley al Martillero 5% y 4% ley 9505, saldo a la aprobación. MEJORAS: Liv, C/Com, 2 Dorm, Baño, Patio, otra habitación y un baño, al lado otro ambiente c/ comedor y un baño, luz, agua, asfalto, todo s/acta fs. 662: Comp. en comisión art. 586 C.P.C. Títulos art. 599 C.P.C. Gravámenes: surgen de autos. Posesión: art. 598 C.P.C. Inf. Mart. De 17 a 20hs 0351 - 4784662 - 155 - 195802. Fdo. Dr. Alejandro Alcazar Prosecretario Cba 13/05/2015

5 días - N° 7614 - \$ 1430,20 - 27/05/2015 - BOE

Edicto: Juzgado Fed N° 3, en autos: "Fisco Nacional DGI C/S & D Protección SA S/ Ejecución Fiscal (Expte. n° 34010689/2012) Eduardo Ambord, subastará el día 28/05/2015 a las 10 hs. (de resultar este inhábil el primer día hábil posterior), en la secretaria de leyes especiales del Tribunal sito en calle Concepción Arenal n° 690 - 8° Piso de esta Cdad., Dominio GWI 349, Marca Volkswagen, Modelo Gol 1.6, Motor Volkswagen n° UNF446231, Chasis Volkswagen N° 9BWC05W28T13 0463, Tipo Sedan 3ptas.; Mod/Año 2007, con equipo de GNC; SIN BASE; Cond: 100% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (10% + IVA). Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del C.P.C.C.N.) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre; Ver: Haedo 744

del C. de P. Penal).- PROTOCOLICÉSE y DEJESE COPIA EN AUTOS".- Fdo: Dr. René Gandarillas - Presidente: Ante mí: Dr. Guillermo Picco-Secretario.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el condenado MAURICIO JAVIER SUPERTINO cumple íntegramente la condena impuesta el día CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.- VILLA MARIA, 05 DE MAYO DE 2015.-

5 días – 8919 – 29/5/2015 – s/c

día 27 de Mayo de 15 a 18hs.: 0351-156518089 (No Público). Fdo. Dr. Marcelo Molina - Agente Fiscal.-

2 días - N° 7641 - \$ 394,24 - 22/05/2015 - BOE

REMATE. Orden Juzgado Cy C de 1era. Inst. y 5ta Nom. Sec 10 de Río cuarto, en autos "Grivarello pedro Alberto- Domínguez, María del Carmen- Div. Vincularno contencioso" Exp. 396590, la Mart. Jesica Taricco MP 01-1606 domiciliada en Gral. Paz 1286 de Río Cuarto, rematará en la sala del Juzgado de Paz de Coronel Moldes cito en calle Sta. M. De Oro Y Moreno el 29 de Mayo de 2015 a las 11hs, el siguiente inmueble: Matrícula:995026. ubicado en calle Diputado Allemandi N° 657 de la localidad de CnoI Moldes. Superficie:320.70mts2. Mejoras: living-comedor, cocina, pasillo de distribución, 3 dormitorios con placard, dos baños, patio, tinglado 10 x 3 mts aprox. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Domínguez, María del Carmen en calidad de propietaria. BASE \$ 126.899, dinero de contado, al mejor postor. Incremento mínimos de las posturas: \$ 1.000.- El o los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el 20 % de la compra, con mas la comisión de ley del martillero, y el (4%) sobre el precio de la subasta para, "Fondo para la Prev. de la Violencia Fliar" el resto a los 15 días de aprobarse la subasta, o dentro de los 30 días de la subasta, lo que ocurra primero, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva Nom. Mensual aplicada por BCRA con mas el 2% no acumulativo. Mas datos al Martillero, Jesica Taricco 0358-154245917 -de 9 a 12 hs.-Fdo: Dra. Rita Fraire de Barbero-Juez y Dra. Carla Betina Barbiani- Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 7674 - \$ 1202,50 - 29/05/2015 - BOE

EDICTO: O. Excm. Cám. del Trabajo, Sala 9°, Sec. 18, en autos: "BARBOZA MARTIN NICOLAS c/ PEREYRA GUSTAVO E. y OTRO- ORDINARIO- DESP- Exp. 164760/37. El Mart. Rubén D. Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Caseros 850, Cba., rematará el 22/05/15, 11hs. En Sala de Audiencias de la Sala 9° Cám. del Trabajo, Trib. III, sita en Bv. Illia y Balcarce (2° piso), los vehículos de prop. del demandado Iván Matías Pereyra DNI 32.458.035 que a continuación se detallan: 1) automotor Renault Clio RL dominio CKI-913, motor Renault AB92814, chasis Renault n° 8°1557NLZWS004598, Año 1998. 2) vehículo Peugeot 406 SV dominio DHQ-038, Motor N° 10LH020028495, chasis Peugeot N° VF38BRFRWYS001107- Año 2000, ambos en el estado que surge del acta de secuestro fs. 113 y 144. El remate se realizara en forma sucesiva h/ cubrir el crédito reclamado por el actor, subastándose en el sig. orden: 1) vehículo dominio ...CKI 913 sin base. En la misma oportunidad y p/ el caso que el precio obtenido por el vehículo supra mencionado fuera insuficiente p/ cubrir el crédito adeudado; sáquese a la venta, 2) vehículo dominio DHQ 038 sin base, dinero contado o ch/ certif., al mejor postor, deb. el comp. abonar en remate el 20% de su compra, deb. hacerse efectiva med. presentación del comp. con el martillero en la Suc. de Trib. Banco de Córdoba c/ copia del acta de remate y dep. el monto en cta. a la vista p/ uso jud. N° 40482701, CBU 0200922751000040482710. El dep. del saldo se deb. efectuar desp. de aprobada la subasta,

por transf. electrónica a la misma cta, si fuere sup. a \$30.000, conf. a lo disp. por el B.C.R.A. En el mismo acto deb. abonar la com. al Martillero. Si la aprob. se prod. pasados 30 días de verif. el remate, el comp. podrá consignar el saldo, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable deb. abonar intereses (Tasa pasiva BCRA, más 2% nom. Mens.). Post. Mínima: (\$1.000) por c/u de los rodados. El comp. en subasta deb. constituir domicilio legal s/ disp. por el Art. 583 del C.P.C. Compra en comisión (art. 586 del C.P.C.). El comp. en subasta deb. abonar el aporte prescrip. por la ley 9505, (4%) s/ el precio de subasta, el que se deb. depositar en el Bco. Provincia de Córdoba S.A. en una cta. Cte. habilitada denom. "Fondo Prev. de Violencia Fliar". Exhibición: los días 19, 20 y 21/05/15, de 15hs a 18hs, en calle Guatimosin esq. Río Seco, de B° Comercial. Inf: Al Mart. 351-152069459. Of.14/05/15. Fdo: Dr. Marcelo N. Andrada (Sec.)-

3 días - N° 7846 - \$ 1688,70 - 22/05/2015 - BOE

0/ Sr. Juez C.C.38 Nominación de Córdoba., Dra. ELBERSCI, María Del Pilar, Sec. Dr. Arturo R. GOMEZ, en autos "PINUS, IVAN ALEJANDRO c/ MENNUTI O MUNNUTI, MIRYAM - ORDINARIO - COBRO DE PESOS EXP 2235752/36" Mart. Adrián Marcelo LENCI, Mat.01-1216, Coronel Olmedo 24 de esta Ciudad, rematará: día 28.05.15, 10.00hs, Sala de remates del T.S.J. sita en Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo, inmueble ubicado en Ruta 14, Hoy Av. Cura Brochero 743; "Rancho Don Miguel", de la localidad de San Antonio de Arredondo; designado; según plano de subdivisión, es parte del lote letra "M". El inmueble se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 626.777; se trata de un terreno semi plano; existe construido hacia el frente y sobre el lado derecho una cabaña de piedra y mampostería en parte, consta de living, cocina comedor; pasillo de distribución, dos habitaciones y baño totalmente instalado. Hacia el fondo, otra cabaña de troncos, con garaje cerrado tipo quinchó con lavadero, cocina totalmente instalada, barra tipo bar de madera, comedor amplio con hogar, una habitación en suite con vestidos y baño totalmente instalado, otras dos habitaciones y otro baño totalmente instalado. Hacia la mitad del lote un gran quinchó de bloques de ladrillo visto y troncos, vidriado; con barra tipo bar, cocina instalada y batería de baños. Desde esta construcción y hasta el fondo del inmueble es terreno de sierra con vegetación autóctona alambrado en parte. y sin construcciones. Tiene servicios de luz y agua ubicándose casi al frente del barrio cerrado El Dorado; de propiedad de la demandada, Ocupado por Miguel Angel Gauna; como ex pareja de la demandada. Superficie 84.225 m2. (los demás datos surgen del oficio de constatación). Condiciones: BASE \$ 1.496,00 20% contado más comisión en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Con mas el 4% para aporte Art 23 y 24 Ley 9.505. Pos. Min: \$ 5000,00. Compra en com.: art. 586 CPCC. Adquirente deposita en la cuenta a la vista para uso judicial; en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Tribunales N° 922/46753609 CBU 0200922751000046753692; el saldo del precio mediante transferencia electrónica a la mencionada cuenta judicial. Exhibición el día 27 de Mayo de 2015: de 16.30 a 17.00 hs. Córdoba, Inf.: Al Martillero 03541- 15580900. Of. 19 de Mayo de 2015.- Fdo. Arturo Rolando Gomez- Secretario

5 días - N° 7923 - \$ 3385,40 - 28/05/2015 - BOE

REMATE: Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Río IV, Sec. N° 12 en autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ NIMA S.R.L.- Ejecución Hipotecaria – Expte. N°1924405", el Martillero Diego Semprini, MP:01-897; con domicilio en calle Baigorria N°218 de Río IV, TE.: 0358-4630999 - 154030922; sacará a subasta el 28 de Mayo de 2015 a las 11:00 hs. en el Subsuelo del Palacio de Justicia, sito en Calle Alvear N°635 de esta Ciudad de Río Cuarto, 6 lotes de terreno baldío, ubicados en calle Matinez Angela altura 1100; barrio Banda Norte, de propiedad de la demandada "NIMA S.R.L." inscriptos en las siguientes dominios: 1) Matrícula N°532.134 (24-05) Lote 12-

Manzana "D"; 2) Matrícula N° 532.133 (24-05) Lote 13- Manzana "D"; 3) Matrícula 532.135 (24-05) Lote 11- Manzana "D"; 4) Matrícula 532.136 (24-05) Lote 10- Manzana "D"; 5) Matrícula 532.137 (24-05); Lote 9 - Manzana "D"; 6) Matrícula N° 532.138; Lote 8- Manzana "D" (24-05).- Estado de Ocupación: Terrenos Baldíos sin mejoras y sin cerramientos, con frente a calle Angela Martínez; en Lote 10 Parcela 29 se observan arena, ladrillos y un portón de tejido. Los terrenos se encuentran sobre calle de tierra, el sector cuenta con luz, agua y gas.- Saldrán a la venta con la BASE: (\$33.000) cada uno de los lotes. COND: 20% acto de subasta, más comisión de ley al Martillero, alícuota del 4% Ley 9505 art. 24 e l.V.A. del 21%; Incremento de posturas mínimas \$2.000.- El saldo del monto deberá abonarse al aprobarse la subasta.- Transcurrido el término de quince días desde ejecutoriado el auto de remate deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de aplicarse intereses del 5% mensual. Si el importe a abonar por saldo de compra superen los \$30.000, deberá hacer el pago dentro de las 24hs. mediante transferencia bancaria a la cta. N° 302/31856506 del Banco de Córdoba S.A. Suc. Tribunales (302) bajo apercibimiento del art. 585 CPC.- Día de visita 26 y 27 de Mayo del corriente de 8:30 a 20:00hs.- Fdo. María Gabriela Aramburu - secretaria.- Río Cuarto, de Mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7952 - \$ 2898,20 - 28/05/2015 - BOE

Edicto o/ Juez C. C Río II en "DOFFO OSCAR PATRICIO C/ROCHA LIDIA MARIEL EJECUTIVO EXPTE 1663497 -Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N° 1360 Río II, Rematara 27-05-15, 11,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzgado Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Furgoneta Marca Ford Courier 1999 Diesel Motor Ford N° RTKWW52100 Chasis N° WF03WXBWBY52 100 Dominio CBC260 inscripto a nombre de ROCHA Lidia Mariel Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% mas IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: \$500 Exhibición. Calle Marconi N°1360 de la ciudad de Río II día 26 de 16 a 18hs Informes:0351156534789.- Fdo: Dr. Gutiérrez 20 /05/15.-  
3 días - Nº 7976 - \$ 588,84 - 27/05/2015 - BOE

Edicto: Juzgado Fed N° 3, autos:"Fisco Nacional DGI C/Barrionuevo Claudio Ventura-Ejecución Fiscal-Expte. n° 8858/2013", Eduardo Ambord, subastará el día 29/05/2015 a las 10 hs. en Sede del Tribunal - (Calle Concepción Arenal Esq. W. Paunero, 8 Piso), Inmueble edificado inscripto matrícula n° 199.219 (11), Lote de terreno ubicado calle Tomas Lasso de la Vega esquina calle s/nombre, B° Marques de Sobremona, Dpto. Capital; lote 11 de la Manzana 85, con una sup. total de 615,27ms.cdos.; Desig. Cat.: 15-08-031-016; Base \$ 440.000; Cond: 20% acto subasta, contado, mejor postor mas comisión martillero (3% + IVA), saldo a la aprobación. Comisionista cump. art 571 del C. de P.C.C.; se exigirá al comprador al labrar acta remate constitución del domicilio (art. 579 del CPCCN) y la manifestación del estado civil y bajo declaración jurada la condición que reviste frente al IVA, Impuesto a las ganancias, número de CUIT o CUIL. Los que actúen en carácter de comisionistas deberán informar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta, en escrito firmado por ambos bajo apercibimiento de que la venta se formalice a su nombre; Mejoras: Casa habitación: living comedor-Cocina comedor-Pasillo de distribución- baño completo - 2 dormitorios-dormitorio principal c/baño en suite - patio de lajas, Garaje doble - quincho. Entrando por garaje, un dúplex compuesto de cocina comedor en PB y PA 2 dormitorios - baño completo. Todas las aberturas son de madera - pisos cerámicos. Cuenta con los servicios de agua, luz, gas natural, asfalto. Ubicación: Lasso de la Vega N° 110 esq Alonso de la Cámara de B° Marqués de Sobremona; Ocupado por demandado y Sra.(casa) y el Duplex por el hijo del

demandado y flia. Inf.: 156518089 (No Público). Fdo. Dr. Marcelo Molina - Agente Fiscal.-  
2 días - Nº 7994 - \$ 1010,88 - 26/05/2015 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom., TIBALDI de BERTEA, Sandra, Sec. N° 7, en autos "PERALTA, DANIEL EDUARDO Y MARIA JOSEFA MARTI - DH (420115), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia de MARIA JOSEFA MARTI D.N.I. 3.213.732 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 05 de Mayo de 2015.- Fdo: TIBALDI de BERTEA, Sandra E. - JUEZ; SOLA, Andrea - SECRETARIA.-  
5 días - Nº 7487 - \$ 330,40 - 22/05/2015 - BOE

Río Tercero. El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil y Com. Conc y de Flia Secretaria N°4 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CALCATERRA DOMINGO D.N.I. 6.582.972 en autos caratulados "CALCATERRA DOMINGO-TESTAMENTARIO" Expediente N° 2226598 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río Tercero, 01 de Abril de 2015. DRA. ROMINA SANCHEZ TORASSA- JUEZ P.A.T.- LUDUEÑA HILDA MARIELA - Sec.  
5 días - Nº 7768 - \$ 342,10 - 27/05/2015 - BOE

Río Cuarto. El Sr Juez Civ y Com de 1º Inst y 7º Nom, en autos "ROMERO, EMILIO AUGUSTO Y AVILA, OLGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2251312)", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Emilio Augusto Romero, D.I. 6.800.806 y Olga Avila, D.I. 1.595.874, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.  
5 días - Nº 7771 - \$ 223,30 - 27/05/2015 - BOE

VILLA MARIA - Sr Juez de 1º Inst 4º Nom C C y Flia, en autos LIDIA CECILIA NONINO o LIDIA CECILIA JOSE NONINO y NELI DOMINGA NONINO o NELIDA DOMINGA NONINO DECLARATORIA DE HEREDEROS (expte. N° 2179573) cita y emplaza a los herederos y acreedores de las causantes LIDIA CECILIA NONINO o LIDIA CECILIA JOSE NONINO y NELI DOMINGA NONINO o NELIDA DOMINGA NONINO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y participación bajo apercibimiento de ley. 04/05/2015. Fdo. Domenech, Alberto R., Juez, Pablo E. Menna - Secretario  
5 días - Nº 7815 - \$ 298 - 27/05/2015 - BOE

VILLA MARIA. El Juzgado de 1º Inst.Civ.Com.y Flia.de 3º Nom.de Villa María, en autos "MARTÍN, MIRTA LILIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.2260594), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de MIRTA LILIANA MARTÍN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 05/05/2015. Juez:Augusto Cammisa. Secretaria:Olga Miskoff de Salcedo.  
5 días - Nº 7860 - \$ 236,80 - 29/05/2015 - BOE

## CITACIONES

Por disposición de la Cámara de Apelaciones Civil, Comercial, Trabajo y Familia de la Ciudad de Bell Ville en autos "RIVAS, ELENA BEATRIZ C/ MARTINATTO, JUAN Y OTROS S/ DESALOJO

(EXPTE. "R". N° 30/2007 - 720445)" se cita y emplaza a los sucesores de la Señora Elena Beatriz Rivas (D.N.I. N° 4.125.963) para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimientos de rebeldía (arts. 110 inc. 1ª, 111 CPCC) y de proceder de conformidad al art. 113, 3), a). CARMONA NADAL DE MIGUEL Teresita Almentaria (VOCAL DE CAMARA) CORNAGLIA OSCAR ALBERTO (SECRETARIO LETRADO DE CAMARA). Bell Ville, 22 de diciembre de 2014.  
3 días - Nº 7851 - \$ 531 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ABRAS HORACIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1624930/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 500794752006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE ABRAS HORACIO; SUCESION INDIVISA DE FERRARIS DE ABRAS OLGA CLEOTILDE de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil ciento sesenta con 93/100 (\$ 10160,93).  
5 días - Nº 7300 - \$ 1258,30 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARTIN LINARES, JOSE ANTONIO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1624956/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501619222007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MARTIN LINARES JOSE ANTONIO ; CEJAS ESTER de la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil setecientos cuarenta y siete con 61/100 (\$ 8747,61).  
5 días - Nº 7302 - \$ 1272,70 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA DE MALDONADO RITA CANDIDA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1624963/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 502781962006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MOLINA DE MALDONADO RITA CANDIDA de la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS nueve mil ciento siete con 83/100 (\$ 9107,83).  
5 días - Nº 7303 - \$ 1229,50 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GARRIDO JUAN- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1625425/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 500962602006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE GARRIDO JUAN de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS nueve mil trescientos setenta y uno con 65/100 (\$ 9371,65).  
5 días - Nº 7304 - \$ 1214,20 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BUSTOS ANTONINO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1625429/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501014302006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BUSTOS ANTONINO de la siguiente resolución:

"Córdoba, diecisiete (17) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS once mil setecientos cuarenta y ocho con 91/100 (\$ 11748,91).

5 días - Nº 7305 - \$ 1230,40 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI FEDERICO ABEL Y KEEN- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1625450/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503175652006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI FEDERICO ABEL Y KEEN de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS veintidós mil cincuenta y cinco con 62/100 (\$ 22055,62).

5 días - Nº 7306 - \$ 1251,10 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FODI DE SCHELLHORN FILOMENA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1715709/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501187862006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE FODI DE SCHELLHORN FILOMENA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al

demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil ochocientos sesenta y dos con 45/100 (\$ 5862,45).

5 días - Nº 7307 - \$ 1241,20 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAGUIR ELIAS- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1715728/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 501453602006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE SAGUIR ELIAS de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos treinta y un con 63/100 (\$ 5631,63).

5 días - Nº 7308 - \$ 1217,80 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BAEZ LUIS BENITO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1788669/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 508759062008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE BAEZ LUIS BENITO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento catorce con 07/100 (\$ 6114,07).

5 días - Nº 7309 - \$ 1210,60 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RIOS RAMON ALFREDO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1802712/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 512099712008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE RIOS RAMON ALFREDO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos con 03/100 (\$ 5442,03).

5 días - Nº 7310 - \$ 1231,30 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE QUINTEROS PIO ELVIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1802734/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 510354232008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE QUINTEROS PIO ELVIO de la siguiente resolución: "Córdoba, tres (3) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil cuatrocientos setenta y nueve con 27/100 (\$ 5479,27).

5 días - Nº 7311 - \$ 1227,70 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MANSILLA ROSARIO RAMONA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1802761/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 511794382008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MANSILLA ROSARIO RAMONA de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre

de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos sesenta y nueve con 14/100 (\$ 5569,14).

5 días - Nº 7312 - \$ 1234,90 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TULA RAMON NORBERTO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1803950/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 512503012008, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE TULA RAMON NORBERTO de la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de diciembre de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos cincuenta y dos con 12/100 (\$ 5752,12).

5 días - Nº 7313 - \$ 1233,10 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1834558/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503323232009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SOCIEDAD "TIERRAS Y PROMOCIONES", SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las

impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil cincuenta y siete con 15/100 (\$ 6057,15).

5 días - Nº 7315 - \$ 1252,90 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ R. GARCIA Y CIA.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1834579/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503509402009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado R. GARCIA Y CIA. de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena." La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil trescientos noventa con 42/100 (\$ 6390,42).

5 días - Nº 7316 - \$ 1186,30 - 22/05/2015 - BOE

RIO TECERO: El Juzgado 1º Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte Nº 57509, ha ordenado notificar a VILLAGRA Leonor Felisa. M.I. 4.173.016 para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Juez, Prosecretaria. Río Tercero 11/05/2015

5 días - Nº 7480 - \$ 616,60 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia - de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores del demandado Gregorio Allende, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/n Sucesores de Allende Gregorio Ejecutivo - Exte. 1602589".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel- Secretaria Juzgado de 1ra Instancia-Villa Cura Brochero; Cba, de septiembre de 2014.-

5 días - Nº 7491 - \$ 530,20 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia - de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores del demandado Gregorio Allende, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, art. 6 ley 9024 en autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Allende Gregorio Ejecutivo Fiscal- Exte. 1583857".- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. RUIZ de FERNANDEZ, Liliana Ines PROSECRETARIO LETRADO-Villa Cura Brochero; Cba, 19 de septiembre de 2014.-

5 días - Nº 7492 - \$ 539,20 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a los SUCESORES DE ANGEL RAMON CORTEZ RECALDE o CORTES RECALDE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE CORTEZ RECALDE O CORTES RECALDE ANGEL RAMON- EJECUTIVO FISCAL- 1482866".- Fdo Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7493 - \$ 483,40 - 22/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Ccial. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRUSTA DE BATTISTELLI ANGELICA Y/O SU SUCESION - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1928899)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Iruستا de Battistelli, Angélica del Carmen en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley .... Fdo.: Dr.: Rolando Oscar Guadagna (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 04/08/2014.-

5 días - Nº 7494 - \$ 567,10 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1590445".- Fdo.Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 26 de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7495 - \$ 451,90 - 22/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ ARMANDO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1818232)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Armando Fernandez en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en

el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/09/2014.-

5 días - Nº 7496 - \$ 533,80 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1497922".- Fdo.Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 26 de noviembre de 2014

5 días - Nº 7497 - \$ 445,60 - 22/05/2015 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONTENEGRO PEDRO JESUS - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1932140)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Pedro Jesús Montenegro en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/09/2014.-

5 días - Nº 7498 - \$ 538,30 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a los SUCESION INDIVISA DE TELLO IBAR ABEL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TELLO IBAR ABEL- EJECUTIVO FISCAL- 1961365".- Fdo Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7500 - \$ 450,10 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESION DE MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva- Ejecutivo Fiscal- 1569997".- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 30 de mayo de 2014.-

5 días - Nº 7502 - \$ 453,70 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad

de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 1, cita y emplaza a la SUCESION o SUCESORES de MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva- Ejecutivo Fiscal- 1560446".- Fdo. Dra. Heredia de Olmedo- Cecilia María - Secretario Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 20 de mayo de 2014.-

5 días - Nº 7503 - \$ 485,20 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 1, cita y emplaza a la SUCESION o SUCESORES de MORENO DE AHUMADA MAYO GENOVEVA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Moreno de Ahumada Mayo Genoveva- Ejecutivo Fiscal- 1529071".- Fdo. Dra. Heredia de Olmedo- Cecilia María - Secretario Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 20 de mayo de 2014.-

5 días - Nº 7505 - \$ 483,40 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 2, cita y emplaza a la Sucesión Indivisa de Najera Jorge Roque para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE NAJERA JORGE ROQUE- EJECUTIVO FISCAL- 1649905".- Villa Dolores; Cba, 23 de julio de 2014

5 días - Nº 7506 - \$ 385,30 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SANTOS ONTIVERO DE AGUIRRE - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1988734/36, Liquidación de deuda Nº 506660962009, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE SANTOS ONTIVERO DE AGUIRRE en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain - Procuradora Fiscal Nº 55192.

5 días - Nº 7628 - \$ 603,10 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI SEVERO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2375391/36, Liquidación de deuda Nº 201005572012, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE AMUCHASTEGUI SEVERO en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de

remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal Nº 55192.

5 días - Nº 7632 - \$ 588,70 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ERNESTINA CAVAIANI DE OSUMA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 222232/36, Liquidación de deuda Nº 502987722009, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B, Cba.- CITA y EMPLAZA a: SUCESION INDIVISA DE ERNESTINA CAVAIANI DE OSUNA en virtud de lo dispuesto por la ley 9024, arts 152 y 165 del C. de C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate para que en el término de tres días siguientes al del vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Norma Moore de Chain – Procuradora Fiscal Nº 55192.

5 días - Nº 7633 - \$ 601,30 - 22/05/2015 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRIOTTI DE EZCURRA MARIA MARGARITA y OTROS S/ EJECUTIVO FISCAL (Expte "F" Nº 667/2008 - 1451944)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Rodolfo Enemio EZCURRA por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de Ejecucion Fiscal. Bell Ville, 13 de Mayo de 2015.-

5 días - Nº 7642 - \$ 884,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, RAMON WALDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 236999 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Ramón Waldo MARTINEZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos mil ochocientos diez con noventa y cinco centavos (\$ 1.810,95) confeccionada al mes de agosto del año 2012 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$655,94; Intereses: \$ 404,89; Aportes: \$ 120,00; Tasa de Justicia: \$ 100,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 530,12; Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7687 - \$ 1239 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MORASCHI JUAN ANGEL – Ejecutivo Fiscal (Expte 434743 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Juan Angel MORASCHI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provin-

cial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil setecientos sesenta y siete con cuarenta y cinco centavos (\$ 5.767,45) confeccionada al mes de julio del año 2011 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$1.148,50; Intereses: \$ 3.994,89; Aportes: \$ 102,87; Tasa de Justicia: \$ 102,87; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 418,32; Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7689 - \$ 1229,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUBLER HECTOR AGUSTIN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222836 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Hector Agustin GUBLER, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7690 - \$ 1010,15 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO LIETZ, ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 19962 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Roberto MALDONADO LIETZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7692 - \$ 1014,75 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAMELLA VICTOR MIGUEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 520151 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Victor Miguel CHAMELLA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7694 - \$ 1012,45 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETCHEVERRY, SARA JULIA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 462380 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la

parte demandada, Sara Julia ETCHEVERRY, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7695 - \$ 981,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ, ANDRÉS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50279 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Andrés PEREZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7696 - \$ 989,45 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA DE ARMANDO MARÍA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50275 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PEREYRA DE ARMANDO María Cristina, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Octubre de 2014.-

5 días - Nº 7697 - \$ 1026,25 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ RAMÍREZ MERCEDES NILDA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2041506 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Mercedes Nilda Rodríguez Ramírez; Juana Haydee Rodríguez Ramírez; María Irene Rodríguez Ramírez; Miguel Angel Rodríguez Ramírez y Amadeo Victorio Rodríguez Ramírez, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7699 - \$ 1198,75 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ NESTOR MANUEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51326 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el

juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Rodríguez Néstor Manuel y Meizoso Nilda Dominga, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7700 - \$ 1043,50 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOSCO, JOSE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 223076 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, José Luis BOSCO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7701 - \$ 999,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORASCHI, JUAN ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362645 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Juan Angel MORASCHI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7702 - \$ 1009 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO FRANCISCO ELIAS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234150 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Francisco Elias MALDONADO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7703 - \$ 1021,65 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALVARADO, ELBA IRENE Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte.



24161 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado - Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Elba Irene ALVARADO y Patricia del Valle GALLO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-  
5 días - Nº 7704 - \$ 1046,95 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE FAVOT DANTE RAFAEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 34949 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES del Sr. Dante Rafael FAVOT, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-  
5 días - Nº 7705 - \$ 1040,05 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE NUÑEZ FALCON ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240047 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESORES y/o Herederos del causante: Antonio NUÑEZ FALCON, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, Noviembre de 2014.-  
5 días - Nº 7706 - \$ 1068,80 - 22/05/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARRIONUEVO MARTHA EDITH – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 769343/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: BARRIONUEVO MARTHA EDITH ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACASE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. OTRO DECRETO: "Córdoba, 09 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado respecto de la rectificación del monto de la demanda. Notifíquese". Fdo.: Riva – Secretario.  
5 días - Nº 7756 - \$ 1216,80 - 22/05/2015 - BOE

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (Ex 21º Nom) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION

DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CATOIRA, RUBEN DARIO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1008179/36, cita a CATOIRA, RUBEN DARIO conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite.-" Fdo.: Giraudo Esquivó Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283. Of. 18/05/2015  
5 días - Nº 7765 - \$ 1121,60 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROMERO, NELDA SUSANA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 222868 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Nelda Susana ROMERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- - Río tercero, mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7773 - \$ 1207 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CANTENOR S.R.L. – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1315857 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CANTENOR S.R.L. para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- - Río tercero, mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7774 - \$ 1158 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANTA, ISABEL MARGARITA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 362666 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Isabel Margarita SANTA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7775 - \$ 1215,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SIND. PERS. IND. QUIMICA R. 3 Y OTROS – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1465635 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río

Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, María Cecilia VENTURA y Adrián Alejandro RICORDI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7776 - \$ 1236,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARRANZA, ADELINA MATILDE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 222849 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Adelina Matilde CARRANZA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil setecientos noventa y dos con setenta y cinco centavos (\$ 5.792,75) confeccionada al mes de mayo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 625,09; Intereses: \$ 926,33; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$ 555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$ 1482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7777 - \$ 1614,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LEIDERFARB, ISRAEL BORUCH – Ejecutivo Fiscal (Expte. 434669 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Israel Boruch LEIDERFARB, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil cuatrocientos nueve con trece centavos (\$ 7.409,13) confeccionada al mes de mayo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 811,80; Intereses: \$ 2.356,00; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$ 555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$ 1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015  
5 días - Nº 7780 - \$ 1537,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE ULAGNERO, LORENZO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 520119 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, ULAGNERO, Lorenzo y/o sus SUCESORES o herederos, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil ochocientos sesenta y nueve con sesenta centavos (\$ 4.869,60) confeccionada al mes de diciembre del

año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 756,73; Intereses: \$ 694,12; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$ 457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$ 1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7788 - \$ 1657,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE LEPRE DUVILIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 460879 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de LEPRE, Duvilio, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco con siete centavos (\$ 4.855,07) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 749,15; Intereses: \$ 687,17; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$ 457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$ 1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7789 - \$ 1606 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354516 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos (\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$ 457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$ 1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-  
5 días - Nº 7790 - \$ 1582,20 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354520 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos (\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$ 457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$ 1.220,72 Notifíquese. QUEDA

UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de mayo de 2015.-

5 días - Nº 7791 - \$ 1600,40 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63582 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos (\$ 4.440,92) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 617,69; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7792 - \$ 1583,60 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354535 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco con veinte centavos (\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7793 - \$ 1582,20 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SOLAGA, ESTHER – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1897786 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Esther SOLAGA de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil noventa con cuarenta y cinco centavos (\$ 6.090,45) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 652,90; Intereses: \$ 2.018,80; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7794 - \$ 1517,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREYRA, ZACARIAS ARMANDO

– Ejecutivo Fiscal (Expte. 755158 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Zacarías Armando PEREYRA de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil cuarenta y cinco con veintinueve centavos (\$ 5.045,29) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 460,90; Intereses: \$ 1.165,64; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7795 - \$ 1554,20 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CEBALLOS, ENRIQUE GREGORIO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 35325 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SUCESORES y/o herederos de CEBALLOS, Enrique Gregorio, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil cuatrocientos setenta y uno con cuarenta y cinco centavos (\$ 7.471,45) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.137,00; Intereses: \$ 2.915,70; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7796 - \$ 1632,60 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ REPETTO, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1179639 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Miguel Angel REPETTO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos once mil novecientos uno con treinta y tres centavos (\$ 11.901,33) confeccionada al mes de mayo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.360,80; Intereses: \$ 6.299,20; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$555,83; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.482,20; Honorarios Ejecución: \$1.482,20 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, de Mayo de 2015.-

5 días - Nº 7797 - \$ 1580,80 - 22/05/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SORTINO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 354515 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y

152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Francisco SORTINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta con noventa y dos centavos (\$ 4.465,20) confeccionada al mes de diciembre del año 2014 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 527,35; Aportes: \$ 180,00; Tasa de Justicia: \$ 339,54; Art. 104 Inc. 5 Ley 9459: \$457,77; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.220,72; Honorarios Ejecución: \$1.220,72 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, mayo de 2015.-

5 días - Nº 7798 - \$ 1582,20 - 22/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESION DE JOSE LEON LLANOS para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Suc. de Llanos Jose Leon- Ejecutivo Fiscal- 1601870".- Fdo. Dra. Castellano Maria Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores: Cba, 30 de mayo de 2014.-

5 días - Nº 7819 - \$ 427,60 - 28/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1590384".- Fdo.Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores: Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7820 - \$ 450,10 - 28/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1504068".- Fdo.Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores: Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7821 - \$ 450,10 - 28/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1924072".- Fdo.Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de

GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores: Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7822 - \$ 449,20 - 28/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los sucesores de Mercedes Andrada de Matos para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y para que dentro de los tres siguientes opongan excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES- EJECUTIVO FISCAL- 1482964".- Fdo.Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario- JUEZ DE 1RA INSTANCIA- Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - Villa Dolores: Cba, 25 de noviembre de 2014.-

5 días - Nº 7823 - \$ 451,90 - 28/05/2015 - BOE

El Juzg. Ejecución Fiscal Nº 1 (21º Nom.) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ACOSTA DE AGUIRRE JOVITA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. 2253618/36, cita a ACOSTA DE AGUIRRE JOVITA conforme la siguiente resolución: "Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo/s de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo.: Giraud Esquivo Nicolás – Abogado - Procurador Fiscal Nº 55283.- Of. 19/05/2015.

5 días - Nº 7844 - \$ 1117,40 - 26/05/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la SUCESION DE ANDRES MORETTA para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MORETTA ANDRES- EJECUTIVO FISCAL- 1675647".- Fdo. Dra. CASTELLANO MARIA VICTORIA- SECRETARIO- JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores: Cba, 14 de mayo de 2015.-

5 días - Nº 7849 - \$ 443,80 - 29/05/2015 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1ª Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales Nº 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAPUANO NUNCIO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1127191/36. (Parte demandada: Capuano Nuncio). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Marzo de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación



se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7873 - \$ 1538,80 - 27/05/2015 - BOE

El juez de Primera Instancia y 1° Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria de gestión común a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ OSCAR HECTOR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Exp. N° 2266351/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: BAIGORRIA JUAN PABLO. Conforme las facultades otorgadas por el art. 139 Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Librese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7874 - \$ 1544,40 - 27/05/2015 - BOE

El juez de Primera Instancia y 1° Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria de gestión común a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUQUE MARIA DEL VALLE- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Exp. N° 2208118/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: LUQUE MARIA DEL VALLE. Conforme las facultades otorgadas por el art. 139 Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Librese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7876 - \$ 1544,40 - 27/05/2015 - BOE

El juez de Primera Instancia y 1° Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 2 (ex 25), secretaria de gestión común a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIARDINI SILVANA FABIOLA- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Exp. N° 2034345/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: GIARDINI SILVANA FABIOLA.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 139 Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Librese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días

subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7877 - \$ 1554,20 - 27/05/2015 - BOE

El juez de Primera Instancia y 1° Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 2 (ex 22), secretaria de gestión común a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS CARMEN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Exp. N° 2129602/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: FARIAS CARMEN.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 139 Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Librese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7878 - \$ 1523,40 - 27/05/2015 - BOE

El juez de Primera Instancia y 1° Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria de gestión común a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDOZO ANGELA SANTOS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Exp. N° 2198345/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: CARDOZO ANGELA SANTOS.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 139 Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Librese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7879 - \$ 1545,80 - 27/05/2015 - BOE

El juez de Primera Instancia y 1° Nominación Comp. En Ejec. Fiscales N° 1 (ex 21), secretaria de gestión común a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra, en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALCAZAR GLORIA RAQUEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- Exp. N° 2276781/36, domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja. Cba.- CITA Y EMPLAZA A: ALCAZAR GLORIA RAQUEL.- Conforme las facultades otorgadas por el art. 139 Código Tributario Provincial, ley 9201 y art. 4 ley 9024: Librese sin más tramite de mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Oscar Bracamonte: Procurador Fiscal.-

5 días - N° 7880 - \$ 1545,80 - 27/05/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CORDOBA TOMASA-EJECUTIVO FISCAL- EXPTE 1202784 - OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL JUZG 1ª )MARCOS JUAREZ.- "Marcos Juárez, 12/05/2015.- De la Liquidación formulada vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese.- "Firmado: Dra Stipanich de Trigos , Emilia-Prosecretaria letrada.-La planilla asciende a la suma de pesos Cuatro mil seiscientos treinta y seis con setenta y cinco centavos(\$4.636,75)

1 día - N° 7925 - \$ 104,74 - 22/05/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTA ORMANDO CLAUDIO- EJECUTIVO FISCAL- EXPTE N° 1617389- OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL (JUZG 1A) DE MARCOS JUÁREZ.- "MARCOS JUAREZ, 12/05/2015. DE LA LIQUIDACIÓN FORMULADA VISTA A LA CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE LEY.- NOTIFIQUESE.-FIRMADO : DRA. STIPANICICH DE TRIGOS, EMILIA.- PLANILLA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS.-

1 día - N° 7926 - \$ 99,68 - 22/05/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MADIO, MARIA EMILIA- EJECUTIVO FISCAL- EXPTE N° 1369205- OFICINA ÚNICA DE EJECUCIÓN FISCAL (JUZG 1A)MARCOS JUÁREZ.- "Marcos Juárez, 12/05/2015.- De la liquidación formulada vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese.- Firmado Dra Stipanich de Trigos, Emilia.-Planilla que asciende a la suma de pesos cuatro mil quinientos setenta y cuatro con noventa y dos centavos (\$4.574,92).-

1 día - N° 7927 - \$ 101,29 - 22/05/2015 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 9° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MESSIO HECTOR S/ Ejecutivo fiscal (1988674/36), conforme lo dispuesto por la ley 9024 y modificatorias: Cítese de remate a los herederos inciertos de la parte demandada MESSIO, HECTOR para que en el término de tres días opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 7975 - \$ 719,80 - 28/05/2015 - BOE

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### REMATES

Ord. Sra. Juez 1° Inst. Juzgado 2° Nom. Va. C. Paz- Of. de Ejec. Partic. Dra. Gutiérrez, Martill. Vilma Rodríguez Scagliotti M.P. 01-1426, c/ dom. calle Florida N° 411. Villa Carlos Paz, rematará en la Sala del Remates J. Hernández 542 (Salón ubic. En playa de estacionamiento ubic, En la esq. J. Hernández y Los Aresanos contiguo al Edif. De Tribunales sito en J. Hernández 35), el 26/05/2015 a las 11,00 hs. autos: COOPI c/ CORA GALARCE GONZALO RODRIGO MARTIN - Ejecutivo" Exp. 252.650/1, lote 19, Mza: 10; sup. 713,78 m2. Matrícula N° 993.848. Base: \$ 10.334. -Post. Min. \$ 500.-; lote ubicado en Calle Ovidio s/n, al lado del N° 198- B° La Quinta, 30 Secc. Villa Carlos Paz, Pedanía. San Roque, Dto. Punilla; D° a nombre del demandado. CONDICIONES: mejor postor, 20% precio, más 5% comiso martill., y 4% Ley 9505 Fondo Violencia Fliar. , saldo a los 30 días o al aprob. la subasta, cual resulte menor. Si el auto aprobatorio se demorara devengará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual, hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido el adquirente mediante oportuna consigno Dinero de ctdo., y/o cheque certificado. Presentarse con DNI y constancia de CUIT/ CUIL. Compra en comisión arto 586 C.P.C. Titulas art, 599 del C.P.C, Terreno baldío, libres de personas y cosas. inf. (0351) 153038462. Of. 18./05/15, Pro-Sec. Gutiérrez.

3 días - 8878 - 26/05/2015 - \$ 969,03

O. Juez 1° I. 1° N. C.C.C. Río III. Sec. 1 Autos: Arguello Pedro Ramon- Quiebra Ind. (524429) Maluf Mario M.P.01-1345 rematará el 22/05/2015 a las 10:00hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba. los siguientes bienes de propiedad del fallido, conforme "Loteo de Bienes" 1) 1 compresor BTA; 2) 1 soldadora Marca profesional; 3) 1 amoladora SKIL 720w; 4) 1 amoladora SKIL 700W; 4bis) Una graserá; 5) 1 hidro lavadora sin cable y sin manguera; 6) Un taladro marca BOSCH sin cable; 7) 1 juego de tubos; 8) 1 pinza; 9) 1 cortadora de césped liviana; 10) Una bordeadora color amarilla sin enchufe 11) 1 amoladora de mesa; 12) 1 ventilador de pie; 13) Camión Tipo Chasis c/cabina, Marca Mercedes Benz Modelo 480 - 1718 K, Año 1997, Dominio BRE255; 14) (Chasis) Tipo Acoplado, Marca Maldonado, Modelo 1973 Dominio USV703; Todo en el estado que se encuentra; Condiciones: Sin base, al mejor postor, dinero de contado, abonando acto de la

subasta el 100% del importe total de la venta, con más la comisión de ley del martillero (10%) y el 4 % sobre el precio del remate (Ley 9505). Postura mínima de (\$50) para los bienes descriptos en los lotes 1 al 12 inclusive y de peso (\$100) para los bienes de los lotes 13 y 14. ENTREGA: Bienes muebles no registrables en el término de 24 hs. de efectuada la subasta.- Bienes muebles Registrables: En el término de 24 hs. de efectuada la inscripción registral a su nombre siendo el costo de la misma a su cargo, en caso que los montos a abonar por depósito judicial superan los treinta mil pesos (\$30000), el pago se deberá realizar por transferencia electrónica en la cuenta judicial nro. 374/30851805 CBU 0200374851000030851856 abierta para los presentes autos. Compra en comisión: (art. 586 C.P.C. y C.).- Hágase saber a los terceros que deberán atenerse a lo dispuesto por el art. 188 de la L.C.Q. Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Automotor Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III - Te/Fax 03571-423379/427178. Revisión: día 21-05-2015 de 10:00 a 12:00hs y 14:00 a 16hs sito en calle Independencia esquina 11 de Septiembre de la ciudad de Río Tercero.- Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. López Alejandra María - Secretario. Río Tercero Cba., 4 de mayo de 2.015.-

3 días - 8338 - 22/5/2015 - \$ 1296,96

GALICIA WARRANTS S.A s/ Art. 17 Ley 9643, rematará Angel Del Riego, (05-0852) domic. en Bolívar 14, P.A., Río IV, el 04/06/15, 10:30 hs., en Colegio Mart. RIO IV, Alvear 196: 1°) 390 Tn. de MANI CONFITERIA.- 2°) 381 Tn. MANI SPLIT; ambos almac. en RUTA NAC. 158 KM 227, Gral. Cabrera.- 3°) 120 Tn. MANI SPLIT - almac. en EST. GAUCHO RIVERA 1, Gral. Cabrera.- Los bienes corresponden a Certif. Depósito Serie "B" N° 7483; 7528; 7529; 7530; 7674; 7675; 7698; 7699 y 7701 emitidos a favor INDELMA S.A. días 15/04/2014; 30/05/2014; 21/07/2014 y 01/09/2014 endosados sus Warrants negociados por primera vez los días 22/04/2014; 04/06/2014; 01/08/2014 y el 11/09/2014 a favor BCO DE GALICIA Y BS AS S.A., quien podrá adquirir los bienes y compensar precios con montos de créditos que tuviera contra INDELMA S.A. vinculados con los citados Warrants.- CONDIC. VTA: MEJOR POSTOR, SIN BASE, SEÑA 30% a cuenta del precio mas 1% Comis.- Saldo en (3) días hábiles, con mas el IVA.-

Cancelado el saldo, el comprador deberá retirar la mercadería de las plantas citadas, gasto a su cargo dentro de los (10) días posteriores al rte. Vencido el plazo GALICIA WARRANTS S.A no se responsabiliza sobre su entrega. La venta se realiza "Ad Corpus" en el estado en que se exhiben, no se admitirán reclamos posteriores. EXHIBICION 28 MAYO, coordinar la visita con Sres. Alejandro Monsegur - Darío Mazzoni de GALICIA WARRANTS S.A, Tel: 011 4342 6788/6775. Tte. Gral. J. D. Perón 456 6to piso, (1038), CABA.- 10 días - 8863 - 3/6/2015 - \$ 3457,80

## NOTIFICACIONES

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, en autos caratulados "REHACE EN AUTOS: PERUARENA DE GUTIERREZ, JUANA y MATÍAS FERNANDO O FERNANDO MATÍAS O FERNANDO GUTIERREZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1917471), hace saber a la Sra. Norma Angélica Gutiérrez de la continuación de las actuaciones de referencia por los Sres. Carmen Juana Gutiérrez y Carlos Mario Gutiérrez (Herederos del Sr. Ramón Fernando Gutiérrez, hijo de los causantes en autos) con el objeto de efectuar a posteriori la adjudicación conforme derecho del único bien inmueble integrante del acervo hereditario quedado al fallecimiento de los causantes Peruarena y Gutiérrez, el cual se describe como: Propiedad Inscripta en la Dirección General de Rentas al N° 19-02-00-88543/4, Protocolo de Dominio al N° 730, F° 849, T° IV, del 16/12/1933. Base Imponible: Pesos Veinte Mil Quinientos Noventa y Cuatro c/ 00/100 Ctvos. (\$20.594,00.-), conforme constancia de la Dirección General de Rentas Año 2015. Asimismo, le hace saber de las siguientes resoluciones recaídas en autos: "Marcos Juárez, 24 de julio de 2014. Atento las constancias de autos y las manifestaciones vertidas, reháganse las presentes actuaciones con las copias acompañadas, las que proseguirán según su estado. Con noticia, a cuyo fin publíquese edictos de ley en el diario "Boletín Oficial" por el término de tres días. Fdo.: TONELLI, José María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"; "Marcos Juárez, 29 de agosto de 2014. Agréguese las constancias de publicación de edictos y boleta de aportes acompañada. Téngase a los comparecientes, Sra. Carmen Juana Gutiérrez y Carlos Mario Gutiérrez por presentados por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Téngase presente lo manifestado Fdo.: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"; "Marcos Juárez, 31/10/2014 Al punto I/II: téngase presente en cuanto pudiera corresponder. Al punto III: Procedase conforme corresponde. Al punto IV: oficiése a sus efectos Al Punto V: Agréguese. Téngase presente y en cuanto pudiera corresponder. Fdo.: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"; "Marcos Juárez, 21 de noviembre de 2014. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Fdo.: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"; "Marcos Juárez, 30/12/2014. Notifíquese como se pide en relación a la Sra. Norma Angélica Gutiérrez. A lo demás, notifíquese por edictos. Fdo.: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA"; "Marcos Juárez, 20 de febrero de 2015. Téngase presente la autorización efectuada. A lo solicitado, como se pide. Seguidamente libré cedula Ley 22.172. Fdo.: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA"; "Marcos Juárez, 19 de marzo de 2015. Agréguese las constancias de publicación de edictos acompañadas. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado, oportunamente. Fdo.: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA"; "Marcos Juárez, 04 de mayo de 2015. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A lo

solicitado, atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 54 vta. y las constancias de publicación de edictos agregadas a fs. 50 de autos, previamente procedase conforme corresponda respecto de la heredera: Norma Angélica Gutiérrez. Fdo.: GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José - SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA". 3 días - 8844 - 26/5/2015 - \$ 1791,78

## REBELDÍAS

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 2° Nom. de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaría N 4, en los autos caratulados: "Cravero Hnos. S.H. y otros c/ Martín Jorge Horacio - Ejecutivo (Expte. N° 2039682)", se dicto: Sentencia Definitiva N° 42. Río Cuarto, 22/04/2015. y Vistos: y Considerando: Resuelvo: 1)- Declarar rebelde en estos autos al demandado, Sr. Martín Jorge Horacio, D.N.I. 33.437.605.- 2)- Hacer lugar a la demanda deducida por la firma Cravero Hnos. S.H. en contra del nombrado, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución. en contra del demandado hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Nueve 61/100 (\$ 4.389,71) con más el interés especificado en el considerando IV, gastos y costas.- 3)- Imponer las costas a la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Abog. Bartolomé Angeloni en Pesos Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos con 88/100 (\$1.482,88) y la suma de Pesos Mil Ciento Once con 65/100 (\$1.111,65) conforme lo dispuesto por el art. 104 Inc. 5° de la Ley 9459.- Protocolíquese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt - Juez.Of. 28/4/15.

5 días - 8648 - 27/5/2015 - \$ 820.-

## AUDIENCIAS

CARLOS PAZ, JUZGADO 1ª INSTANCIA C, y FAMILIA, 1ª NOM.- SEC. 1 - (Ex Sec 2), En los autos caratulados "SEVILLA, SANDRO MAURICIO C/ GUERRERO, OSVALDO Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" - Expte, 2087849, se ha dictado la siguiente resolución: "20/03/2015 (...) Atento Imposibilidad de notificación a las Sra. Lora Araceli, suspéndase la audiencia de conciliación fijada para el día 27/03/2014 y fijese nuevo día y hora a los mismos fines para el 30 de junio del cte a las 10:00hs. bajo los mismos apercibimientos del proveído inicial. A tales fines y según lo previsto por el art. 22 de la ley 7987 y art. 152 del CPC, publíquense edictos por cinco veces en diez días, en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación conforme lo dispone el art. 22 de la ley 7987. Debiendo acompañar copia de la demanda. Notifíquese." FDO.: OLCESE, Andrés - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. GIORDANO de MEYER, María Fernanda - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA".- "CARLOS PAZ, JUZGADO 1ª INSTANCIA C. y FAMILIA, 1ª NOM.- SEC.1 - (Ex Sec 2). En los autos caratulados "SEVILLA, SANDRO MAURICIO C/ GUERRERO, OSVALDO y OTROS- ORDINARIO- DESPIDO"- Expte, 2087849, se ha dictado la siguiente resolución: "13/04/2015. Por presentado por parte y domicilio legal constituido. Agréguese, Téngase acreditado el fallecimiento del Sr. Osvaldo Guerrero, En consecuencia cítese y emplácese a los herederos de Osvaldo Guerrero D.N.I. 5.994.073 para que comparezcan a la audiencia de conciliación ordenada en autos para el 30 de Junio de 120/5 a las 10:00hs. y en caso de no conciliar conteste la demandada, bajo apercibimiento de los art .25 y 49 de la Ley 7987. A tales fines y según lo previsto por el art. 22 de la ley 7987 y art. 152 del CPC, publíquense edictos por cinco veces en diez días, en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación conforme lo dispone el art. 22 de la ley 7987. Debiendo acompañar copia de la demanda, Notifíquese, "FDO.: OLCESE, Andrés- JUEZ DE IRA, INSTANCIA, GIORDANO de MEYER, María Fernanda

- SECRETARIO JUZGADO 1RA, INSTANCIA", - Villa Carlos Paz, 28/4/2015.

5 días - 8850 - 28/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de Familia de 6ª Nom. en los autos caratulados "PANIAGUA, ANDRES BENJAMIN C/ SUCESORES DE CORALLO ANDRES LUIS - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO nro. 1930352 Córdoba, 12/05/2015. Proveyendo a fs. 55 y 57: Téngase presente lo solicitado. En su mérito: suspéndase la audiencia designada para el día 04 de Junio del año 2015 a las 12:00hs. y en consecuencia fijese nuevo día y hora de audiencia a los mismos fines (art. 60 de la ley 7676) para el día 08 de Julio a las 09:00hs. con quince minutos de tolerancia a la que deben comparecer personalmente y con patrocinio letrado, la accionante Sra. Ivana Elizabeth Paniagua en representación del menor Andres Benjamín Paniagua, los Sres. Luis Matías Corallo y Raquel Noemí Marcantonelli y la Sra. Cristina Viviana Fonseca en nombre y representación de su hijo menor de edad, Brian Andrés Corallo, y demás sucesores del Sr. Andrés Luis Corallo, bajo apercibimiento del art. 61 del mismo cuerpo legal. Fdo. ESLAVA, Gabriela Lorena - Juez - Lopez Minuet María Pamela Secretario.

5 días - 5482 - 26/5/2015 - \$ 559

## SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41° Nom. C.C. de la Ciudad de Córdoba, en Autos: "CORPORACIÓN DE INVERSIONES S.A. c/NAZ, Pedro Raúl - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés - (Expte. N° 2.581.791/36), ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO TREINTA Y SIETE (37). Córdoba, diecisiete (17) de Marzo de Dos Mil Quince. Y VISTOS:( ... ). y CONSIDERANDO:( ... ). RESUELVO: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución en contra del Señor PEDRO RAÚL NAZ, D.N.I.: 6.438.578, CUIT/CUIL: 20-06438578-0, hasta lograr el completo pago de la suma de Pesos Ciento Setenta y Dos Mil Setecientos Setenta (\$172.770,00) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo.-II) Imponer las costas a la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de los Dres. Pablo Juan M. Reyna y Silvio Casimiro Parisato en la suma de Pesos cincuenta mil ochocientos sesenta y siete con 59/100 centavos (\$ 50867.59), con más la aplicación de los (3) Jus en concepto de Art. 104 Inc. 5° de la Ley 9459 en la suma de pesos un mil cincuenta y dos (\$ 1052.16). Protocolíquese, hágase saber y dese copia. Fdo. Roberto Lautaro Cornet (Juez). Otra resolución. AUTO NÚMERO: DOSCIENTOS VEINTICUATRO (224). Córdoba, Siete (7) de Abril de Dos Mil Quince. Y VISTOS:( ... ).Y CONSIDERANDO:( ... ). RESUELVO: Regular el IVA sobre honorarios del Dr. Pablo Juan María Reyna por los trabajos realizados hasta la sentencia en la suma de pesos cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno con 57/100 centavos

(\$ 5451.57). Protocolíquese, hágase saber, dese copia.- Fdo. Roberto Lautaro Cornet (Juez).

5 días - 8513 - 22/5/2015 - \$ 1233,10

## CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 24 Nom.Civ. Com. de laudad. de Cba., en los autos Vázquez, Arturo Antonio - Cancelación de Plazo Fijo, Expte N° 2608727/36, dictó la siguiente resolución: Auto Interl. N° 172. Cba. 8/4/2015. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Disponer la cancelación del certif de depósito a plazo fijo nom. transferible en pesos N° 351080000100-14460 a nombre de Arturo Antonio Vázquez, D.N.I. 11975226 por la suma de pesos \$ 97611,03 emitido por el Bco Macro SA el 7/5/14 y con fecha de venc. el 6/6/14 a cuyo fin deberá notificarse al Bco emisor y publicarse edictos durante 15 días en el Boletín Oficial, con el objeto de que en el plazo de 60 días a contar desde la última publicación deduzca oposición el tenedor o quien se considere con derechos sobre el mismo en los términos del art.90 y bajo aperc. de los arts. 89 y 92 del decreto ley 5965/63.2) Autorizar el pago del cert. de plazo fijo nom. identificado a Arturo Antonio Vázquez dni 11975226, una vez transcurrido los 60 días mencionados sin que se dedujese oposición. Protocolíquese, hágase saber y dese copia. Fdo: Gabriela I. Faraudo.

15 días - 7923 - 2/6/2015 - \$ 2.419,50

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26a. Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "GASTON GUILLERMO ALBERTO - QUIEBRA PROPIA. SIMPLE" Expte. N° 2525920/36", SENTENCIA NÚMERO: 125. Córdoba, 27 de abril de dos mil quince. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de Guillermo Alberto Gastan, D.N.I. N° 10.906.083, domiciliado en Ischilín N° 5989, B° Comercial de la Ciudad de Córdoba... 6°) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos al síndico. 7°) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8°) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados... 13°) Fijar plazo para que los acreedores presenten las



Si sos **Contador, Martillero o Abogado**, y quieres publicar de manera ágil y segura..., adhiere a la nueva plataforma Web para la gestión de publicaciones BOE. Para más información ingresa a <http://boe.cba.gov.ar>

peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de junio de 2015. 14°) Establecer el día 7 de agosto de 2015 para la presentación del Informe Individual de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 9 de octubre del 2015. 15°) Determinar el día 9 de noviembre de 2015 para la presentación del Informe General... FDO: Ernesto Abril – JUEZ - ... Nota: Se hace saber a los interesados que con fecha 14 de mayo de 2015 ha aceptado el cargo de Síndico la Cra. Graciela del Valle Altamirano, constituyendo domicilio a los efectos legales en Av. Gral. Paz 108 2° piso de esta Ciudad de Córdoba. Horario de Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 hs. Oficina, 14 de mayo de 2015.

5 días – 8823 – 28/5/2015 - \$ 1876

EDICTO: orden del Sr. Juez 26° Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "GARUTTI, CECILIA BEATRIZ - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - QUIEBRA INDIRECTA" (EXPTE N° 2524773/36), SENTENCIA NUMERO: Ciento cincuenta y seis. Córdoba, trece de mayo de dos mil quince. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra indirecta de la Sra. Cecilia Beatriz Garutti D.N.I 32.458.894, con domicilio real en calle Coligue N° 8985 B° Villa Cornú de esta Ciudad;... 6°) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura; 7°) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho horas de acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento; 8°) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos al mismo, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados... 13°) Hacer saber a los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental (art. 202 L.C.); 14°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 12 de febrero de 2016; ..... Nota: Se hace saber a los interesados que la síndica designada Cra Graciela del Valle Altamirano; constituyó domicilio a los efectos legales en calle Av. General Paz 108 2° Piso de esta ciudad de Córdoba, horario de atención Lunes a Jueves de 10:00 a 13 y de 15 a 17:00 hs. Oficina, 17/5/2015. Fdo. Laura Máspero Castro, prosecretario.

5 días – 8822 – 28/5/2015 - \$ 1480

Por orden de la Sra. Juez de 1° Inst. y 33° nom., Conc. y Soc. N° 6, se hace saber que en los autos "PROCELAB S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. 2542672/36)", el Cr. Ricardo Enrique PODADERA ha aceptado el cargo de Síndico Titular, fijando domicilio en Larranaga n° 59, Piso 2°, Of. "B", de esta Ciudad. Of. 14/05/15. Soler, Silvia V. – Prosec..

5 días – 8579 – 26/5/2015 - \$ 190

"LEBRINO RUBEN CARLOS - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100109, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández, Autos: "LEBRINO RUBEN CARLOS - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100109, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 90 VILLA MARIA, 05.05.2015, Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines

de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días – 8557 – 26/5/2015 - \$ 1589,50

"LA PEQUEÑA S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2053131, Orden Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación de Villa María a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 a cargo de la Dra. María Soledad Fernández. En los autos caratulados "LA PEQUEÑA S.R.L. - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2053131, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 91 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del arto 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III.- Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.- Fernández, Sec..

5 días – 8558 – 26/5/2015 - \$ 1633,60

"GARRO LIVIA CLAUDINA - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100100, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "GARRO LIVIA CLAUDINA - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100100, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 86 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la

Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III.- Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".-Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días – 8559 – 26/5/2015 - \$ 1591,90

"LEBRINO FERNANDO RUBEN - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100106, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "LEBRINO FERNANDO RUBEN - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100106, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 87 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.. Hacer lugar a lo solicitado. por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II. Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III.- Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".-Fdo: Ana Marra Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días – 8556 – 26/5/2015 - \$ 1594

"LEBRINO ROBERTO DANIEL - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100103, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "LEBRINO ROBERTO DANIEL - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100103, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 88 VILLA MARIA,

05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días – 8555 – 26/5/2015 - \$ 1594

"LEBRINO, CARLOS EDUARDO - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100085, Señora Juez de 1° Instancia 1° Nominación Villa María Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 Dra. María Soledad Fernández. Autos: "LEBRINO CARLOS EDUARDO - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2100085, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 89 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo".- Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días – 8552 – 26/5/2015 - \$ 1595,80

"AGRO TRANSPORTES SA - CONCURSO PREVENTIVO", Expte 1989728, Orden Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación de Villa María a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria n° 2 a cargo de la Dra. María Soledad Fernández. En los autos caratulados "AGRO TRANSPORTES SA -

CONCURSO PREVENTIVO", Expte 1989728, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 85 VILLA MARIA, 05.05.2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sindicatura, y en consecuencia: a) fijar hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil quince a los fines de que la Sindicatura presente el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522; b) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil quince a los fines de dictar la sentencia verificatoria. c) Hacer saber al Señor Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley; d) establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, el ochenta y cinco posterior al dictado de la resolución de categorización de acreedores a las 10:00 horas. La misma deberá notificarse a los trabajadores de la deudora de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 10° de la ley citada. II.- Ordenar la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de amplia difusión en el domicilio del deudor conforme lo ordenado en la sentencia de apertura del presente concurso, todo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 30 del mencionado cuerpo legal. III. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo". - Fdo: Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Oficina, 05 de mayo del 2015.-

5 días – 8551 – 26/5/2015 - \$ 1636,30

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Siete). Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, se hace saber que en los autos caratulados "PANIFICADOS DEL CENTRO SOCIEDAD ANÓNIMA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 2693421/36" resultó designado Síndico el Estudio Contable D'ORTENCIO - DIANI, integrado por los Cdores. Liliana Beatriz D'Ortencio y José Angel Diani con domicilio constituido en calle La Rioja N° 619, 4° Piso. Oficina "I" de esta ciudad (T.E. 0351-4284439). Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 20 Hs.- Oficina, 12 de Mayo de 2015. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

5 días – 8454 – 22/5/2015 - \$ 379.-

Juz. de 1° Inst. y 39° Nom. Civil y Comercial, en los autos caratulados "BROUWER DE KONING y COMPAÑÍA S.A.- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 2700651/36, mediante Sentencia N° 143 DE FECHA 11/05/15 se resolvió: 1) declarar en estado de quiebra a BROUWER DE KONING y COMPAÑÍA S.A. aun 30-70825783-0, con domicilio legal constituido en calle Obispo Trejo 620, 3° piso, oficina "B", y sede social en calle Chubut N° 184 de B° Alberdi, ambos de la ciudad de Córdoba ... VIII) Prohibir a la sociedad fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a los administradores de la sociedad fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de cuarenta y ocho horas los entreguen al síndico. XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 31 de julio del corriente año, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 32 y 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente ... XXIII) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 30 de noviembre de 2015 .. Fdo: José Antonio Di Tullio – Juez. Oficina, 12/5/2015. María J. Beltrán de Aguirre – Prosecretaria Letrada.

5 días – 8489 – 22/5/2015 - \$ 820.-

En los autos caratulados "CABRERA RAUL HECTOR FACUNDO - Quiebra Propia" (Expte. 2208415), en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de la Dra. María de los A. Rabanal, se ha procedido a realizar el sorteo de Síndico en los autos mencionados, habiendo resultado desinsaculada la bolilla N° 10 correspondiente al Sr. Señor Cristian Wisgikl Mat. 10-110692.9, habiendo aceptado el cargo el síndico mencionado con fecha ocho de Mayo de dos mil quince, constituyendo domicilio legal en calle Av. San Martín N° 1107 de esta ciudad de Marcos Juárez.-

5 días – 8414 – 22/5/2015 - \$ 379.-

## CITACIONES

EN AUTOS: TICERA MANUEL ALEJANDRO C/ CABRAL MARISA NOELI Y OTRO – TENENCIA EXPTE. 1903183 QUE SE TRAMITAN ANTE EL JUZG. DE 1° INST. C.C. CONC. y FLIA DE RIO TERCERO A CARGO DE LA DRA. SANCHEZ TORASSA, SEC. N° 1: CITA Y EMPLAZA A LA SRA. MARISA NOELI CABRAL, PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACION EN LOS AUTOS DE REFERENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA, SIN PERJUICIO DE LO ORDENADO PRECEDENTEMENTE Y A LOS FINES DEL ART. 58 DEL CPCCC, DESIGNASE AUDIENCIA EL DIA 29 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO A LAS 10.30 HS. FDO: SANCHEZ TORASSA ROMINA: JUEZ; LOPEZ ALEJANDRA: SECRETERIA.-

5 días – 8791 – 26/5/2015 - \$ 722,65

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "POLAKOVICH CARLOS ALBERTO C/JARA WANDA PAOLA Y OTROS – P.V.E. – ALQUILERES – EXPTE. N° 2304011/36" Y "POLAKOVICH CARLOS ALBERTO C/JARA WANDA PAOLA – DESALOJO – EXPTE. N° 2332634/36", cita y emplaza a los herederos de los Sres. Ramona Luisa Guevara, DNI N° 3.885.118 y Beatriz Nicolasa González DNI N° 14.218.648, para que dentro de los días siguientes al de la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 97 del C de P.C.) Córdoba, agosto de 2014. Fdo. Dra. Inaudi de Fontana María Soledad (Secretaria).

5 días – 8792 – 26/5/2015 - \$ 472,60

El Excmo Tribunal de Familia de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. SILVIA TERESA PANDO, Secretaría a cargo de la Dra. María Jacqueline Masat de Losa, sito en Saavedra N° 369 de la Ciudad de Formosa, cita y emplaza por CINCO (5) DIAS al Sr. ENRI HUGO ALVARENGA, D.N.I. N° 28.214.628, a los efectos de que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "BENÍTEZ, VERÓNICA CRISTINA c/ ALVARENGA, ENRI HUGO s/ FILIACIÓN" - Expte N° 557 - Año 2014; bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.- Formosa, 11 de marzo de 2015.

5 días – 8746 – 29/5/2015 – s/c

El Sr. Juez de 1a Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial y Flia. de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba), Secretaría N°1 a cargo de la Dra. Mariana A. Pavon, sito en calle Alvear esquina Dean Funes, hace saber que en los autos caratulados: "DUBINI PATRICIA AZUCENA C/ SCHEIDL, WERNER HELMUT-ORDINARIO" Expte. 1732582, cita y emplaza al demandado Werner Helmut Scheidl, M.I. N° 2.580.428, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los presentes actuados, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 4/03/2015.-

5 días – 8647 – 27/5/2015 - \$ 253.-

MARCOS JUAREZ - El señor juez de 1° Instancia y 2° Nominación C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "Municipalidad de Leones c/ Petrona Gómez de Tovo – Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 1494069)". Ha dictado la siguiente resolución: "Marcos Juárez, 30/3/2015. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Alejandro Macetti por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL durante cinco días para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros o pongan/n y pruebe/n excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese. Firmado PROSEC. LETRADO: STIPANICICH de TRIGOS, E. y JUEZ SUBROGANTE: TONELLI, José María.

5 días – 8679 – 27/5/2015 - \$ 533,80.-

El Señor Juez JUZG 1° INST. CIV COM y 35 NOM -SEC cita y emplaza a los demandados para que dentro del plazo de 20 días que correrá a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados: " ORGANIZACIÓN MEDITERRANEA DE CAPACITACION SRL - ORDINARIO - CONSIGNACION - N° EXPTE 2562580/36" en el que se ventila pago por consignación de pagarés librados "al portador" cuyos vencimientos acaecieron con fecha 15/06/2014, 15/07/2014, 15/08/2014, 15/09/2014, 15/10/2014, 15/11/2014, 15/12/2014, 15/01/2015, 15/02/2015, 15/03/2015, 15/04/2015 suscriptos por la ORGANIZACIÓN MEDITERRANEA DE CAPACITACION SRL CUIT N° 30-68973948-9, la Sra. Stella Maris Torassa D.N.I. N°13.537.853, la Sra Romina Sanchez Torassa DNI N° 26.814.357; el Sr. Gabriel Domingo Torassa DNI N° 16.500.168 y el Sr Hugo Alberto Carballo, DNI N° 14.678.778. Córdoba, 20 de Abril de 2015. Fdo: Sammartino De Mercado, María Cristina - Juez de 1ra Instancia / Azar, Nora Cristina. Secretario Juzgado Ira Instancia.

5 días – 8729 – 27/5/2015 - \$ 757

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Conc, Fam, 1a Nom. Sec 2 de la Ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos de la Sra, Sandra Yacula, para que, en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en autos caratulados "MORON, SILVIA SUSANA C/ YASCULA, SANDRA MARCELA-ORDINARIO" (exp, N° 1698100)", Fdo.: Vigilanti, Graciela María (Juez de 1ra Instancia) González, María Gabriela (Prosecretario Letrado).-Alta Gracia. 25 de febrero de 2015

5 días – 8731 – 27/5/2015 - \$ 274,60.

EDICTO: La Cámara Única del Trabajo de la ciudad de Córdoba, Sala Segunda, constituida unipersonalmente por el Sr. Luis Fernando Farias, Secretaria N° 3, sito en Bv. Illia N° 590, 2° piso, en autos: "NIETO, Sergio Raúl c/ MAPFRE S.A. ART-Ordinario - Enfermedad Accidente (Ley de Riesgos) - Expte. N° 106634/37", cita a los herederos de la señora Blanca Francisca Guzmán (cónyuge del actor), para que comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en los presentes autos, y a la audiencia de vista de la causa (Art. 57 de ley 7987) designada para el 10/06/2015 a las 08.15 horas, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Luis Fernando Farias (vocal) Dra. Verónica Stuart (secretaria).

5 días – 8532 – 26/5/2015 – s/c

El Juz. Civil, Comercial, Conciliación y Familia 1ª Nom. – Sec. 1. Carlos Paz (ex Sec. 2) en AUTOS: BANCO SANTANDER RIO SA C/ HERNANDEZ CLAUDIO DARIO - EJECUTIVO - EXPTE. N° 1107705, ha dictado la siguiente resolución: Carlos Paz, 30/12/2014. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del CPCC: cítese y emplácese al Sr. Hernández Claudio Darío para que

en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y cíteselo de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, ponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos citatorios. Fdo. OLCESE, Andrés, Juez de 1ra. instancia; BRAVO, Graciana María, Prosecretario letrado.

5 días – 8597 – 26/5/2015 – \$ 487

El Sr. Juez de 5ª Nom. Civ y Com en autos GARCIA MORELLO ANTONIO JUAN BAUTISTA C/ SITTONI DANIEL ROLANDO Y OTROS - DESALOJO - EXPTE N° 2314087/36" Cita y emplaza a los herederos del Sr. SITTONI DANIEL ROLANDO, por el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación a comparecer a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Prosec: Mosselo Paola del Carmen.

5 días – 8598 – 26/5/2015 – \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. 4° Nom. Civ., Com.y Flia de la ciudad de V. María, Prov. de Cba, Dr. Domenech, Sec. 8, Dra. Torres CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de la causante Inés Irma LOPEZ D.N.I. N° 7.662.926, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "LÓPEZ, INES IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 2199608), bajo apercibimiento de ley. Villa María, 24 de Abril 2015.

5 días – 8562 – 26/5/2015 – \$241,30

El Sr. Juez de 1° Instancia y 40° Nominación en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Mario Ernesto Sosa D.N.I. 16.634.088 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho en los autos "FARIAS, LAURA ROSA c/ SOSA, MARIO ERNESTO - Ordinario - Daños y Per. - Accidente de Tránsito", bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Mayda, Alberto Julio, Juez; Vidal, Claudia Josefa, Secretaria.

5 días – 8601 – 26/5/2015 – \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com., Cba., en los autos caratulados "BANCO ISRAELITA DE CORDOBA S.A. C/ EL ARCA DE NOE S.R.L. y OTRO. P.V.E. OTROS TITULOS" (Expte. 1106163/36), cita y emplaza a los herederos del accionado Sr. Dalcio Rubén Córscico Piccolini DNI N° 5.989.986, para que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 20/03/2013. Fernando Eduardo Rubiolo - JUEZ-Tomás Pedro Chialvo - PROSEC.-

5 días – 8600 – 26/5/2015 – \$ 311,50

El Sr Juez de 1ra Inst y 48 Nom Civil y Com de Córdoba cita y emplaza al. Sr ELIO ARMANDO ROSALES DNI 11.560.317 en los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A C/ ROSALES ELIO ARMANDO – ABREVIADO - EXPTE 2531043/36, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, ponga excepciones o deduzca reconvencción debiendo ofrecer prueba bajo apercibimiento art 507 y 509 del CPC, bajo apercibimiento Juez: Raquel Villagra de Vidal - Sec: Clara Patricia Licari de Ledesma. Cba 31-03-2015.

5 días – 8599 – 26/5/2015 – \$ 270,10

En autos SOLERA DARIO RENATO c/ GARCIA RODOLFO ESTEBAN-EJEC Expte 464639, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 5 cita y emplaza al Sr GARCIA RODOLFO ESTEBAN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, ponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento. Of 4/5/15

Fdo: REYES Alejandro, JUEZ; MOYA Viviana, PROSECRETARIA

5 días - 8400 - 22/5/2015 - \$ 253.-

En autos SOLERA DARIO RENATO c/ CURZI ROLANDO ANTONIO -EJEC Expte 464631, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 5 cita y emplaza al Sr CURZI ROLANDO ANTONIO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento. Of 4/5/15. Fdo: REYES Alejandro, JUEZ; MOYA Viviana, PROSECRETARIA.

5 días - 8401 - 22/5/2015 - \$ 252,10

En autos TURCO SUSANA BEATRIZ c/ GONZALEZ BERNARDO-EJEC Expte 521808, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 6, cita a la demandada Sr GONZALEZ BERNARDO, a fin de que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquense edictos. Of 4/5/15. Fdo: REYES Alejandro, JUEZ; MOYA Viviana, PROSECRETARIA.

5 días - 8402 - 22/5/2015 - \$ 281,80

En autos FERRERO ROMERO JOSE FLORENCIO c/ STEIN DE FEINSTEIN FEHUDIS -EJEC Expte 464725, tramita ante el J 1A Inst. CC FAM 3° Río 3 a cargo de Dr Alejandro REYES, SEC 5, cita y emplaza a la demandada Sra, FEHUDIS STEIN DE FEINSTEIN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y cita de remate para que dentro de los 3 días siguientes al vencimiento de aquel plazo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Of 4/5/15. Fdo: REYES Alejandro, Juez-MOYA Viviana, Prosecretaria.

5 días - 8403 - 22/5/2015 - \$ 322,30

O/ Juez la Inst y 34° Nom CC en autos cita y emplaza a los herederos del Sr. Hugo Benito CONTE D. N. I. 6.483.907, en los autos caratulados "FABRIL SPORT S.A.C.I.F. - CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA c/ CONTE, HUGO BENITO Y OTROS - ORDINARIO - SIMULACION - FRAUDE - NULIDAD - EXPTE. 2311142/36", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por si o por otro para defenderse y obrar en la forma que estimen conveniente, debiendo publicar edictos citatorios en los términos del art. 152 del CPCC., bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Juan Orlando Corvalán - Prosecretario Letrado

5 días - 8461 - 22/5/2015 - \$ 505.-

El Sr. Juez del Juzg. De 1ra. Inst. Civ. Com. 47° Nom. Sec. Dra. Beatriz María Moran de la Vega de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "FRANCO SALVADOR ABEL Y OTROS - c/ MICOLINI CARLOS ALFREDO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL" EXP. 1121788/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Salvador Abel Franco MI. N° 6.358.804; a fin que en el término de veinte días (20) a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO. DR. FASSETTA DOMINGO IGNACIO, JUEZ. DRA. GARRIDO ALEJANDRA FATIMA, PROSECRETARIO LETRADO. Córdoba, 30 de abril de 2015. -

5 días - 8469 - 22/5/2015 - \$ 787.-

En los autos caratulados QUEVEDO SUSANA c/ SUCESORES DE BONNIN HUGO ADRIAN - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO -

EXPEDIENTE N° 2001164, que se tramitan por ante el Juzgado de 5° Nominación de los Tribunales de Familia de la ciudad de Córdoba, se ordena publicar edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial para que todo interesado comparezcan a estar a derecho en 20 días en este tribunal.-CORDOBA, 11 de Mayo de 2015.-

5 días - 8467 - 22/5/2015 - s/c.

Se hace saber que en los autos caratulados "Sindicatura de Fabril Sport Sacif c/ Cante, Hugo Benito y otros - Acción Ordinaria- Acción de Responsabilidad" (Expte. N° 534885/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia 52° Nominación em lo Civ. y Com. de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a Cargo de la Dra. Allincay Barbero Becerra de Ceballos, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de marzo de 2015. ( ... ). 'Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Hugo Benito Cante, L.E. N° 6.483.907, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 165 del CPCC) a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto por el art. 164 del CPCC.( ... ).' Fdo.: Dr. Sergio Gabriel Ruiz, Juez - Dra. Allincay Barbero Becerra de Ceballos, Secretaria.- Of., 8/4/2015.

5 días - 8462 - 22/5/2015 - \$ 568.-

El Sr. Juez de la Instancia y 41a. Nom. Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaría Halac Gordillo, en autos caratulados "VILLARREAL DALINDA ROSA - USUCAPION" Expte. 1873088/36, cita y emplaza al demandado "FOCABA S.R.L." y HUGO JAVIER CORREA, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad, y a los colindantes del inmueble ubicado en calle Faraday 5404 barrio Ituzaingó de esta Ciudad compuesto de 250 mts.2, superficie cubierta 85,70 mts2, designado como Lote 29, Manzana 11, lindando al norte con Lote 1, al este con 14 (hoy Faraday), al sud con Lote 3 colidante Ramón Arnaldo Acuña, y al oeste con Lote 27, colidante Elbio Sigifredo Bosque y/o Alberto Antonio Muñoz y/o Alejandro Bertoli, Parcela 2, inscripto en Dirección General de Rentas Cuenta 1101, 1026021/1, con Nomenclatura Catastral Depto. 11, Pedanía 01, Circunscripción 24, Sección 17, Manzana 017, Parcela 003, inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de "FOCABA S.R.L." al Folio 8770 del año 1955, para que comparezcan al juicio en tres días, bajo apercibimiento que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el Inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial por 10 (diez) veces y con intervalos irregulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase.

10 días - 8345 - 29/5/2015 - s/c.

## RESOLUCIONES

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NAVARRO, DELFOR MARCELO - PVE. HOY EJECUTIVO" Expte, FCB 33021085/2012, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 20 de Octubre de 2014, Y VISTOS: " Y CONSIDERANDO: "" RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. NAVARRO, DELFOR MARCELO, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 93/100 (\$ 5.259,93), Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin

regulo los honorarios de Las Dras. Mónica Cabrera de Mosquera y María Marcela Servent, apoderadas de la Institución actora; en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Doscientos Sesenta y Dos con 99/100 (\$ 262,99) de conformidad a lo estipulado en los Arts. 6, 7, 9, 10, 19 Y 40 de la ley 21839 y art, 12 de la ley 24432, Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 2 de Diciembre de 2014. Cafferata - Secretaria.

2 días - 8846 - 22/05/2015 - \$ 360,76

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ARMANDO NEMESIO DE YONG, en autos "DE YONG, ARMANDO NEMESIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2088517), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 12/05/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Ana RIZZUTO - SECRETARIA.

5 días - 8778 - 28/5/2015 - \$ 229,60

EDICTO: El Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos quienes se consideren con derecho a la Herencia de LASTORTA JOSE DONATO DOMINGO para que comparezcan a juicio dentro del término de veinte días, bajo los apercibimientos de ley, en autos: "LASTORTA JOSE DONATO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expediente N° 2236950, Corral de Bustos - Ifflinger, 04 de Mayo de 2015, Dr. Claudio GOMEZ, Juez; Dra. Silvana Varela, Pro Secretaria.-

5 días - 8781 - 28/5/2015 - \$ 252,10

CRUZ DEL EJE. La Sr. Jueza de 1° Inst. en lo Civil y Comercial de Cruz del Eje, en autos "PIERINI EDDA EVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2184258), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EDDA EVA PIERINI, para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento.- Oficina, Mayo del 2015.- Fdo: Dra. Ana Rosa Zeller - Juez - Dra. Marcela A. Curiqueo - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 8825 - 28/5/2015 - \$ 244

El Juez Civ. Com. Conc. y Flia de Deán Funes, Sec. 2 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de Ángel Bailón Ortega DNI N° 6.357.189 y Amadea Centurión DNI N° 0.924.939 en autos "ORTEGA, ANGEL BAILON Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N° 2199957", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Emma Mercado de Nieto, Juez. María E. Casal. Sec. 08/05/2015.

5 días - 8818 - 28/5/2015 - \$ 190

El Juez de 37ª Nom Civ y Com de Cba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a quienes: se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ALEJANDRO FIGUEROA PIÑA (DNI 38002277) para que en 20 días sgtes. a última publicación comparezcan a derecho, bajo apercibimiento, en "FIGUEROA PIÑA Miguel Alejandro - Decl. Hered. - Exp.2714902/36) Dr. ABELLANEDA (Juez). Dra. M. DE ZANOTTI (Secr). CÓRDOBA, Mayo de 2015.

5 días - 8814 - 28/5/2015 - \$ 190

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "ABDO, Ramón Horacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. N° 2650459/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 08 de Mayo de 2.015. Fdo.: Dr. Rubiblo, Fernando Eduardo - Juez de 1ra. Instancia - Dra. María Adelina Singer Berrotarán -Secretaria Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - 8815 - 28/5/2015 - \$ 316

Con fecha 16 de Abril de 2015 por orden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 20ª Nom - Sec 292 de esta Ciudad de Córdoba en autos: "BROCCA, María Cristina - OURSI, Rodolfo Severo - DECLARATORIA DE HEREDERO - Expte.: 2695255/36" se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Fdo: Yacir Viviana Siria Juez de 1ra. Instancia - Gasparotto, Natalia Prosecretario Letrado.

5 días - 8817 - 28/5/2015 - \$ 359,20

BELL VILLE.- El señor Juez de Prim. Inst. Prim. Nom. en lo C.C.C. y F., Secret.N° 1 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juana Elsa SAPONARA en autos "SAPONARA Juana Elsa - Declaratoria de Herederos", Expediente n° 1519152 por el término de veinte días a contar de la última publicación y bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Damián Abad, JUEZ P.A.T. - Dr. Hernán Carranza, Prosecretario.

5 días - 8810 - 28/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DIAZ MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2515893/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos os que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Esther Díaz, MI. N°. 10.172.791, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario a elección (Art. 152 del C. P.C. modif. Ley 9135) Córdoba, 21 de Abril de 2014. Fdo. Dra. María Cristina Sammartino de Mercado (Juez) Dra. Nora Cristina Azar (Secretaria).

5 días - 8793 - 28/5/2015 - \$ 464,50

El Sr Juez de 1a Inst. Civ. Com. 41a Nom de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JAVIER ANDRÉS EMMERT. en autos caratulados: "EMMERT. JAVIER ANDRÉS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2711353/36" por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.- Córdoba, 18/05/2015 Cornet, Roberto Lautaro Juez - Ferreyra, María Inés Prosecretario.

5 días - 8739 - 28/05/2015 - \$ 482,20

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Andrés Luis SCHACHNER, en los autos caratulados: "SCHACHNER ANDRES LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2258828), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 27 de abril de 2015.- FDO Arrázola - Juez; Segovia - Prosecretaria.-

5 días - 8820 - 28/05/2015 - \$ 241,30

LABOULAYE.- El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la



ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Héctor Manuel JUAN, en los autos caratulados "JUAN HECTOR MANUEL - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2216085 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- Laboulaye, de Abril de 2015.- Karina Giordanino - Secretaria.

5 días - 8824 - 28/05/2015 - \$ 280,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANDRADE MARCELO LUCIO y FARIAS CARMEN ISABEL en autos caratulados ANDRADE MARCELO LUCIO - FARIAS CARMEN ISABEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2395263/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/05/2015. Prosec: Garay Karim Gabriela. - Juez: Villarragut Marcelo

5 días - 8826 - 28/05/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR BELZOR LUQUE en autos caratulados BOGNANNI, CRUZ ANGELA BEATRIZ o CRUZ ANGELA - LUQUE OSCAR SELZOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2565647/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/02/2015. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María - Juez: Montes Ana Eloisa

5 días - 8827 - 28/05/2015 - \$ 314,20

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA RAMONA MARIA y SANTILLAN JOSE EUSTAQUIO en autos caratulados CABRERA RAMONA MARIA - SANTILLAN JOSE EUSTAQUIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° I 2705097/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/04/2015. Prosec.: Salort De Orchansky Gabriela - Juez: Benitez de Baigorri Gabriela.

5 días - 8828 - 28/05/2015 - \$ 332,20

El Sr Juez de 1° Inst. y 41° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CANTABERTA CARLOS ALBERTO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados CANTABERTA CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2651608/36. Cba, 11/03/2015 - Juez: Cornet, Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila María.

5 días - 8829 - 28/05/2015 - \$ 270,10

El Juez Civ, y Com. de 17° Nom. de Córdoba, en autos CARDONA, Ricardo Antonio. LOPEZ, Lidia Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2707342/36, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARDONA, Ricardo Antonio y LOPEZ, Lidia Beatriz, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Eloisa Ana Montes. ( PLT). Sec: Viviana Marisa, Domínguez, Cba. 05/05/2015.

5 días - 8831 - 28/05/2015 - \$ 270,10

RÍO TERCERO. El Sr. Juez de 1a Inst., y 2a Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. N° 4, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante COGNIGNI LUIS VICTORIO, M.I 6.077.638, en los autos caratulados Cognigni Luis Victoria - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2234701 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero 30/03/2015. Sec.: Hilda Mariela Ludueña.

5 días - 8830 - 28/05/2015 - \$ 226,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 16° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MARTINEZ en autos caratulados MARTINEZ, MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2705586/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/05/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 8839 - 28/05/2015 - \$ 270.10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA LIDIA ROSA en autos caratulados: MOLINA LIDIA ROSA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2661770/36 y, a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/03/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

5 días - 8840 - 28/05/2015 - \$ 278,20

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst y 47a Nominación Civil y Comercial, Dr. Fassetta, Domingo Ignacio, Tribunales 1, sobre A. M. Bas, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Moran De La Vega, Beatriz Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SEVILA María, en los autos caratulados: "SEVILA, María - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2665476/36", para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - 8742 - 28/05/2015 - \$ 289.-

Cba, 20/03/2015. El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. 34° NOM - SEC de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLLICA, JOSE ERNESTO, en los autos caratulados MOLLICA, JOSE ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Exp. 2673958/36 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carrasco, Valeria Juez, Ana M. Pala de Menéndez, Secretaria.

5 días - 8841 - 28/05/2015 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 50° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRATELLI FERREYRA, ANGELICA JULIA en autos caratulados PRATELLI FERREYRA, ANGELICA JULIA-Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2648466/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/05/2015. Prosec.: Alcazar Alejandro C.- Juez: Benítez de Baigorri Gabriela

5 días - 8842 - 28/05/2015 - \$ 302,50

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALERO, Armando Paciano -

MARTINEZ, Adelaida María, en autos caratulados VALERO, Armando Paciano MARTINEZ, Adelaida María. Declaratoria De Herederos. Exp. 2625279/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16/03/2015 - Juez: González De Robledo Laura Mariela. Sec: Ledesma Viviana

5 días - 8843 - 28/05/2015 - \$ 309,70

Bell Ville. El Sr. Juez de 1ra Inst. 2da. Nom CCC Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERA MIGUEL ANGEL en autos; "ALBERA MIGUEL ANGEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2215869, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimientos de ley. Dra. Molina Torres, Juez: Nieva Ana Laura, Secretaria.

5 días - 8853 - 28/05/2015 - \$ 243,10

BELL VILLE.- El señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora NELLY TERESABOLLATI, en autos caratulados: "BOLLATI, NELLY TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXpte. N° 2246967), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Bell Ville, 29 de abril de 2015.- Fdo. Dr. Damián Esteban ABAD - Juez- Dra. Mara Cristina BAEZA - Prosecretaria Letrada.

5 días - 8855 - 28/05/2015 - \$ 375,40

El Sr. Juez de 18 Inst. 18 Nom. Civ. Como Conc. y Flia. Bell Ville, en autos "SALAZAR, SEVERO LEOCADIO" - Declaratoria de Herederos" Expte. N°1999645, obrante ante Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, para dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 21 de abril de 2015. Fdo.: Victor Cemborain, Juez; Hernán Carranza, Prosecretario.

5 días - 8856 - 28/05/2015 - \$ 268.-

El Sr. Juez de 1 Ins. C.C.C. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juv y Faltas -SC- Morteros cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Rodolfo Rubén Aiachini, en autos: AIACHINI RODOLFO RUBEN-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2060803 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros 17 de marzo de 2015. Herrán José M.-Juez - Otero Gabriela A.-Secretario.

5 días - 8782 - 28/05/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ROSSI, ALEJANDRO LUIS, en autos "ROSSI, ALEJANDRO LUIS DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2170281), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 23/04/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ-, Silvana VARELA -PROSECRETARIA-

5 días - 8779 - 28/05/2015 - \$ 231,40

El Juez de 1° Instancia y Competencia Múltiple de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de Juan Carlos MANCINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: "MANCINI, JUAN CARLOS DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 2161457, bajo apercibimiento

de ley: FDO: Dr. Claudia R. Mauro (Prosecretario), Oficina, de Mayo de 2015.

5 días - 8794 - 28/05/2015 - \$ 190.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 5° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ SANTIAGO RAFAEL En autos caratulados RODRIGUEZ SANTIAGO RAFAEL Declaratoria de Herederos-Exp N° 2624087/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 24 de abril de 2015. Secretaria: María De Las Mercedes Villa.

5 días - 8804 - 28/05/2015 - \$ 245,80

El Sr Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civ. Com. y Flia. -Sec. 7- Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO BOLOBANICH. En autos caratulados: BOLOBANICH PEDRO ANTONIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2178297 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. V. María 28/04/2015- Domenech Alberto R.-Juez, Calderón Viviana L. Prosecretaria.

5 días - 8805 - 28/05/2015 - \$ 280.-

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com. y 35 A° Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Nora Cristina Azar, en los autos caratulados: "ROLDAN, Norma Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXP. 2693582/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Norma Beatriz ROLDAN, D.N.I. 16.409.044, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de mayo de 2015.-

5 días - 8803 - 28/05/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO AMATTE DNI 7.646.952 En autos caratulados AMATTE ROBERTO - Declaratoria de Herederos Exp N°2496884/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho; bajo apercibimiento de ley. Cba 16/03/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio- Secretaria: Garrido Alejandra Fatima.

5 días - 8802 - 28/05/2015 - \$ 256,60

El Sr Juez de 1° Inst y 48° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAUTINO LELIA TERCILA En autos caratulados: MAUTINO LELIA TERCILA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2709701/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 8/05/2015. Juez: Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: Licari De Ledesma Clara

5 días - 8801 - 28/05/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1° Inst. y 4° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO AMELIA Y ROJAS JOSE AGUSTIN En autos caratulados: CASTRO AMELIA - ROJAS JOSE AGUSTIN-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2678572/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27/04/2015 Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días - 8800 - 28/05/2015 - \$ 280.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos

y acreedores de BIRRI ISMAEL MEDARDO RENE O RENE Y SMIDT MIRTA OLGA En autos caratulados BIRRI ISMAEL MEDARDO RENE O RENE SMIDT MIRTA OLGA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2707347/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de mayo de 2015 Juez: Maciel Juan Carlos.- Secretario: Villada Alejandro José.

5 días – 8808 – 28/05/2015 - \$ 312,40

El Sr Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTEROS JULIO SEVERO O QUINTERO JULIO S. o QUINTEROS JULIO O QUINTEROS CEVERO JULIO. En autos caratulados: QUINTEROS JULIO SEVERO O QUINTERO JULIO S. o QUINTEROS JULIO O QUINTEROS CEVERO JULIO.- Declaratoria de Herederos Exp N° 2619961/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de marzo de 2015. Juez: María C. Sammartino de Mercado.-Secretario: Nora C. Azar.

5 días – 8807 – 28/05/2015 - \$ 398,80

El Sr Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ESTHER FERRER. En autos caratulados: PALACIO ENRIQUE SEBASTIAN-FERRER MARIA ESTHER-Declaratoria de Herederos - Exp N° 2590590/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de mayo de 2015 Secretaría Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días – 8806 – 28/05/2015 - \$ 279,10

Juzgado de 1° Inst. 1° Nom. C y C, en "PEREZ, Alejandro Salvador -ACRECE, Dora -Declaratoria de Herederos -Exp. 2454886/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ACRECHE, Dora para que en el término de 20 días siguientes al último día de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento a cuyo fin: Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.- LUCERO, Juez, MARCHI Prosecretario. CBA, 15/5/15

5 días - 8811 - 28/05/2015 - \$ 256,60

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEBASTIAN GHIANO en autos caratulados GHIANO SEBASTIAN -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2693471/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/05/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Buteler Magdalena Inés.

5 días – 8832 – 28/05/2015 - \$ 262.-

El Sr Juez de 1° Inst y 3° Nom C. C. Conc. y Flia. Sec. 5 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMÁN DE AMAYA ROSA O AMAYA DE GUZMAN ROSA en autos caratulados GUZMÁN DE AMAYA ROSA O AMAYA DE GUZMAN ROSA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1987213 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 08/10/2014. Sec.: Juan Carlos Vilches. Juez: Alejandro Daniel Reyes.

5 días – 8834 – 28/05/2015 - \$ 323,20

La Sra. Juez de 1° Inst. Civ. y Com., Conc. y Flia. de Cosquín, en autos "GUZMAN, BONIFACIO PEDRO - JUAREZ, ANA DEL ROSARIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1653623), cita y emplaza a comparecer, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUZMAN, BONIFACIO PEDRO, L.E N° 6688.437 Y JUAREZ, ANA DEL ROSARIO, D.N.I N° 4.974.506, por el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Prosec: Vázquez Martín de Camilo, Dora del Valle.

5 días – 8835 – 28/05/2015 - \$ 280.-

El Sr. Juez de 1a Inst. y 1° Nom. Civ., Com., Conc. y Flia de Cosquín, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de INFORTUNA FRANCISCO y VILTES NICOLASA RAMONA en autos caratulados INFORTUNA FRANCISCO - VILTES NICOLASA RAMONA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1972745y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 25/03/2015 Prosec.: Vázquez Martín de Camilo Dora del Valle. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 8836 - 28/05/2015 - \$ 352.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALLEJO FLORA ELMA en autos caratulados LUDUEÑA JOSE - VALLEJO FLORA ELMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2334236/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/04/2015. Sec: García De Soler Elvira - Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días – 8837 – 28/05/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANSILLA VALENTIN HUMBERTO en autos caratulados MANSILLA VALENTIN HUMBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2337658/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/02/2015. Prosec: Prato Natalia Hebe

5 días – 8838 – 28/05/2015 - \$ 250,30

BELL VILLE- El Señor Juez de 1° Instancia y de 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOLINELLI, Federico Javier. En autos caratulados: "GOLINELLI, FEDERICO JAVIER-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2236529), Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 05 de Mayo de 2015. Fdo: Juez: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz, Secretario: GUIQUET de PEREZ, Valeria Cecilia.

5 días – 8812 – 28/05/2015 - \$ 283,60

"COSQUIN, El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Víctor Rodríguez, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "RODRIGUEZ, VICTOR-DECLARATORIA DE HEREDEROS". COSQUIN, 25/03/2015.- DRA. GRISELDA I. FARAONE-SECRETARIA.

5 días - 8813 - 28/05/2015 - \$ 226.-

SAN FCO: El Sr. Juez de 1 Inst. 1° Nom. en lo C y C Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del SRA. STELLA MARIS MAROZZI, en los autos MAROZZI STELLA MARI S DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP N° 2284616, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación San Francisco, ABRIL 30 del 2015 Fdo. Dra. Gabriela Castellani Juez Dra. Silvia Lavarda Secretaria.-

5 días – 8737 – 28/05/2015 - \$ 580,20

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra Ins 2da. Nom. CCC Flia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de TOMASA RAMONA LUCIA y ALBERA JOSE ANTONIO en autos: TOMASA RAMONA LUCIA y ALBERA JOSE ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2215947, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimientos de ley. Dra. Molina Torres, Juez; Nieva Ana Laura, Secretaria.

5 días – 8852 – 28/05/2015 - \$ 283,60

La Sra. Jueza de 1° Inst- Civil. Como Conc y Flia., de Cruz Del Eje, en los autos caratulados: Exp. N° 779841 - "PORTUGAL FELIX LUCIO DECLARATORIA DE HEREDEROS -" - J. 1A INSTC.C. FAM. 1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE.- Se ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 14/04/2015.- Agréguese Para Agregar. Agréguese partida de defunción acompañada. Conforme lo solicitado y la partida de defunción de la actora, emplácese a sus sucesores, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley.- Suspéndase el juicio hasta el vencimiento de plazo de citación – Art. 97 del C. de P.C.-.- Notifíquese.- Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller- Jueza - Dra. Viviana Mabel Pérez - Pro Secretaria Letrada.

5 días – 8771 – 28/05/2015 - \$ 510,40

La Sra. Jueza de 1° Inst. Civil Com. Conc. y Flia., de Cruz Del Eje, en los autos caratulados: 1705625- "MALDONADO, DANIEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS -" - J. 1A INST.C.C.FAM. 1A-SEC.1 - CRUZ DEL EJE.- Se ha dictado la siguiente resolución: CRUZ DEL EJE, 27/04/2015.- Agréguese el oficio acompañado.- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Castro Lorenza para que, en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos conforme lo dispuesto por el art. 152 del C. de P.C.-Fdo. Dra. Ana Rosa ZelleF-Jueza-Dra. Curiqueo Marcela Alejandra-Pro Secretaria Letrada.

5 días – 8770 – 28/05/2015 - \$ 433.-

El Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. y 24° Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. LETICIA MERCEDES MOLINA DNI 5.431.837, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos "MOLINA, LETICIA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. #27037131.36, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 18 de Abril de 2015. Gabriela Inés Faraudo - Juez.- Julio Mariano López - Secretario.-

5 días – 8768 – 28/05/2015 - \$ 285,46

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra Nominación, Secretada N° 6 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "RODRIGUEZ, JUANA DEL

TRÁNCITO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2259884". Cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento de la causante, Sra. JUANA DEL TRANCITO RODRIGUEZ, D.N.I. N° F. 0.776.235; para que dentro del término de 20 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 15/04/2015- Fdo.: REYES ALEJANDRO DANIEL- JUEZ- PIÑAN SUSANA AMELIA - SECRETARIA-

5 días - 8767 - 28/05/2015 - \$ 482,50

El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de la causante Esther FERROCHIO, DNI. 1.385.000, en autos "FERROCHIO, ESTHER. DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2262575", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 20104120154.- Dr. Alejandro Daniel REYES, juez; Dra. Susana Amelia PIÑAN, secretaria.

5 días - 8766 - 28/05/2015 - \$ 289,90

RIO CUARTO, el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 7ta Nom. Dr. Santiago Buitrago; Secretaria N°13 a cargo de María Alejandra Mundet Argañaras, en los autos caratulados: "EXPTE. 2144171- BARBERO ANGEL PEDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARBERO ANGEL PEDRO, DNI: 6.649.353, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto- 23 de abril de 2015. Fdo. Santiago Buitrago, Juez- Verónica Andrea Galizia, Pro secretario letrado.

5 días - 8765 - 28/05/2015 - \$ 393,40

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Río Tercero, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Berardo CACCHIONE, D.N.I. N° 93.219.614 Y Nicolina DI STEFANO, D.N.I. N° 93.218.432 en autos "CACCHIONE, BERARDO -DI STEFANO, NICOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 227590) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 28/04/2015.- Fdo.: Dr. Juan Carlos Vilches - Juez: Dra. Susana A. Piñan-Secretaria.-

5 días – 8764 – 28/05/2015 - \$ 434,80

El señor Juez de Primera Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante ANDRADA DOMINGO CRISTINO, en los autos caratulados: " ANDRADA DOMINGO CRISTINO -DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expie. N° 2674565/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: VILLA MARIA DE LAS MERCEDES: SECRETARIA LETRADA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días – 8757 – 28/05/2015 - s/c.

El Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Rosa Noemí Altamirano, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "AL TAMIRANO, Rosa Noemí - Declaratoria De Herederos (Expte. 2710068/36)".

Córdoba, 13/05/2015. Fdo.: Elbersci, María Del Pilar Juez; López, Gabriela Emilce - Prosecretario.  
5 días - 8761 - 28/05/2015 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a coherederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TELMA JUSTINA CÁCERES para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "CACERES, Telma Justina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2657951/36", Cba., 13 de marzo de 2015. Fdo. Dra. María Cristina Barraca de Rodríguez Crespo: Sec.  
5 días - 8748 - 28/05/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes LUCIA MARGARITA BARBERO Y FERMIN OLDANO, en autos "BARBERO, LUCIA MARGARITA Y OLDANO, FERMIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 1971950), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 28/10/2014. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ-, Silvana VARELA -PROSECRETARIA-  
5 días - 8776 - 28/05/2015 - \$ 269,20

RIO CUARTO.- EXPTE. 2230007 - ABBIATTI ENRIQUE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST. C.C. FAM.5º - SEC 10.- Río Cuarto 27/04/2015. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Enrique Luis Abbiatti, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: FRAIRE DE BARBERO RITA VIVIANA - JUEZ.-  
5 días - 8624 - 27/5/2015 - \$ 220,60

El Juez de 1º Inst. C.C. FAM. 3º A - SEC. 5 de Bell Ville Dr. ABAD, Damián Esteban, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de GENGA LUISA JUANA, en autos caratulados "GENGA LUISA JUANA TESTAMENTARIO" (Expte. 2140747), por el término de VEINTE DÍAS y bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 29/04/2015. Fdo. Dr. Repetto Gonzalo Ramiro - Secretario, Dra. Mara Baeza - Pro Secretario.  
5 días - 8611 - 27/5/2015 - \$ 190

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ y Com. de Río Cuarto, Dra Fernanda Bentancourt, Sec. Nº 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIO BELLO, DNI nº 6.036375 en autos caratulados: "BELLO, MARIO - DEC. DE HEREDEROS" (Expte. nº 2200457) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 8/05/2015.  
5 días - 8609 - 27/5/2015 - \$ 272,80

El Señor Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conc. y Flia. 2º Nom. de Villa Carlos Paz, Dra. Viviana Rodríguez, en autos "GONZALEZ HERMENEGILDA PERCILIANA - BOLDRINI HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2010558.- Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, Hermenegilda Persiliana González, y/o Hermelinda Perciliana González y/o Hermenegilda Perciliana González y Horacio Boldrini para que en el término de veinte días (20) siguientes al ele la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín Oficial.- Fdo. Dra. Viviana Rodríguez - Juez. Dr. Mario G. Boscatto - Secretario.  
5 días - 8610 - 27/5/2015 - \$ 470,80

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV. PEN. JUVENIL y FALTAS - S.C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la herencia de Amalia Ida Temporini, DNI 7.156.118, en los autos caratulados "TEMPORINI, AMALIA IDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2185902) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 23/02/2015, Fdo: Carolina Musso (Juez Primera Instancia) Emilio Yupar (Secretario).  
5 días - 8654 - 27/5/2015 - \$ 337,60

RIO SEGUNDO: JUZGADO CIVIL, COM. CONC. y FAMILIA - SEC.1 - RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la herencia de Domingo Bautista Daniele, en los autos caratulados "DANIELE, DOMINGO BAUSTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1275900), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 16/04/2015. Fdo: Susana Martínez Gavier (Juez Primera Instancia), Jorge Ruiz (Secretario).  
5 días - 8655 - 27/5/2015 - \$ 328,60

El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría Nº 2 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUMBERTO JORGE DEPETRIS en autos caratulados "DEPETRIS, HUMBERTO JORGE - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 14 de mayo de 2015.  
5 días - 8656 - 27/5/2015 - \$ 224,20

El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría Nº 2 de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE ANGEL GALANTI Y RITA CARDINALE o CARDINALI en autos caratulados "GALANTI, JOSE ANGEL y CARDINALE o CARDINALI RITA - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 14 de mayo de 2015.  
5 días - 8658 - 27/5/2015 - \$ 267,40

RIO CUARTO.- El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes ELSA MARTHA VIALE (L.C. Nº 0.780.984) Y JOSÉ MARIA PÉREZ (L.E. Nº 2.896.928), en autos caratulados "VIALE, Elsa Martha y PÉREZ, José María - Declaratoria de Herederos (SAC Nº 2210914)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 16/04/2015. Fdo.: Dra. Ana Marion BAIGORRIA (Secretaria).-  
5 días - 8646 - 27/5/2015 - \$ 316

El Juzgado en lo Civil, Comercial de conciliación y Familia de 1º Instancia de La Carlota, Sec. 1, en autos caratulados "CAFFARATTI OMAR ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2086889, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de OMAR ANTONIO CAFFARATTI, L.E. Nº 6.572.738, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 29 de abril de 2015.  
5 días - 8667 - 27/5/2015 - \$ 253

CORDOBA. El Señor Juez de Primera Instancia y 44a Nominación en lo Civil y Comercial, Alicia del Carmen Mira, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Gerónimo GARA Y, en autos caratulados "CEBALLOS DE GARAY, Anselma Barbarita - GARAY, Juan Geronimo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - REHACE (Expte. Nº 2384889/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, veinticuatro (24) de abril de 2015. Fdo: Mira, Alicia del Carmen - Juez. López Peña de Roldán, María Inés - Secretaria.  
5 días - 8668 - 27/5/2015 - \$ 379

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 36ª Nom, en lo Civil, Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAPELLO BETTY ANGELA ANITA, en los autos: "BONELLI ALBERTO EGIDIO - CAPELLO BETTY ANGELA ANITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Expte Nº 2293022/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C PC. modif. Ley 9.135)- Fdo. Lines, Sylvia Elena, Juez De 1ra. Instancia. Inaudi De Fontana, María Soledad, Secretario Juzgado 1ra. Instancia 16/03/2015.  
5 días - 8630 - 27/5/2015 - \$ 442

VILLA MARIA - Juzg. 1ª Inst. C.C. Flia. 1ª Nom Villa María, Sec.1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del COSTANTINO ROSSINA causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "ROSSINA COSTANTINO y GOBATTO MAGDALENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1845877 - Villa María, 05/08/2014 - Fdo: BONADERO DE BARBERIS ANA MARIA - JUEZ - GOMEZ NORA LIS - PROSECRETARIA LETRADA.-  
5 días - 8617 - 27/5/2015 - \$ 237,20

Villa María. El Señor Juez de 1 Instancia, Civil, Comercial y de Flia, 3 Nominación de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante GALASSO RUBEN ARMANDO en los autos caratulados: "GALASSO RUBEN ARMANDO - Declaratoria de Herederos - EXPTE Nº 2273070" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 06/05/2015. Fdo: Norma Wiehmuller - Secretaria.  
5 días - 8618 - 27/5/2015 - \$ 292,60

Juzg.1ª I.C.C Flia. 4ª Nom VILLA MARIA - Sec. 8 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Cuello Elsa o Elsa Ramona y Correa Domingo o Domingo Oscar a comparecer a estar a derecho y tomar participación en autos CUELLO ELSA o ELSA RAMONA - CORREA DOMINGO o DOMINGO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2194534, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley - Fdo: Domenech Alberto Ramiro - Juez - Dalombo María Natalia - Prosecretaria.- Villa María, 22/04/2015.-  
5 días - 8619 - 27/5/2015 - \$ 232,30

Juzg.1a Inst. C.C. Flia.1A Nom. Villa María, Sec.1 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "STUPPA ROBERTO SECUNDINO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE.1951962

- Villa María, 21/10/2014 - Fdo: FLOREZ FERNANDO (JUEZ - PLT) GOMEZ NORA LIS (PROSECRETARIA LETRADA).  
5 días - 8620 - 27/5/2015 - \$ 231,40

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba), cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARIA ESTHER SUAREZ en los autos caratulados: "SUAREZ, MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2247269), para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Dra. Isabel Susana LLAMAS. Villa María (Córdoba), de mayo de 2015.-  
5 días - 8621 - 27/5/2015 - \$ 339,40

VILLA MARIA - JUZG. 1A. I.C.C. FLIA. 2ª NOM. SECRETARIA Nº 4 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante BELETTI ELDER BARTOLO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BELETTI ELDER BARTOLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. 2251167 - Villa María, 11/05/2015.- Fdo FLORES FERNANDO - JUEZ - LLAMAS ISABEL SUSANA-SECRETARIA.-  
5 días - 8622 - 27/5/2015 - \$ 231,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Com, de 2ª Nom, de la ciudad de Villa María, en autos caratulados "BETTINI, OSCAR ESTEBAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE Nº 2235725, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaria de la Dra. Daniela M. Hochsprung, CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, BETTINI, OSCAR ESTEBAN, para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos mencionados, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 13 de mayo de 2015.  
5 días - 8623 - 27/5/2015 - \$ 365,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS MIGUEL ANGEL en autos caratulados BUSTOS MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2649991/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/02/2015. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.  
5 días - 8692 - 27/5/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1 Ins. y 43 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ETELVINA CALDERON en autos CALDERON, MARÍA ETELVINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp 2642890/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 5 de mayo de 2015. Fdo. Ortiz (Juez) - Romero (Sec.).  
5 días - 8693 - 27/5/2015 - \$ 226

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ, Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquín, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS VICENTE en aOtos caratulados FARIAS VICENTE - Declaratoria de Herederos - EXP. Nº 2220699 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín

24/04/2015. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Prosec: María Luz Pereyra.

5 días - 8694 - 27/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, en los autos caratulados: "STECCO, Alberto Gelindo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2689589 /36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. Alberto Gelindo Stecco, D.N.I. 11.345.168 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de abril de 2015. Fdo.: Cornet, Roberto Lautaro, Juez; Liksenberg, Mariana Andrea, Prosecretaria Letrada.

5 días - 8676 - 27/5/2015 - \$ 280

MORTEROS. Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civ. Como Conc. Flia. Control, Niñez, Juventud, Penal, Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora EVELINA DOMINGA RASPO, en autos caratulados "RASPO EVELINA DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2224549, por el término de veinte días, bajo apercibimientos de ley.

5 días - 8675 - 27/5/2015 - \$ 190

Morteros, 06.04.2015.- El Sr Juez de 1ª Inst, en lo Civ, Com, Conc, Flia, Instrucción, Menores y Faltas, de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ricardo Vicente FELIPPA, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurren a tomar participación en los autos caratulados "FELIPPA, Ricardo Vicente. Declaratoria de Herederos", Expte. 2219059, bajo apercibimiento de ley.- Sec: Otero, Gabriela Amalia - Juez: Herrán José María.

5 días - 8695 - 27/5/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com de Conc y Flia. Deán Funes, en autos "Fernández Felisa y Otros - Declaratoria de Herederos" Expte.1826588, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia de Máximo Díaz para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Deán Funes 05/05/2015. Mercado de Nieto Emma del V. Juez. Casal de Sanzano M. E. Sec.-

5 días - 8696 - 27/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2.: cita y emplaza a los herederos y acreedores de FISTAROL OLINDA DOMINGA en autos caratulados FISTAROL OLINDA DOMINGA - TESTAMENTARIO - EXP. N° 2122069 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 05/05/2015. Sec.: Nelson H. Nañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 8697 - 27/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst y 14ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HEREDIA, JOSÉ OCTAVIO, D.N.I. 8.497.879, en los autos caratulados HEREDIA, JOSÉ OCTAVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2645828/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/04/2015. Juez: Sueldo, Juan Manuel (P.A.T.) - Sec: Licari de Ledesma, Clara.

5 días - 8698 - 27/5/2015 - \$ 275,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de EDUARDO EZEQUIEL MACIEL en autos caratulados MACIEL EDUARDO EZEQUIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2705052/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/05/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel (PAT) - Prosec: Fadda María Florencia.

5 días - 8699 - 27/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NATIVIDAD DIAZ y JOSE ANTONIO CONTRERAS al término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, en autos: "DIAZ NATIVIDAD - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2160899/36 - Cpo. 1. Aquiles Julio Villalba, secretario. Córdoba, mayo de 2015.

5 días - 8866 - 27/5/2015 - \$ 290

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOCINICH, CARLOS LINO en autos caratulados MOCINICH, CARLOS LINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2706168/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/05/2015. Juez: Fassetta Domingo I. - Sec: Moran de la Vega Beatriz.

5 días - 8700 - 27/05/2015 - \$ 270,10

La Jueza Ana Zeller, del Trib. Civil Sec N° Dos de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, en autos: "MORENO, DELIA AZUCENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2217775)" cita y emplaza a los herederos, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento tanto de la Sra. DELIA AZUCENA MORENO para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 04 de mayo de 2015.

5 días - 8701 - 27/05/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDITH ELISA PEREYRA en autos caratulados PEREYRA, EDITH ELISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2698629/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 08/05/2015. Sec.: María M. Miró - Juez: Eduardo B. Bruera,

5 días - 8703 - 27/05/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com de 46 Nom de Córdoba Cita y emplazo a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SABATTINI ALTEMIO HORACIO y PERALTA, TERESA OLGA en los autos caratulados SABATTINI, ALTEMIO HORACIO - PERALTA, TERESA OLGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte.2652945/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/03/2015 - Juez: Olariaga De Masuelli, María Elena. Sec. Arévalo, Jorge Alfredo.

5 días - 8704 - 27/05/2015 - \$ 316

El Sr Juez de 1º Inst. CIV., COM., CONC. FLIA. CTRL, NIÑEZ y JUV. PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. De las Varillas, en autos TRUCCO, NELVIO MIGUEL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2271681, Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Nelvío Miguel Antonio TRUCCO para que en el término de VEINTE días comparezcan

a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento, 23/04/2015.Fdo: Ruben H. Sosa, Juez. Emilio Roque YUPAR, Secretario.-

5 días - 8705 - 27/05/2015 - \$ 250,30

El Sr. Juez de 1ª Inst y 12ª Nom en lo Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSINI, ORLANDO ROQUE en autos: ROSSINI, ORLANDO ROQUE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2697788/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 8 de abril de 2015. Juez: González de Quero, Marta S.-Secretaria Bueno de Rinaldi, Irene C.

5 días - 8644 - 27/05/2015 - \$ 199

Río Cuarto 14/08/2013. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria Nro. 4, en los autos caratulados: "FERNANDEZ IRMA SUSANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 726245), cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Irma Susana Fernández, D.N.I. 10.847.813, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 14 de Mayo de 2015. Firmado: Dra. Bentancourt Fernanda, Juez. Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretario.

5 días - 8662 - 27/05/2015 - \$ 433,90

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 2ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 3, en autos "TORRES, Avelino y FUNES, Antonia Rosario - Declaratoria de Herederos" (Expediente 2202830), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se considere con derecho a la herencia de los señores TORRES, Avelino (D.N.I. m 6.629.806) y FUNES, Antonia Rosario (D.N.I. f 1.559.457), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 16 de abril de 2015.-

5 días - 8664 - 27/05/2015 - \$ 253

Río Cuarto, el Señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Brizuela Pedro Antonio, L.E. 5.270.305 en autos caratulados "BRIZUELA, PEDRO ANTONIO - Declaratoria de Herederos" - Expte N° 2029499, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 12/11/2014. Fdo. Sandra Tibaldi de Berteza - Juez: Alejandra V. Cuesta - Prosecretaria.

5 días - 8665 - 27/05/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de 2º Nom., Sec. N° 3 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, ZACHETII ARTEMIO ROBERTO, L.E. 06.621.667, en los autos caratulados: "ZACHETII ARTEMIO ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2.266.851, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Bentancourt - Juez - Dra. Valdez Mercado - Secretaria - Río Cuarto, 14 de Mayo de 2015.

5 días - 8666 - 27/05/2015 - \$ 316

RIO CUARTO, La Sra Juez de 1º Ins. Civ. y Com. 4ta. Nom. Sec 7 cita y emplaza a herederos, acreedores y todos que se consideren con derecho a la herencia de Elena Albina FERRARESE o Elena A. OBERTO, en autos caratulados: "OBERTO HUGO HORACIO U HORACIO HUGO y FERRARESE ELENA ALBINA O ELENA A. OBERTO - Declaratoria

de Herederos, Exte. 2108491", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 05/05/2014.

5 días - 8718 - 27/5/2015 - \$ 289.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial de la 1º Circunscripción Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carmen ó Carmen R. ó Carmen Ruperta BRIZUELA y Pantaleón ZARAGOZA, en autos caratulados "BRIZUELA, Carmen Rupetia - ZARAGOZA, Pantaleón - Declaratoria de Herederos" Exp. 2678567/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de abril de 2015. Dr. Falco, Guillermo E.- Juez; Vargas, María V. - Secretario.

5 días - 8735 - 27/5/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, cita y emplaza a coherederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Italia Campana para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "EXPEDIENTE: 2685889 - Campana Italia - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Firmado: Dra. Villa, Secretaria.

5 días - 8734 - 27/5/2015 - \$ 283.60.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO IGNACIO MIRANDA Y CELESTINA YOLANDA RIOS En autos caratulados: MIRANDA GREGORIO IGNACIO-RIOS CELESTINA YOLANDA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2642661/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 12/05/2015. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 8733 - 27/5/2015 - \$ 305.20.

EL SR. JUEZ DE 1ra. INS, 46a. NOM C y C, CBA, CITA y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE BRUNO NILDA EMILIA, D.N.I. N° 2.458.220, EN AUTOS "CERESOLE SANTIAGO ISIDRO - BRUNO NILDA EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. NRO. 2438832/36" PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS (20) A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY COMPAREZCAN ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. CBA, 12/05/15. FDO: JUEZ MASUELLI, SEC. DR. J. A. AREVALO.

5 días - 8688 - 27/5/2015 - \$ 297.10.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA SUSANA AMATTO en autos caratulados AMATTO MARTA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2623739/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 07/05/2015. Sec.: Morresi Mirta Irene - Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

5 días - 8689 - 27/5/2015 - \$ 262.00.-

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2º Nom de Carlos Paz Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTORA PEDRO RODOLFO en autos caratulados BERTORA PEDRO

RODOLFO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2171308 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 16/04/2015. Sec.: Boscatto Mario Gregario - Juez: Andrés Olcese (P.A.T.).

5 días - 8690 - 27/5/2015 - \$ 298.00.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA MARIO HIPOLITO en autos caratulados BRIZUELA MARIO HIPOLITO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2689930/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 20104/2015. Sec.: Vargas María Virginia - Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 8691 - 27/5/2015 - \$ 262

El Sr Juez de 1° Inst y 15° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDOZA HILARIA JESUS En autos caratulados: MENDOZA HILARIA JESUS-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2698783/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 29/04/2015 Juez: González L Mariela-Secretaria Viviana G Ledesma

5 días - 8719 - 27/5/2015 - \$ 280.-

El Sr Juez de 13 Inst. y 16° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORENZ MARCELO ARIEL. En autos caratulados: LORENZ MARCELO ARIEL-Declaratoria de Herederos -Exp N° 2549076/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de julio de 2014 Secretaría Adriana Bruno De Favot -Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - 8720 - 27/5/2015 - \$ 260.20.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 24° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VACA CÉSAR ELVIO. En autos caratulados: VACA CÉSAR ELVIO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2691878/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 22/04/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- secretaria: Lopez Julio M

5 días - 8721 - 27/5/2015 - \$ 239.50.-

El Sr Juez de 1ª Inst y 8° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE ZAN JUAN CARLOS En autos caratulados DE ZAN JUAN CARLOS -Declaratoria de Herederos Exp N° 2698862/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 5 de mayo de 2015. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo -Secretario Singer Berrotarán María Adelina.

5 días - 8722 - 27/5/2015 - \$ 262.-

Juzg. 1° Inst. C. y C. 20° Nom. Sec., en autos LOPEZ, Jobito Fortunato-DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. N 2703589, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante LOPEZ Jobito Fortunato para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 4 de

mayo de 2015 Fdo. Yacir, Viviana Siria-JUEZ: Villalba, Aquiles Julio - SECRETARIO.

5 días - 8723 - 27/5/2015 - \$ 190.

El Juez de 1° Inst. y 37 Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Angélica ó María Angélica Calderón, Marta o Martha Zalazar y Emilio Fernando Zalazar en autos: CALDERON, ANGELICA o MARIA ANGELICA-ZALAZAR, MARTA o MARTHA ZALAZAR-ZALAZAR EMILIO FERNANDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2394088/36 por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 7/5/2015 Román A. Abellana-Juez; María B. Martínez de Zanotti-Secretaria.

5 días - 8724 - 27/5/2015 - \$ 309.70.

El Sr Juez de 1° Inst y 35° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ ELSA CORINA DEL VALLE. En autos caratulados: SANCHEZ ELSA CORINA DEL VALLE.-Declaratoria de Herederos Exp N° 2510148/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de febrero de 2014 Juez: María C. Sammartino de Mercado.-Secretario: Fassetta Domingo I.

5 días - 8725 - 27/5/2015 - \$ 292.60.

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 2 -Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMASI HERMINIA En autos caratulados: TOMASI HERMINIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 1871875 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 05/05/2015-Secretaría Ñañez Nelson Humberto -Juez: Coste de Herrero Cristina Claudia

5 días - 8726 - 27/5/2015 - \$ 278.20.

El Sr Juez de 1° Inst. y 16° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILMA ADA BLONDIN En autos caratulados: BLONDIN RENE ALBERTO - MICHELLI ADA MARIA - BLONDIN VILMA ADA -Declaratoria de Herederos-Exp N° 2284240/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de abril de 2015 Secretaría Adriana Bruno De Favot -Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - 8727 - 27/5/2015 - \$ 289.90.

El Sr. Juez Civ., Com., Conc. y Familia de la Ciudad de Déan Funes, Pcia. de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de Belén y/o Belen, Plácido Mario; Belén y/o Belen, Lucas Eduardo; Fariás y/o Fariás de Belen, Martina Josefa y/o Martina y/o Martina Josefina; Belen, Jesús Rafael y/o Belen, Jesús y Belen, Jesús Angel, en los autos caratulados BELEN, PLACIDO MARIO Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° de expediente: 1878809, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Dean Funes, 15/12/2014. Fdo: Dra. Emma Del Valle Mercado de Nieto - Juez, Dra. María Elvira Casal de Sanzano-Secretaria

5 días - 8128 - 26/5/2015 - \$ 505.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ESTEBAN FONSECA en

autos caratulados FONSECA ROBERTO ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2652792/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/04/2015. Sec: Monay de Lattanzi Elba Haidee -Juez: Asrin Patricia Verónica

5 días - 8251 - 26/5/2015 - \$ 298.-

Juz, 1ª I. 1ª N. CC. Flia. Villa María Sec Dr. Pellegrini citese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de Juan Cristino SIEGENTHALER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley autos S.A.C. 2205031 "SIEGENTHALER Juan Cristino - Declaratoria Herederos" Villa María. 14/04/2015. Fdo. Dra. Bonadero de Barberis, Ana María - Juez - Dra. Gómez, Nora Lis- Secretario.

5 días - 7292 - 26/5/2015 - \$ 228,70

El Señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río 3ro - Cba.-, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABORDA, HECTOR ELVIO D.N.I. 6.594.191, en estos autos caratulados "TABORDA, HÉCTOR ELVIO - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2236715-", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río 3ro, 23/04/2015. Fdo.: DANIELA. REYES - JUEZ-; JUAN CARLOS VILCHES - SECRETARIO.

5 días - 8581 - 26/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquín, Sec. 2 en autos caratulados CASTRO CRUZ ALEJANDRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2133505, cita y emplaza por veinte días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de CRUZ ALEJANDRO CASTRO, para que comparezcan a estar a derecho. Cosquín. 20/04/2015 Sec.: Nelson H. Ñañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días - 8585 - 26/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez Civil y Ccial de 1ª Inst y 41ª Nom, de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Enrique Manuel Buteler y Petrona Emma Ontiveros, para que comparezcan en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "BUTELER, Enrique Manuel - ONTIVEROS, Petrona Emma - Dec. de Herederos" (Expte. 2629271136) - Fdo. Secretaria.

5 días - 8578 - 26/5/2015 - \$ 190

El Señor Juez de 1° Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Río 3ro - Cba-, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGARITA ANGELA SASSIA D.N.I. 7.667.931 y ANGEL MARRO D.N.I. 2.896.447, en estos autos caratulados "SASSIA, MARGARITA ANGELA Y MARRO ANGEL - Declaratoria de Herederos -Expte N° 2261185", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río 3ro, 21/04/2015. Fdo.: DANIELA. REYES - JUEZ; SUSANA PIÑAN -SECRETARIA.

5 días - 8582 - 26/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REMIGIA FRANCISCA o REMIGIA APARICIO Y CRUZ ESTEBAN SILVA o SILBA en autos caratulados APARICIO REMIGIA FRANCISCA - SILVA CRUZ ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2685843/36 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2015. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 8583 - 26/5/2015 - \$ 334

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquín, Sec. 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BELTRAN BARRIA, OSCAR LUIS en autos caratulados BELTRAN BARRIA, OSCAR LUIS - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2229640 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 28/04/2015. Juez: Rodríguez Silvia Elena (P.A.T.).

5 días - 8584 - 26/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst y 4ª Nom. C.y.C. de Córdoba, en los autos caratulados CESAR Luis Lauro -VELAZQUEZ Fausta Adelina - CESAR Victor Hugo -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2688824/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes para que dentro del término de veinte días a partir de la última notificación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Cba, 14/4/2015. Juez: María de las Mercedes Fontana de Marrone. Sec: Leticia Corradini de Cervera.

5 días - 8586 - 26/5/2015 - \$ 271

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Lina Curiale y Juan Cataldi en los autos caratulados "CURIALE, MARIA LINA - DELCARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2696327/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término, de veinte (20 días), bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Mayo del 2015. Fdo. Juan Carlos MACIEL - P.a.t; Dr. Maria Alejandra ROMERO- secretaria.

5 días - 8571 - 26/5/2015 - \$ 249,40

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C Flia de Alta Gracia, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Federico Alberto RODRIGUEZ, en estos autos caratulados: "RODRIGUEZ FEDERICO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2127383 para que en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 10/04/2015. Fdo. Dra. Graciela CERINI - JUEZ - Dra. Marcela GHIBAUDO - SECRETARIA.-

5 días - 8572 - 26/5/2015 - \$ 266,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALLARDO PEDRO en autos caratulados GALLARDO PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2610535/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/11/2014. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González De Robledo Laura.

5 días - 8587 - 26/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVAROLA, Fernando en autos caratulados RIVAROLA, Fernando - Declaratoria de Herederos - Exp. 2706646/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de

publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/05/2015 - Juez: González De Robledo Laura - Sec: Ledesma Viviana.

5 días – 8592 – 26/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRENE LAUREANA SALVADOR en autos caratulados SALVADOR IRENE LAUREANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2680673/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Prosec.: Maldonado María - Juez: Sylvia E. Lines (P.A.T.).

5 días – 8593 – 26/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERON RUBEN GABRIEL. En autos caratulados VERON RUBEN GABRIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2699695/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29/04/2015. Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 8594 – 26/5/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZANARDO AMELIO JUAN en autos caratulados ZANARDO AMELIO JUAN - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2239521 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 23/04/15. Sec. De Paul de Chiesa Laura - Juez: Cerini Graciela.

5 días – 8595 – 26/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ra Inst. en lo Civ y Com de la ciudad de La Carlota, en los autos: "GIORDANINO MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2042321), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de María Giordanino L.C.O.620.788, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota: 30/04/2015. Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dra. Segovia Marcela Carmen Prosecretaria Letrado.-

5 días – 8429 – 22/5/2015 - \$ 253

VILLA MARIA El Juez 1º Inst. y 2º Nom. C. C. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando Martín FLORES, en autos: "TARTER JOSE OSCAR - BRAVO LUCINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte: 2252587) cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes JOSE OSCAR TARTER y LUCINDA BRAVO para que en veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa María 11/05/2015 - Dra. Isabel Susana LLAMAS, Secretaria.-

5 días – 8540 – 26/5/2015 - \$ 190,90

VILLA MARIA. El Juez 1º Inst. y 2º Nom. C. C. y Flia. de Villa María, Dr. Fernando Martín FLORES, en autos: "SALGADO MIRYAM RAQUEL DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte: 2252651) cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante MIRYAM RAQUEL DEL VALLE SALGADO para que en veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa María 11/05/2015 - Dra. Isabel Susana LLAMAS, Secretaria.

5 días – 8541 – 26/5/2015 - \$ 190,90

EL JUZ CIVIL, COM, CONC, FAMILIA DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, SEC N 1 EN LOS AUTOS CARATULADOS ZALAZAR MERCEDES BERNABE y OTROS C/MOYANO MARCELO EDUARDO - DIVISION DE CONDOMINIO. EXPEDIENTE N 545397 cita y emplaza a los HEREDEROS DEL Sr Moyano Marcelo Eduardo PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY NOTIFIQUESE. DEAN FUNES, 15 DE AGOSTO DE 2013." FDO. MERCADO DE NIETO EMMA DEL VALLE -JUEZ - DOMINIGUEZ DE GOMEZ LIBERTAD VIOLETA - SECRETARIA.

5 días – 8567 – 26/5/2015 - \$ 306,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 4ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VELEZ MARIA ELENA. En autos caratulados: VELEZ MARIA ELENA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2614911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 4 de mayo de 2015. Juez: Villagra De Vidal Raquel - Secretaria: Licari De Ledesma Clara.

5 días – 8568 – 26/5/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BACILE JULIO OSCAR RAMON. En autos caratulados: BACILE JULIO OSCAR RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2701900/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 7/05/2015. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 8569 – 26/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Sara Elena Schuvindt, en estos autos caratulados SCHUVINDT, Sara Elena - Declaratoria de Herederos Exp. 2603416/36 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/03/2015- Juez: Lucero, Héctor E. - Sec: Valdes, Cecilia M.

5 días – 8574 – 26/5/2015 - \$ 195,40

El Sr Juez de 1ª INST. CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION y FAMILIA - SEC 2 - RIO SEGUNDO, en autos: DECAROLI GLADYS TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 1947271 - Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley- RIO SEGUNDO, 19/09/2014- Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - Juez - RUIZ, Jorge Humberto – Prosecretario.

5 días – 8570 – 26/5/2015 - \$ 226

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23 Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARABAJAL o CARAVAJAL OSVALDO ALFREDO en estos autos caratulados "CARABAJAL o CARAVAJAL, OSVALDO ALFREDO - Declaratoria de Herederos Exp. 2706006/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 4 de mayo de 2015. Juez: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban - Secretaria: Molina De Mur, Mariana Ester.

5 días – 8743 – 26/5/2015 - \$ 190,90

DEAN FUNES- El Juzg. de 1º Inst. en lo Civil, Com. Conc. Flia- Sec. N° 2, en los autos caratulados: "BORNANCINI ALBA LUISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2218161- Cpo. 1- cita y emplaza

a los herederos y acreedores del causante Sra. Bornancini Alba Luisa, DNI 7.031.024, a comparecer a estar a derecho dentro del plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 11/05/2015. Fdo: Dra. Mercado de Nieto, Ema del Valle - Juez, Dra. Casal de Sanzano María Elvira -Secretaria.

5 días – 8535 – 26/5/2015 - \$ 280

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante HERALDO ELVIO TABARES, en los autos caratulados: "TABARES HERALDO ELVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2635211/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Firmado: Dra. María Elena Olariaga de Masuelli: Juez - Dr. Jorge Alfredo Arévalo: Secretario.

5 días – 8530 – 26/5/2015 - s/c

Juez de 1ª Inst y Única Nom en lo Civ, Com, Conc, y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Macagno, Laura Sonia para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos Macagno Laura Sonia - Declaratoria de Herederos, Expte. 2210963.- Fdo.: Torres, Jorge David, Juez - Giordanino, Karina - Secretaria - Of. 24/04/2014.

5 días – 8520 – 26/5/2015 - \$ 295,30

La Sra Juez de 1ra Inst, 2da Nom. en lo C., C., Conc. y Flia de Villa Carlos Paz, Sec. 3, en los autos caratulados "CABRERIZO HECTOR ANGEL - Declaratoria de Herederos" (2235875), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Héctor Angel Cabrerizo, para que en el término de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento.- Fdo.: Viviana Rodríguez - Juez; Mario G. Boscatto - Secretario.-

5 días – 8575 – 26/5/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquín, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOGUES ADALBERTO CARMELO TELESFORO en autos caratulados NOGUES ADALBERTO CARMELO TELESFORO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2026563 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 06/04/2015. Sec.: Nelson H. Ñañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 8588 – 26/5/2015 - \$ 305,20

La Sra. Jueza de 1ª Inst y 15ª Nom Civ y Com, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos ORTEGA DEZA, Enrique Eduardo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2663167/36, para que dentro de los 20 siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6/05/2015. Juez: González de Robledo, L. - Sec: Ledesma, V.

5 días – 8589 – 26/5/2015 - \$ 190

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ., Com. y Flia. 1ª Nom. Sec. 1 de Villa Dolores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Rita Ester o Esther Peralta,

en los autos caratulados "PERALTA, RITA ESTER O ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2487532/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Dolores, 11/05/2015. Heredia de Olmedo, Cecilia María (Sec.) - Ligorria, Juan Carlos (Juez).-

5 días – 8590 – 26/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO DOMINGO PIERINI en autos caratulados PIERINI ROBERTO DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2654178/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/03/2015. Prosec.: Ovejero María - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela.

5 días – 8591 – 26/5/2015 - \$ 275,50

El Juez C.C. de 6ª Nom. Sec. 12 de Río Cuarto, en autos: "CORDOBA, HIPOLITO HORACIO - ALVAREZ, MERCEDES NIVIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2243174)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Córdoba, Hipólito Horacio, DNI 6.576.707 y Álvarez, Mercedes Nivia LC 3.696.551, para que en el término de 20 días, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Fdo: Martínez de Alonso, Mariana. Juez - Aramburu, M. Gabriela. Secretaria. Río Cuarto, 04/05/2015.

5 días – 8436 – 22/5/2015 - \$ 316

El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 4ª Nominación de Río Cuarto, Secretaria N 7, en autos "ALBERTO SIMON y MOLINA ELSA AMELIA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2106275, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes don ALBERTO SIMON LE 6617521 y doña MOLINA ELSA AMELIA LC 7790939, para que en términos de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina Río Cuarto, 18 de Marzo de 2015.

5 días – 8435 – 22/5/2015 - \$ 253

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Fam. 3a, Sec 6. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Bustos Norberto DNI N°: 6.659.064, en estos autos caratulados "BUSTOS NORBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2099353, para que en el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 11 de Mayo de 2015.

5 días – 8434 – 22/5/2015 - \$ 190

RIO CUARTO. El Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 3º Nom., Sec. N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Justo ALLORA, L.E.6.630.675, en autos caratulados: "ALLORA, Miguel Justo - Dec. de herederos", Expte. 2210940 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 24/04/2015.

5 días – 8433 – 22/5/2015 - \$ 190

La Sra. Jueza en lo Civil y Com. de 1ª Ins. y 5 Nom. Sec 9, Río Cuarto, en los autos caratulados "ROMERO HUGO EMILIO" - Declaratoria de Herederos" Exp. 2221626 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante ROMERO HUGO EMILIO d.n.i: 6.659.088

para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 8.5.2015. Carina Cecilia Sangroniz. Secretaria. Rita Fraire de Barbero - Juez.

5 días - 8432 - 22/5/2015 - \$ 253

El Juzgado Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia y 4° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N 7, en autos "ALBERTO NILDA ELSA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2108575, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña ALBERTO NILDA ELSA DNI 13380928, para que en términos de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina Río Cuarto, 23 de Diciembre de 2014.

5 días - 8431 - 22/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ra Inst. en lo Civ y Com de la ciudad de La Carlota, en los autos: "SALINAS WALTER GERMAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2232592), cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Salinas Walter Germán, D.N.I. 35.241.054, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota: 29/04/2015. Dr. Raúl Oscar Arrazola: JUEZ.; Dr. Nolter Carlos E. Prosecretario Letrado.-

5 días - 8430 - 22/5/2015 - \$ 253

Río cuarto en lo Civil, Com. y de Fam. de 1ra Inst en autos: "GALLO, LUCIANO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N 164294) cita y emplaza a herederos de la causante, Luciano A. Gallo, DNI 31.338.189 acreedores a todos los que consideren con derecho a los bienes de los causantes, para que en el término de (20) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José A. PERALTA. JUEZ.- Dra. MARIANA Andrea PAVON.-Secretaria.-Río Cuarto, 12 de AGOSTO 2014.

5 días - 8428 - 22/5/2015 - \$ 253

RIO CUARTO. La Juez de 1° Inst. en lo Civ, Com y Flia de 5° Nom., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elzo Antonio LENARDON. DNI 2.967.116, en autos caratulados: "LENARDON, Elzo Antonio -Dec. De herederos", Expte N° 2040767 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 3/05/2015.

5 días - 8427 - 22/5/2015 - \$ 253

La Sra. Jueza en lo Civ. y Com de 1ra. Inst. y 2da. Nom., Dra. Fernanda Bentancourt, Sec. Nro. 3 a cargo de la Dra. Anabel Valdez Mercado, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a los que se crean con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento de Don VILLAFañe SERGIO IGNACIO, DNI 16.274.109 para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Villafañe Sergio Ignacio - Declaratoria de Herederos" Expediente 2202792, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07 de abril de 2015.

5 días - 8425 - 22/5/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ y Com de 2ª Nom, Sec. N° 3, en los autos caratulados "BERARDO, ANTONIO ALFREDO - FERREYRA, HILDA ROSA PETRONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte: 2219598, cita y emplaza a acreedores y herederos de FERREYRA, HILDA ROSA PETRONA, D.N.I. 3.883.744, para que en el término de veinte días partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 05 de Mayo de 2015.-

5 días - 8424 - 22/5/2015 - \$ 253

y acreedores de ANDRADA JUANA MIRIAM DEL CARMEN. En autos caratulados: ANDRADA JUANA MIRIAM DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos Exp N° 2595186/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de marzo de 2015 Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 8482 - 22/5/2015 - \$ 279,10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCÍA MOYA FRANCISCO y TASHOWSKY IDA ESTER, en autos caratulados GARCÍA MOYA, FRANCISCO - TASHOWSKY, IDA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 2710831/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/05/2015- Juez Laura Mariela González de Robledo - Sec.: Viviana Graciela Ledesma.

5 días - 8497 - 22/5/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEL CASTILLO HUGO ALFREDO en autos caratulados DEL CASTILLO HUGO ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2649663/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/04/2015. Sec.: Quevedo de Harris Justa - Juez: Villarragut Marcelo.

5 días - 8496 - 22/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE ASCENCIO DE BORTOLI y MARIA IRENE TOLEDO en autos caratulados DE BORTOLI, VICENTE ASCENCIO - TOLEDO, MARIA IRENE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2696379/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2015. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María - Juez: Montes Ana Eloísa.

5 días - 8495 - 22/5/2015 - \$ 325

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia, Sec. 2 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de REINALDO OMAR DAMIA en autos caratulados DAMIA REINALDO OMAR - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1630896 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of, 26/03/2015. Prosec.: Nela Bergesio - Juez: Bonadero de Barberis Ana.

5 días - 8494 - 22/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 22ª Nom. en los Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO CEJAS y MAFALDA ACCORSO, en autos CEJAS, CARLOS ALBERTO - ACCORSO, MAFALDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2335889/36, para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 13/03/2013 Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Monay de Lattanzi, Elba Haidee.

5 días - 8493 - 22/5/2015 - \$ 296,20

El Juez Civ. y Com. de 1ª Nom. de Córdoba, en autos CARDONA, Ricardo Antonio - LOPEZ, Lidia

Beatriz. DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXP. 2707342/36, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARDONA, Ricardo Antonio y LOPEZ, Lidia Beatriz, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Eloísa Ana Montes. PLT. Sec: Viviana Marisa, Dominguez. Cba. 05/05/2015.

5 días - 8492 - 22/5/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ANGEL BIASIONI en autos caratulados BIASIONI LUIS ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2699990/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/04/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María.

5 días - 8491 - 22/5/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VEGA MARIA LAURENCIA En autos caratulados: VEGA MARIA LAURENCIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2691599/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de mayo de 2015 Juez: Germán Almeida. Prosecretaria: Mancini María Del Pilar.

5 días - 8486 - 22/5/2015 - \$ 274,60

EDICTO: El señor juez de 1ª Instancia y 9 Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes GIUDICI, ROBERTO CARLOS, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "GIUDICI, ROBERTO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 2705613/36", por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 7 de mayo de 2015.- Fdo: Falco, Guillermo Edmundo -Juez - Vargas, María Virginia - Secretario.

5 días - 8484 - 22/5/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 1 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PANERO ESTEBAN o PANERO ESTEBAN RUMUALDO en autos caratulados PANERO ESTEBAN o PANERO ESTEBAN RUMUALDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1948254 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 13/04/2015 Sec.: Dominguez de Gómez, Libertad - Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días - 8503 - 22/5/2015 - \$ 329,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C. y Flia. de Bell Ville, Dr. CEMBORAIN, Víctor Miguel, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante, BETTI, MARIANA GABRIELA, para que en el plazo de 20 días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BETTI, MARIANA GABRIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte. N° 2193732, bajo apercibimiento de ley. Of.08/05/15. ARDUSSO, María Soledad, Prosecretaria.

5 días - 8483 - 22/5/2015 - \$ 200,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN EDUARDO QUIROGA y/o EDUARDO JUAN QUIROGA en autos caratulados

QUIROGA JUAN EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2550904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/11/2014 - Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Valentino, Mariela.

5 días - 8505 - 22/5/2015 - \$ 293,50

El Sr juez de 1° Inst. y 40° Nom. en lo C y C de Córdoba, en los autos caratulados PENDOLA, SILVIO LORENZO MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2643787/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 05/05/2015. Juez: Alberto J. Mayda - Prosec: Alejandra G. Reyven Numa.

5 días - 8504 - 22/5/2015 - \$ 235

El Sr juez de 1° Inst. C. C. Conc. Flia. Ctról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas de Villa Cura Brochero, en los autos caratulados MANZANEL, MANUEL GRISELDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2065409, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- OF. 07/05/2015. Juez: José María Estigarribia - Sec: Fanny M. Troncoso de Gigena.

5 días - 8501 - 22/5/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom, Civ, y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR HUGO LUCHESI DNI 7.992.943 y MARIA CRISTINA MAGDALENA CROCE DNI. 5.785.575 para que dentro de los 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "LUCHESI VICTOR HUGO - CROCE, MARIA CRISTINA MAGDALENA - DECLARATORIA - EXPTE. 2672136/36". Cba, 22/04/2015. Fdo: Sylvia E. Lines. Juez Inaudi. Sec.

5 días - 8500 - 22/5/2015 - \$ 253

El Juez de 1ª Inst. y 35° Nom. Civ Como cita y emplaza a los herederos y acreedores de Alda Mavel Varela en autos "Rueda, Juan Jacinto- Yarela Alda Mavel - DECL. DE HEREDEROS - 2614551/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/04/2015. Sanmartino de Mercado, María Cristina - Juez- Azar, Nora Cristina, Sec.

5 días - 8485 - 22/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Flia de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMANDA TERESITA JUSTINA JUAREZ - ALFREDO IGARZABAL, En autos caratulados "JUAREZ, AMANDA TERESITA JUSTINA - IGARZABAL, ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp.2057330/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa María, 09 de Abril de 2015. Fdo: TORRES, Mariela Viviana-Prosecretario.

5 días - 8499 - 22/5/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS PASCUAL GOTTERO en autos caratulados GOTTERO, LUIS PASCUAL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2610532/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/04/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

5 días - 8498 - 22/5/2015 - \$ 235

RIO SEGUNDO: La Sra Juez de 1º Inst y 1ª Nom en lo Civil, Com, Conc y Flia de Río Segundo, en autos "RIOTTINI, EMILIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N°: 2224452, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la sucesión dejada por EMILIO JOSE RIOTTINI por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Mayo de 2015.- Sec: Marcelo A. GUTIERREZ.

5 días - 8506 - 22/5/2015 - \$ 190

RIO SEGUNDO: La Sra Juez de 1º Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo, en autos "VARELA, GLADIZ FERNANDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N°: 2242806, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho a la sucesión dejada por Gladiz Fernanda VARELA por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Mayo de 2015.- Sec: Marcelo A. GUTIERREZ.

5 días - 8507 - 22/5/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1º Inst. y 14ª Nom. Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WELER o WELLER JOSE en autos caratulados WELER JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2606729/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 31/10/2014 Sec.: Morresi Mirta Irene - Juez Fontaine Julio Leopoldo (h).

5 días - 8508 - 22/5/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de Primera Instancia y 47ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaria Dra. Beatriz Moran de la Vega, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Baltazar Lopez, D.N.I. n° 6.509.021, en los autos "LOPEZ BALTAZAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. n° 2672079/36), para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Domingo Fassetta, Juez: Dra. Beatriz Moran de la Vega, Secretaria.- Córdoba, Mayo de 2015.

5 días - 8463 - 22/5/2015 - \$ 316

El Sr Juez de 1º Inst. y 51º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DESIO ALDO HERMES En autos caratulados PERALTA ISOLINA BEATRIZ - DESIO ALDO HERMES -Declaratoria de Herederos Exp N° 2172977/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/04/2015. Juez: Gustavo A. Massano - Secretaria: Fournier Horacio A.

5 días - 8468 - 22/5/2015 - \$ 260,20

La Juez 1ª Inst. 2º Nom., Sec. 4, Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Federico Ricardo Yoerg, en los autos "Yoerg Federico Ricardo - Declaratoria de Herederos - Exp. 2194317.", para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río IV, 14/04/2015. Fdo: Fernanda Betancour, Jueza - Silvana Ravetti de Iricco, Secretaria.

5 días - 8474 - 22/5/2015 - \$ 217

El Juez de 1ª Inst. y 15 Nom. Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARAVIA MARIO JAVIER en autos caratulados

"SARAVIA MARIO JAVIER -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2679787/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 16-04-2015. DRA. LAURA M. GONZALEZ DE ROBLEDO - Juez - DRA. LILIANA E. LAIMES - Prosecretario Letrado.-

5 días - 8476 - 22/5/2015 - \$ 194,50

El Sr Juez de 1º Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2-de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAGNOLI DAMIAN ALEJANDRO- En autos caratulados ROMAGNOLI DAMIAN ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2210659 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 15/04/2015. Secretario: Gutierrez Marcelo Antonio. Juez Martinez Gavier Susana E.

5 días - 8477 - 22/5/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 46º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIMENEZ DOMINGO NEMESIO En autos caratulados: GIMENEZ DOMINGO NEMESIO - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2691061/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de mayo de 2015. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo.

5 días - 8478 - 22/5/2015 - \$ 273,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALVAN RAUL DARIO En autos caratulados: GALVAN RAUL DARIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2645255/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 05/05/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- Prosecretaria: Derna María Virginia.

5 días - 8479 - 22/5/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 12º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIO CECILIA MARIA En autos caratulados PALACIO CECILIA MARIA -Declaratoria de Herederos Exp N° 2590266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02 de marzo de 2015. Juez: Gonzalez de Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días - 8480 - 22/5/2015 - \$ 279,10

El Sr. Juez 1º Inst. y 44a Nom. C.C. cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. LUIS TEODORO VEGA, en autos: "VEGA, LUIS TEODORO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° 2431510/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. En la ciudad de Córdoba a los 12 días del mes de mayo de 2015.- Dra. María Inés López Peña de Roldán, Secretaria.-

5 días - 8471 - 22/5/2015 - \$ 195,40

Río Cuarto. - La Sra. Juez en lo C y C de 1 ra Inst. y 2da Nom. en autos "FOS CARLOS VICTOR y STASSI ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2182608); cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, FOS CARLOS VICTOR DNI 6.632.634 y STASSI ELISA DNI 2.450.846, para que en el término de veinte

(20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Río Cuarto, Mayo de 2015.- Fdo Dra. Betancourt, Fernanda (Juez). Dra. Valdez Mercado, Anabel (Secretaría).

5 días - 8423 - 22/5/2015 - \$ 316.-

RIO CUARTO El Juez de 1º Inst en lo Civ, Com y Flia de 7º Nom., Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos MILANESE, L.E. n° 6.652.662, en autos caratulados: "MILANESE, Juan Carlos -Dec. De herederos", expte. N 2149175 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río Cuarto, 06/05/2015 Fdo.: Santiago Buitrago, Juez . María A. Moudet, Sec.

5 días - 8422 - 22/5/2015 - \$ 316.-

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. en lo Civ, Com y Flia de 6º Nom, Sec. N° 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Antonio Geimonat. DNI n° 2.962809 y Norma Catalina Minardi, LC n° 3.415.923 en autos caratulados:"GEIMONAT, Juan Antonio - MINARDI, Norma Catalina Dec. De herederos", expte. N° 2129619 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto. OF. 06/05/2015.

5 días - 8421 - 22/5/2015 - \$ 253.-

EDICTO: El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría n°3, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los acreedores y herederos de la causante, ALICIA MARGARITA DE LA IGLESIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados DE LA IGLESIA ALICIA MARGARITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXPTE N° 2237946)Villa María,07/05/2015.Flores, Fernando-Juez. Tolkachier, Laura-Prosecretario.

5 días - 8416 - 22/5/2015 - \$ 271.-

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Celedonia Irene BALMACEDA, L.C. 7.684.064, en autos caratulados "ARMANDO Pedro y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. n° 2164780) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Sec. La Carlota, abril 24 de 2015.

5 días - 8412 - 22/5/2015 - \$ 232.30.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "FIGUEROA BEATRIZ TERESA" DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N°2713920/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante FIGUEROA BEATRIZ TERESA, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: FONTANA DE MARRONE MARIA DE LAS MERCEDES-JUEZ Y CORRADINI DE CERVERA LETICIA - SECRETARIA.

5 días - 8409 - 22/5/2015 - \$ 370.90.-

LA CARLOTA. El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Cristóbal BRAVO, MI 2.931.616 Y Mercedes GAUNA, LC 2.965.696, en autos caratulados "BRAVO Cristóbal y OTROS - DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2144363), para que en el término de veinte (20) días comparezcan bajo apercibimiento de ley. Dra. María Díaz de Francisetti -Secretaria. La Carlota, abril de 2015.

5 días - 8411 - 22/5/2015 - \$ 257.50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO RICARDO BLAS, NIETO NICOLAS DE JESUS Y LLORENTE MARIA DALMIRA en autos caratulados NIETO RICARDO BLAS - NIETO NICOLAS DE JESUS - LLORENTE MARIA DALMIRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2703730/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/04/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 8502 - 22/5/2015 - \$ 370

LA CARLOTA El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia De Esequiel Osvaldo LENZI, DNI 17.398.357, en autos "LENZI Esequiel Osvaldo-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2173239), para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. Raúl Oscar Arrázola-Juez. Dra. Díaz de Francisetti, Sec. La Carlota, abril 24 de 2015.

5 días - 8410 - 22/5/2015 - \$ 226

Sr Juez de 1A Inst C C FAM 3A SEC 5 Río 3º a cargo Dra. Alejandra SANCHEZ ALFARO cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante Regis GIL DNI 2.904.155 en autos "GIL REGIS - DECL. DE HER." SAC 2214968 para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 20 días bajo apercibimientos de ley. Of. 06/05/2015 Fdo. Silvana ASNAL: PROSECRETARIO: Ramina SANCHEZ TORASSA: JUEZ

5 días - 8404 - 22/5/2015 - \$ 190.-

El Juez de inst. de 42 Nm- Civil y Com de la ciudad de Córdoba, en autos: " JARA, Fernando Simon Declaratoria de Herederos Expte. 2694150/36" cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Fernando Simón Jara para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación; comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Sueldo Juan Manuel y Pucheta de Tiengo, Gabriela María, Sec.

5 días - 8393 - 22/5/2015 - \$ 190.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1era. Instancia y 6ta. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "MOREYRA, SEBERO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sebero Moreyra D.N.I. N° M 6.617.556, para que dentro del término de veinte días, a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación RIO CUARTO 27 de abril de dos mil quince Dr. Martínez de Alonso, Mariana- JUEZ, Dr. Aramburu, María Gabriela SECRETARIO.

5 días - 8437 - 22/5/2015 - \$ 442.-

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Ninez y Juv. Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO EDUARDO BRACACCINI, en autos caratulados: BRACACCINI, ALFREDO EDUARDO. DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2106260 y a los que se consideren con



Derecho a la sucesión de los causantes por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 23 de Abril de 2015.- Juez Dr. José M. HERRAN. Sec. Dra. Gabriela A. OTERO.-

5 días - 8389 - 22/5/2015 - \$ 266.50.-

MORTEROS.- El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Control, Niñez y Juv. Penal Juvenil y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOMMEREGGER ANIDA, FASSI, ATILIO DANIEL y FASSI MIGUEL ATILIO, en autos caratulados: SOMMEREGGER ANIDA-FASSI ATILIO DANIEL- FASSI MIGUEL ATILIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N 2129647 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión de los causantes por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 24 de Abril de 2015.- Juez Dr. Jose M. HERRAN. Sec. Dra. Gabriela A. OTERO.-

5 días - 8388 - 22/5/2015 - \$ 324.10.-

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Como de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza. a herederos. y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elda Leticia MARMO, en los autos caratulados: "MARMO, ELDA LETICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2225166), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, abril de 2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario

5 días - 8387 - 22/5/2015 - \$ 275.50.-

El Sr. Juez de Primera Instancia, 1era Nom., en los C y C de la ciudad de Villa Dolores, Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes. quedados al fallecimiento del causante, en estos autos LESCANO, CARLOS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2104262, para que en el término de veinte días (20 días), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, (art. 152 C.P.C.- mod por ley 9135) Fdo. Dr. Ligorria, Juan Carlos- JUEZ Dra. María Leonor Ceballos - Secretaria-, Villa Dolores, 06/05/2015.-

5 días - 8448 - 22/5/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 3ra Nom. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. N° 6 en los autos caratulados: "MARCHESI GUIDO LUIS y DORA YOLANDA MOLAYOLI - DEC. DE HEREDEROS" Expte. 1952105, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes: GUIDO LUIS MARCHESI, DNI 2.915.703 y DORA YOLANDA MOLAYOLI, DNI 7.797.956, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 08/05/2015

5 días - 8438 - 22/5/2015 - \$ 316.-

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1era Inst. y 1era Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez; en autos caratulados "CORDOBA, Mónica Griselda- Usucapion" (Expte. N° 2075802); ha resuelto: "Marcos Juárez, 13/04/2015.- Agréguese. Admitase la presente demanda de usucapion, a la que se imprimirá el trámite de juicio ordinario. Atento la edad presunta de los demandados a la fecha, cítese y emplácese a los sucesores de los Sres. Santos Micucci y Deandrea de Micucci Francisca, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Sudeste de Bell Ville por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el

término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese en calidad de terceros a la Provincia, Municipalidad de Los Sargentos, y a los terceros colindantes del inmueble a usucapir que surgen del oficio obrante a fs.29/45 de autos, a los fines prescriptos por el art.784 del C.P.C. Librese providencia al Juzgado de Paz de la localidad de Los Sargentos y oficiese a la Municipalidad de Los Sargentos a los fines de la exhibición de los edictos durante el término de treinta días (art.785 del C.P.C.). Colóquese un cartel indicador con referencia del juicio en lugar visible del inmueble en cuestión, el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio a costar del actor (art.786 del C.P.C.), a cuyo fin oficiese.-.. Notifíquese.- El inmueble a usucapir se describe como: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en la localidad de Los Sargentos, Pedanía Cruz Alta, Departamento MARCOS JUAREZ de esta Provincia de Córdoba; que conforme plano de mensura y subdivisión confeccionado por el topógrafo Conrado L. Vicario, visado por la Dirección General de Catastro en fecha 17/11/1964 e inscripto en el protocolo de planos bajo N°28.561 y en el protocolo de planillas bajo N°53.054, se designa como Lote 23 B de la Quinta L: que mide su lado Nor-Este, 100mts., lindando con lote 23 A; su lado Sud-Este, mide 100mts., y linda con calle Pedro Capdevielle; su lado Sud-Oeste, mide 100mts., y linda con calle pública; y su lado Nor-Oeste, mide 100mts., y linda con calle Bartolomé Mitre; lo que hace una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS.- Consta inscripto a nombre de los Sres. Santos Micucci y Francisca Deandrea de Micucci en el Registro General de la Provincia bajo N°49.533, F°57.088 del Año 1949, Planilla N°53.054.- Figura empadronado en la Dirección General de Rentas bajo Cuenta N°1904-1145891/5.- Según plano confeccionado por el Ing. César Lucaioli, M.P.N°1164/1, el inmueble se describe como: Lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en la localidad de Los Sargentos, Pedanía Cruz Alta, Departamento MARCOS JUAREZ de esta Provincia de Córdoba; designado como LOTE 13 de la MANZANA 037; que mide: su lado Nor-Este, puntos AB, 100mts., lindando en parte con parcela 9 de Román Blas Di Pauli, Fabricio Gabriel Di Pauli y Marcos Alfonso Di Pauli; y en parte con parcela 8 de Simón Crescencio Hodulic; su lado Sud-Este, puntos BC, mide 100mts., y linda con calle Ciudad Belén; su lado Sud-Oeste, puntos CD, mide 100mts., y linda con calle Intendente Atilio Scaffino; y su lado Nor-Oeste, puntos DA, mide 100mts., y linda con calle Bartolomé Mitre; lo que hace una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS.- El citado plano de mensura fué visado en la Dirección General de Catastro en Expte. N°0584-002554/2011 de fecha 27/05/2011.- Firmado: Dr. José M. TONELLI, Juez; Dra. Rosana Noel NIETO, Pro-Secretaria Letrada.-.- Oficina, 17 de Abril de 2015.- Rosana N. NIETO.- ProSecretaria Letrada.-

10 días - 8738 - 4/6/2015 - s/c

El Señor Juez de 1º Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Dra. Yacir Viviana Siria, Secretaria a cargo del Dr. Villalba, Aquiles Julio, en los autos " Huamancaja, Alberto Osvaldo - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion " Expte. N° 1791791/36, hadictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2014. A fs. 297., Dése al presente el trámite de juicio ordinario.. Cítese y emplácese al demandado ES-CEN-BO SOC. CIVIL en el domicilio real que surge de las reparticiones y por edictos que se publicarán por diez veces con intervalos regulares dentro de treinta días en los términos del art. 783 y ss. del C. de P.C., para que dentro del término de tres días de notificados, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- En el mismo sentido dispuesto supra deberán citarse las personas

indeterminadas que se consideren con derecho al inmueble. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber a los mismos que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y que continuará el trámite de ley según el estado. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Notifíquese. Firmado : Dra. Yacir Viviana Siria, Juez : Dr. Villalba, Aquiles Julio, Secretario. Descripción de inmueble objeto de usucapion. El inmueble sujeto a usucapion se describe como un lote de terreno con todo lo edificado y plantado ubicado calle Manuel Lopez 4768, Municipio de la Capital, provincia de cordoba, designado como Lote 19 de mzna 1, que mide y linda 25 mts al Nor-Oeste con calle pública existente, 14,50 mts al Nor- Este, con espacio verde 1; 25 mts al Su-Este, con lote 11 ; y 14,45 mts al Sud-Oeste con Lote 9, con una superficie de 361 m2 ( descripción según plano 32703) inscripta a nombre de Es-CEN-BO SOCIEDAD CIVIL en el Registro General de la provincia de Córdoba, Matrícula 1384804/11 según Reconstrucción Parcial del Folio de Plantilla N° 57355 y posterior conversión. Empadronado en la Dirección general de Rentas de la Provincia Cuenta n° 11-01-1199104-9 y según plano confeccionado para usucapion por el Ing. Crosetti, aprobado por la Dirección de Catastro por Exp N° 0033-47230/2099. Partiendo del esquinero sudoeste vértice A con ángulo interno de 90°03' y con rumbo nor-este hasta el vértice B mide 25,00 mts. ( Línea A-B) colindado con calle Manuel Lopez; desde el vértice B con ángulo interno de 89° 57' hasta el vértice C mide 14,5 mts (línea B-C) colindando con parcela 1 Espacio Verde Paseo de la Solidaridad Ordenanza N° 9632/97 Decreto 457-A; desde ese vértice C con ángulo interno de 90° 49' hasta el vértice D mide 3,97 mts ( línea C-D) colindando con parcela 3 de propiedad de Porta María Cristina, matrícula 81.806; desde ese vértice D con ángulo interno de 178 ° 42' hasta el vértice E mide 21,03 mts ( línea D-E) colindando con parte de la parcela 3 de propiedad de Porta María Cristina, matrícula 81.806 y resto de la parcela 3 de propiedad de ES- CEN- BO Societa Civil, matrícula 1.384.804; y cerrando la figura desde este vértice E con ángulo interno de 90° 29' hasta el vértice A mide 14,36 mts. (línea E-A) colindando con parcela 17 de Fernández Omar Alberto matrícula 73.095.

10 días - 8788 - 4/6/2015 - s/c

EDICTOS CÁRREGA NUÑEZ MARTHA LUCIA Y OTRO c/ FERRARI ANTONIO AURELIO Y OTROS - ORDINARIO- USUCAPION (Expte. 307306) El Sr. Juez C.C.C. Flia. de Alta Gracia N° 1 Sec. n° 2, en autos "CÁRREGA NUÑEZ MARTHA LUCIA Y OTRO c/ FERRARI ANTONIO AURELIO Y OTROS - ORDINARIO- USUCAPION (Expte. 307306)" por Sent. N° 90 del 3/7/14 Resuelve: hace lugar a usucapion promovida por Martha Lucia Cárrega y Rodolfo Arturo Cabrera sobre lotes de terrenos sitios en la manzana treinta y nueve de Villa La Serranita, en Pedanía San Isidro, Departamento Santa María de esta Provincia, a saber: El lote UNO de mil doscientos cinco metros cuadrados, el DOS de ochocientos cuarenta y siete metros cuadrados; el TRES de novecientos sesenta y nueve metros cuadrados; el CUARTO de novecientos sesenta y nueve metros cuadrados; el CINCO de novecientos sesenta y nueve metros cuadrados; el SEIS de ochocientos cuarenta y un metros cuadrados; el SIETE de setecientos sesenta y nueve metros cuadrados y el OCHO de ochocientos sesenta y un metros cuadrados formando en conjunto siete mil cuatrocientos treinta metros cuadrados, lindando unidos como están: al Nor-Este y al Sud Este con la calle El Tala; al Nor-Oeste con la calle Los Incas y al Sud-Oeste con los lotes nueve y diez de

igual manzana. Dominio a los F° 943 y 3862 año 1946" y según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Carlos Hugo Paredes, de fecha cinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, expediente provincial n° 0033-18228/99 se describe como "una fracción de terreno compuesta por los lotes, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de la Manzana 39 (según plano de loteo municipal y datos del Registro Gral. De Propiedades) de Villa La Serranita, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María de esta Provincia, situados entre calle Los Talas y Avda. Los Incas; la que actualmente se designa como lote 17 de la Manzana 9 (según datos de Catastro Provincial); que mide: en una línea quebrada: lado 1-2, con frente al Nor-este, 51,00 metros; lado 2-3 con frente Sud-este, con 57,00 metros; lado 3-4, con frente al Nor-este, 36,69 metros; lado 4-5, con frente al Sud -este, con 24,24 metros; lado 5-6 con frente al Sud -este con 58,99 metros; lado 6-7, con frente al Este, 58,23 metros; lado 7-8 con frente al Sud-Oeste, 6,38 metros; lado 8-9 con frente al Sud-Oeste, 56,87 metros; lado 9-10 con frente al Oeste, 64,11 metros; lado 10-1, con frente al Nor -Oeste, 45,45 metros; lado 11-12, con frente al Nor -Oeste, 29,58 metros; lado 12-13, con frente al Nor -este, 19,42 metros; y lado 13-1, con frente al Nor-Oeste, 57,00 metros; lo que hace una superficie de 10.889,05 m2; lindando al Norte, con calle Los Incas y el Lote 2 y 1 de propiedad de Armenia Rodríguez de Castelli y los Sres. Martha Lucia Cárrega Nuñez y Rodolfo Arturo Cabrera respectivamente; al Sur con calle El Tala y calle Los Incas; al Oeste con calle Los Incas. El Dominio consta inscripto a nombre de los Sres. José Gerónimo Ferrari, Antonio Aurelio Ferrari, Justo Cesar Ferrari y Beldi y Olga Angela Teresa Beldi en el Registro General de Propiedades a las siguientes inscripciones: a) Folio 17.206, Tomo 69 del año 1.947; b) Folio 17.220, tomo 69 del año 1.947; y c) Folio 44.648, Tomo 1790 del año 1975. El inmueble se encuentra empadronado a los fines del pago de contribución territorial a los números 3107-0453135/3 y 3107-0453136/1.- Fdo.: Graciela Vigilanti, Juez".-

10 días - 8789 - 4/6/2015 - s/c

La señora Juez de 1º Inst. y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. Fontana de Marrone, en los autos caratulados "IRAZU, Daniel Antonio - Usucapion- Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte. N° 893564/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2015. Téngase presente la rectificación de la demanda efectuada. Téngase presente lo manifestado en relación al notarial de venta en relación a la parcela 61. En su mérito y proveyendo a fs. 196/200: téngase al compareciente, por presentado. Por parte y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda de declaración de dominio por usucapion del siguiente inmueble: según el plano de mensura confeccionado de fs. 19- posee como nomenclatura catastral provincia la de "Depto. 11, Pedanía 01, Pueblo 01, C30, S04 M05 P98"; y catastral municipal "D30 Z04 M05 P61-90", ubicado en este Depto. Capital de la ciudad de Córdoba, Barrio Iponá, sobre el Pasaje Carlos Gardel, donde la misma lleva el N° 642 y recibe en la mensura efectuada la designación como lote 98 de la Manzana 5. Este lote 98 tiene según mensura una superficie de 249,44 metros cuadrados, encerrando dentro de sus límites una superficie cubierta edificada de 286,31 metros cuadrados. Se trata de un lote de terreno, regular, que se desarrolla de Norte a Sur siendo sensiblemente más ancha en el Norte que en el Sur. La posesion al Norte está dada por una sola línea entre muros de 10,14 ms. de longitud que la separa de la calle pública Carlos Gardel (línea 1-2 del plano). En tanto al Este la materialización está dado por un muro medianero en parte y en parte por un simple muro de 30 cm y 15 cm de ancho respectivamente que tiene una longitud de 24,87 mts. (línea 2-3 del plano) que la separa de la parcela 60 de propiedad de Cesar Augusto Trebino, poseida por Julio Cesar Irazu. La materialización al Sur está dada por

un muro de 15 cm, de una longitud de 10,02mts (línea 3-4 del plano) que lo separa de la parcela 90, propiedad de José Alberto Sobrero y Roberto Jorge Sobrero. Finalmente la materialización al Oeste está dada en parte por muro medianero y en parte por simple muro propio de 30 cm y 15 cm de ancho respectivamente (línea 4-1 del plano) con una longitud de 24,63 mts. que lo separa de la parcela 62, propiedad de Cesar Augusto Trebino poseída por Marcela Amanda Kleim Smith. Cítese y emplácese a los demandados conocidos a los domicilios denunciados para que en el término de tres días comparezca a esta a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al demandado César Augusto Trebino -con domicilio desconocido- a los demandados indeterminados y a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de prescribir, por edictos que se publicarán por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y diario a elección del peticionante y en los términos del art. 783 del C.P.C.C., a fin de que comparezcan y deduzcan oposición bajo apercibimiento. Cítese en los domicilios conocidos, denunciados o a denunciarse a los colindantes confirmados por la repartición catastral para que tomen conocimiento del presente juicio y si consideraren que afectan sus derechos, pidan participación como demandados en el término de cinco días. Oportunamente remítase copia de los edictos a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Córdoba, para su exhibición al público. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del pleito en el inmueble mencionado a cuyo fin librese oficio al Sr. Oficial de Justicia para su intervención en el procedimiento. Dése intervención al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin notifíquese a tenor del art. 784 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo: Fontana de Marrone, Juez. Corradini de Cervera, Secretaria. La usucapion pretendida afecta a los siguientes inmuebles: A) Al Lote 61 de la Manzana 5 en forma parcial (superficie afectada: 241.54 mts. cdos), dominio inscripto al N° 821, Folio 896, tomo 4 del año 1927, a nombre de Trebino Cesar Augusto y que se describe como... "los lotes de terreno designados con las letras D, E, F y G, ubicado en el Barrio San Carlos, Suburbio Sud de esta ciudad, los que unidos miden, ochenta metros de frente al Este, o sea a la calle que al Hipódromo, teniendo igual contrafrente, por un fondo hacia el Oeste, de ochentiseis metros noventa y ocho centímetros el lote letra D: ochenta y siete metros dos centímetros el lote letra E: ochenta y siete metros diez centímetros el lote letra G; los que hacen unidos también una superficie total de SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS, OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS, lindando unidos también: Al Este, con Francisco Espinosa Amespil, calle de por medio que va al Hipódromo: al Norte, con el lote letra C; al Oeste, con Augusto Moulins y al Sud, con el lote letra H". Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1101-1789656/1.- B) Al lote 90 de la manzana 5 en forma parcial (superficie afectada: 7,90 mts. cdos.) inscripto en la Matrícula de Folio Real N° 318543, del Depto. Capital, en una proporción de ½ partes a nombre de Sobrero José Alberto y la otra ½ a nombre de Sobrero Roberto Jorge y que se describe como: "LOTE DE TERRENO: ubicado en Barrio San Carlos, Depto. CAPITAL; designado como LOTE NOVENTA; que mide y linda: al Oeste, línea D-F: 12,50 mts. con frente sobre calle Carlos Becú; al Norte, línea quebrada de tres tramos, que partiendo del esquinero D, con rumbo este, hasta el punto A mide, 24,99 mts., desde este punto con rumbo norte hasta el punto J mide 3,00 mts., ambos lindan con José Antonio Bustos, desde este punto con rumbo este, hasta el punto G mide 87,10 mts. con Juan Carlos Zamorano, con Rodolfo Gigena Seeber, con Hilda Manuela Carrizo, con Alfonso Carlos Guzman, con Delicia de Martinez; al Este, línea G-K: 3,00 mts. con frente sobre calle Ciudad de Valparaiso; al Sud, línea quebrada de siete tramos, que partiendo del esquinero K, con rumbo oeste, hasta el

punto O mide 23,25 mts., desde este punto con rumbo sud, hasta el punto N mide 6,75 mts., desde este punto con rumbo oeste, hasta el punto M mide 10,155 mts., desde este punto con rumbo sud, hasta el punto L mide 10,85 mts. todos los rumbos lindan con José Alberto Sobrero y Roberto Jorge Sobrero; desde este punto con rumbo oeste, hasta el punto I mide 53,70 mts. con Francisco Rodríguez y Alicia Primitiva Tula, desde este punto con rumbo norte, hasta el punto E mide 4,50 mts., desde este punto con rumbo oeste, hasta el punto F mide 24,99 mts. ambos lindan con Municipalidad de Córdoba. Lo que forma una Superficie total de UN MIL QUINIENTOS CUARENTIOCHO METROS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. según plano al N° 106.638.- Reconoce Servidumbre a su favor inscripta en Matrícula N° 402.919". Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1101-0473647/5.- Conforme el decreto transcrito se cita al demandado Trebino Cesar Augusto, Sobrero José Alberto, Sobrero Roberto Jorge, Gigena Seeber Rodolfo Horacio y a quienes se consideren con derecho al inmueble a usucapir. En los mismos términos del decreto citado se cita a los colindantes del inmueble.  
10 días - 8790 - 4/6/2015 - s/c

La Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez en lo C.C.Fam. de 1° Inst y 6° Nom. de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en los autos caratulados "SAVORGNANO DE SABENA, NORMA MARIA - USUCAPION - 616981", ha resuelto: Río CUARTO, 20/03/2015. Agréguese el oficio diligenciado que se acompaña. En consecuencia, provéase a la demanda de usucapion entablada a fs. 184/186: téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra del Sr. JORGE ANTONIO GUTIERREZ y/o contra todo aquél que se considere con derecho sobre el inmueble que se designa como Lote N° 26 - hoy 31-, Manzana D, Dominio N 808.768 (24-05), ubicado en calle Pilcomayo n° 250, Villa Dalcar, pedanía de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Cítese al/los demandado/s para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, Sres. LUIS DEGLIUMINI, LAURA ELENA GUERRERO DE STINSON, LORENA MARIANA RODRIGUEZ, KAYSER Y/O KAISER HORST HEINZ, RAFAEL PÍO CHOPITEA, GIUSEPPE LOCONTE, JOSE RENATO CASTELLS y MAGRINI LIDIA ESTELA, en calidad de terceros para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible del inmueble, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Fdo.: MARTINEZ DE ALONSO, Mariana (Juez).-  
10 días - 8670 - 3/6/2015 - s/c.-

El Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nom civil, comercial, conc. y familia de Secretaría Nro. Cuatro, en los autos caratulados "DEPETRIS, RAUL JOSE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N° 453609", ha dictado la siguiente resolución: Sentencia número 175. Río Tercero 24/10/2014.- Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda de usucapion

promovida por el Sr. Raúl José Depetris, DNI. N° 13.269.408, declarándolo titular del derecho real de dominio del inmueble objeto de la presente, constituido por un lote de terreno edificado ubicado en el Pueblo de Los Cóndores, Municipio del mismo nombre, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia, en calle Avenida Don Bosco n° 310 y calle Sarmiento n° 214; la que según plano confeccionado por el Ingeniero Civil Adrián G. Luna y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba se designa como LOTE DIECIOCHO de la MANZANA VEINTINUEVE, con las siguientes dimensiones, linderos y superficie: al Noroeste mide 26,05 mts. con avenida Don Bosco (ex avenida Alberdi); al Este mide 27,65 mts. con calle Sarmiento; al Sud 9.21 mts. con Parcela 17 de Esteban Pedro Depetris; y al Sudoeste 13,04 mts. con Parcela 16 de Esteban Pedro Depetris, encerrando una superficie total de doscientos noventa y siete metros con veinticinco decímetros cuadrados. Conforme designación oficial se denomina LOTE OCHO de la MANZANA VEINTINUEVE del pueblo de Los Cóndores, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba de esta Provincia.... Inscripto en el Registro General de Propiedades al Dominio N° 35.993, Folio 43.030, Tomo 173, Año 1952. Designación Catastral N° 3301-0191291/4. Nomenclatura Catastral: Dep: 33 - Ped: 01 - Pblo: 46- C: 01 - S: 01 - M: 43 - P: 18. Oficiase al Registro General de la Provincia para la inscripción del dominio a nombre del usucapiente, con los recaudos establecidos en el Art. 789, primera parte, del CPC. 3.- Publíquense edictos por el término de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del C.P.C. y C.- 4.- Imponer las costas por el orden causado (art. 130, in fine, CPC.). 5.- No regular honorarios a los profesionales intervinientes (art. 25, a contrario sensu, Ley 8226; y art. 125, Ley 9459) sin perjuicio del derecho que les asiste para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: MACAGNO, Ariel Alejandro German (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).- AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: 450. RIO TERCERO, 14/11/2014 Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aclarar la Sentencia Número ciento setenta y cinco del 24.10.2014 en el sentido que en el resuelto primer donde dice: "designación catastral N° 3301-0191291/4" debe decir: "número de Cuenta en DGR: 3301-0191291/4". 2) Tómese razón de la presente en el protocolo respectivo y en la copia de autos. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: MACAGNO, Ariel Alejandro German (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA).- Of. noviembre de 2014.-  
10 días - 8566 - 2/6/2015 - s/c.-

Edicto.- EXPTE NRO 1220719,- AUTOS : CONTRERAS BEATRIZ-USUCAPION.- Villa Dolores.- En los autos caratulados "CONTREAS BEATRIZ - USUCAPION - EXPTE NRO 1220719" que tramitan por ante el Juzgado 1° Ins. C.C. Conc. de 1ra Inst. y 2da Nom. De Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, se han dictado las siguientes resoluciones: 1. AUTO NUMERO: CUARENTA Y CUATRO.- Villa Dolores, veintiuno de abril de dos mil diez.- Y VISTOS; DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia amplia la Sentencia Numero Setenta de fecha cuatro de junio de dos mil ocho, obrante a fs. 272/278 de autos, consignándose que el numero del expediente de la Dirección General de Catastro que aprueba el Plano de Mensura del inmueble adquirido por prescripción adquisitiva veintena es 0033-70568/03.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo.- Dra. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- 2.- AUTO NUMERO Veinticinco, Villa Dolores, once de abril de dos mil trece.- Y VISTOS: ..... DE LOS QUE RESULTA... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia rectificar y ampliar la Sentencia Numero Setenta de fecha cuatro de junio de dos mil ocho obrante a fs. 272/278 vta., consignándose que según el nuevo plano de Mensura aprobado por la Dirección General de Catastro con

fecha 15/10/2012, Expte. N° 0033-70.568/03, obrante a fs. 290/291 consignando que el inmueble objeto de esta demanda de usucapion se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherida al suelo sobre calle pública s/n, del municipio San Javier-Yacanto, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, designado como lote N° 38 de la Manzana N° 5 y que mide y linda: A partir del vértice 1, punto de partida situado sobre calle pública, con rumbo Sur-Oeste, sigue el lado 1-2 de 55,54 metros, hasta el vértice 2, en donde se midió un ángulo interno de 72°16', al cual sigue el lado 2-3 de 48,90 metros hasta el vértice 3, en donde se midió un ángulo interno de 171°45'; al cual sigue el lado 3-4 de 63,75 metros hasta el vértice 4, en donde se midió un ángulo interno de 82°32'; al cual sigue el lado 4-5 de 51,91 metros hasta el vértice 5, en donde se midió un ángulo interno de 103°07'; al cual sigue el lado 5-6 de 77,43 metros hasta el vértice 6, en donde se midió un ángulo interno de 146°14'; al cual sigue el lado 6-1 de 4,55 metros hasta el vértice 1, punto de partida en el que un ángulo de 144°06' cierra el polígono de la figura que encierra una superficie de cinco mil doscientos setenta y cuatro con seis metros cuadrado, (5.274,06 m2) y linda: al Nor-Oeste, en los lados 6-1 y 1-2, con calle pública, al Sur-Oeste, en el lado 2-3, con la parcela 31 del Expte. 69.910/98, posesión de Eduardo Carlos Bottaro Castilla; al Sur-Oeste, en el lado 3-4, con la parcela 14 de Félix Olivero Hayes Coni, Folio N° 39.487, Año 1975; al Sur-Este, en el lado 4-5, según Catastro, con la parcela 14, de Félix Oivero Hayes Coni, Folio N° 39.487, Año 1975 y según mensura, con la parcela 22 de María Elvira Segura de Ahumada, Folio N° 45.546, Año 1949; al Nor-Este, en el lado 5-6, con la parcela 5 de José Ignacio Yelamo, Folio N° 15.464, Año 1968.- El inmueble afecta de manera total el Dominio N° 53.901 del año 1949 a nombre de Sinforosa Castellano de López Arias y esta empadronado en la Cuenta N° 2903-0434862-1 figurando como titular de la misma el Sr. Elias J. Castellano (derecho de la mitad del inmueble) y de la otra mitad no se ha consignado dominio por no tener esta propiedad antecedentes dominiales ya que es anterior a la creación del registro de la propiedad y de manera parcial el dominio F° 39487 del año 1975 a nombre de Félix Olivero Hayes Coni y la Cuenta N° 2903-0434985-7 a nombre de la misma persona que resulta titular registral.- Que conforme el croquis de afectación dominial obrante en el plano referido el área mensurada afecta parcialmente al/ Folio N° 39487 del año 1975, en una superficie de 1.673m2.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.- Dr Rodolfo Mario Alvarez (juez).- Oficina, once de mayo del 2015.- Villa Dolores.- Nota: El presente es sin cargo. Castellano, Sec..

10 días - 8459 - 1/6/2015 - s/c

La Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez Civ. y Com. de 1ª Inst. y 6ª Nom., secretaria a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en los autos caratulados "GALETTO, HECTOR OMAR Y OTRO - USUCAPION 616250", ha resuelto: Río CUARTO, 25/03/2015. Agréguese la constancia de Afip a sus antecedentes. Por denunciado el domicilio de "Sancor Cooperativa Unidas limitada" a sus efectos. En consecuencia, provéase al escrito de fs. 196/199: Téngase por iniciada la presente Demanda de Usucapion del inmueble que se describe como un lote de terreno edificado, designado con el N° 45 de la manzana 151, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, ubicado sobre Av. Perón (oeste) N° 542 (ex Uspallata), entre las calles 9 de Julio y Mendoza, con Una superficie total de 627,71 mts2: inscripto en el registro general de la Provincia en la Matrícula N° 1422689, empadronado en la DGR bajo el N° de cuenta 240505867561, en contra de SABAS ESTEBAN LOPEZ, JUANA FRANCISCA LOPEZ, IGNACIA CANDELARIA LOPEZ DE RODRIGUEZ, VICTORIA LOPEZ DE CANSANI, FELIPA LOPEZ DE ONTIVERO Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL

INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE JUICIO, a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese al/los demandado/s a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquen se edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal. Requírase la concurrencia a juicio, en los términos del art. 784 inc. 1 del CPCC, de la Municipalidad de Río Cuarto y a la Provincia de Córdoba. Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el art. 784 inc 3 del CPCC (cfme. informe de Epec de fs. 239), cítese a Sabrina Gabriela Lusa, Marcela Alexandra Rodríguez y Alvarez Valeria Cristina y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados Establecimiento Industrial Rattini S.A., Dario Angel Rattini, Analí Beatriz Berardo, Raquel Justina Dalio, Roberto Luis Galetto, Lucía Ana Lutens de Vollenweider, Enrique Franco, Ernesto Miguel, Roberto Lucas Vollenweider y Eivira Rosa Altamirano. Todos los nombrados, serán citados para que comparezcan a esta a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remítase un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad Local y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin ofíciase al Señor Oficial de Justicia. Carla V. Mana, Sec..

10 días – 8272 – 29/5/2015 – s/c

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, cita y emplaza al titular dominial de los inmuebles a usucapir, PASCUAL DE FALCO y/o sus herederos y sucesores, domiciliado en calle Santa Fe N° 721 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para que comparezcan a estar a derecho por el plazo de veinte días, contados a partir de la última publicación. Que los inmuebles que se pretenden usucapir son los siguientes: SEGÚN PLANO DE MENSURA: Posesión de MENDINA SERGIO VALENTIN, Ubicación Departamento Punilla (23) Pedanía Rosario (03) Municipalidad Biale Masse, Barrio Villa Suncho Guaico, Calle Arturo Frondizi N° 70 DESIGNACION OFICIAL: Lote 23 Manzana 28. DESIGNACION CATASTRAL: 23-03-03-32-01-029-023 N° ANTE DGR. 2303-0549731/8. DESCRIPCIÓN: El inmueble resultante de acuerdo a la mensura de posesión para acompañar al juicio de usucapición, realizada por el Ingeniero Civil JOSE ANTONIO LI GAMBÌ M.P. 1203, se encuentra ubicado sobre calle Arturo Frondizi N° 70 de Barrio Villa Suncho Guaico del Municipio de Biale Masse de la Pedanía Rosario del Departamento Punilla y es designado como LOTE 23 de la MANZANA 28 con una superficie de 802,84 ms. cdos y mide y linda de la siguiente forma: partiendo el puntal lado 1-2 de 32,06 ms en dirección noreste con parcela 7 de LENTINE YOLANDO ALFREDO formando en 1 un ángulo de 90° 00'; lado 2-3: de 12,49 metros en dirección sureste con el resto de la Parcela 8 de DE FALCO PASCUAL hoy ocupada por calle Arturo Frondizi, formando en 2 un ángulo de 106° 11'; lado 3-4: de 5,23 ms en dirección sureste con el resto de la parcela 8 de De Falco Pascual, hoy ocupada por la calle Arturo Frondizi, formando en 3 un ángulo de 1590 51'; lado -5 de 10,20 metros en dirección suroeste con el resto de la parcela 8 de De Falco Pascual hoy ocupada por la calle Arturo Frondizi, formando en 4 un ángulo de 135° 42'; lado 5-6 de 27,57 metros en dirección suroeste con parcela 10 de Sampo Ricardo Jorge José formando en 5 un ángulo de 138° 16' y cerrando el polígono lado 6-1 de 24,00 metros en dirección noroeste con Parcela 16 de Matteo Roberto Román y Parcela 17 de Matteo Roberto Román formando en 6 un ángulo de 900 00'. SEGÚN TÍTULO: LOTES QUINCE Y DIECISEIS de la MANZANA VEINTIOCHO de Villa Suncho Guaico,

Pedanía Rosario, Departamento Punilla, que tiene las siguientes medidas lineales, superficies y colindancias: da frente a la calle \ numero dieciocho y mide: diez metros cincuenta centímetros al sudeste y dieciocho metros cuarenta y ocho centímetros en una línea quebrada al noroeste, todo de frente sobre la calle numero dieciocho, treinta y dos metros cinco centímetros en su costado norte 28,43 mts. en su costado sud y veinticuatro metros en su contrafrente al oeste, lo que encierra una superficie total de OCHOCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS CON VEINTIUN DECIMETROS CUADRADOS y linda: en su frente al Sudeste y Noreste con la calle numero dieciocho; en su costado Norte con el lote numero diecisiete; en su costado sud con parte del lote numero catorce y en contrafrente al oeste con los números siete y ocho todo de la antes citada manzana numero veintiocho. El dominio consta al N° 45.841 FOLIO 54.066 AÑO 1950 en el Registro General de la PROPIEDAD de la Provincia de Córdoba. SE TRANSCRIBE EL DECRETO QUE ORDENA LA MEDIDA 1196469 - MENDINA, SERGIO VALENTIN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS P A R A USUCAPION JUZ. CIV. COM. CONC. Y FLIA. 1° NOM. S.1 – COSQUIN - COSQUIN, 21/04/2015. Proveyendo a la diligencia de fs. 112 vta: agréguese la informativa del Registro de Juicios Universales que se acompaña debidamente diligenciada. En consecuencia y proveyendo a la demanda formulada a fs. 80/82: atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al Sr. Pascual de Falco o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publiquen edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municip. de Biale Masse, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos" respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Asimismo y a los fines de verificar el correcto abono de los aportes requírase al letrado acompañe valuación impositiva anual vigente para el año en curso del inmueble objeto del juicio y en su caso complete el abono de los aportes de ley. Notifíquese. Firmado: COSTE de HERRERO, Cristina Claudia JUEZ DE 1RA. INSTANCIA, RAMELLO, Ileana SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días – 8136 – 28/5/2015 – s/c

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "CHAVEZ GLADYS VIVIANA – USUCAPION- N° 769413" – Decreta: Cruz del Eje, 08/04/2015 Agréguese. ...Admitase la presente demanda de usucapición. Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el termino de veinte días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo

Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requírase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dra. Curiqueo Marcela A. (Prosecretaria). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matricula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0580-000330/2011 de fecha 25/11/2011, a saber: "Un inmueble ubicado en ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Dpto. Cruz del Eje, en calle Camino a Catamarca S/N°, esquina 1° de Mayo s/n., Nomenclatura Catastral: DPTO 14 - PED. 01 - PBLO. 08 - C. 01 - S 01 - M. 058 - P. 009, propiedad formada por 4 vértices, cuyo desarrollo es: partiendo desde el vértice A con rumbo Sur-Este y a una distancia A-B mide 11,25 mts encontrando el vértice B, lindando este recorrido con calle general mitre, con un ángulo interno de 90°00'00", y con un rumbo Sur-Oeste y a una distancia B-C de 32,35 mts. encontrando el vértice C, lindando este recorrido con calle 1° de Mayo, con un ángulo interno de 90°00'00" y con un rumbo Nor-Oeste y una distancia C-D mide 11,25 mts encontrando el vértice D, lindando este recorrido con calle Camino a Catamarca, con un ángulo interno de 90°00'00" y con un rumbo Nor-Este y una distancia D-A de 32.35 mts encontrando el vértice A, con un ángulo interno de 90°00'00", lindando este recorrido con parcela 7 de Francisco Horacio Juárez, inscripta en el Reg. de la Prop. Matricula N° 841.261 y de esta forma cerrando el polígono limite de posesión, con una SUPERFICIE TOTAL DE 363.94 MS2. Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1401-0333827-8, Nomenclatura Catastral: Dpto. 14 - Ped. 01 - Pblo. 08 - C. 01 - S. 01 - Mz. 058 - Par. 009, afectando en su totalidad el Dominio inscripto en el Registro Gral. De la Propiedad bajo la Matricula N° 1.064.453, a nombre de Oscar Ramón Eugenio Olivera Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Curiqueo Marcela Alejandra (Prosecretaria).- Cruz del Eje, Mayo del 2015.

10 días – 8124 – 27/05/2015 – s/c.

CRUZ DEL EJE. El Juez de Cruz del Eje, de 1° C.y C. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Secr N°1, en "MERCADO MARIA NELIDA YANET – USUCAPION- N° 1560840" – Decreta: Agréguese. ...Admitase la presente demanda de usucapición. Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados, para que en el termino de veinte días de la última publicación de edictos (art. 783 del C. de P.C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición bajo apercibimiento. Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte (Acuerdo Reglamentario 29 Serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cedula de los que tengan domicilio conocido. Requírase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Cba. Y la Municipalidad o Comuna si correspondiere. Cumplimentese con los arts. 785 y 786 del C. de P.C.. Oportunamente traslado. Notifíquese bajo apercibimiento.- Fdo: Dra. Ana Zeller (Juez)- Dra. Curiqueo Marcela A. (Prosecretaria) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura para usucapición confeccionado por el Ing. Abelardo M. Bellagamba, matricula profesional N° 2786-7, visado y aprobado por la D.G. Catastro de la Pcia. expte. N° 0580-000261/2010 de fecha 30/05/2011, a saber: "Un inmueble ubicado en Cruz del Eje, Pedanía y Dpto. Cruz del Eje, sobre la intersección de las calles Raúl Casado S/N° y Horacio Siriani S/N° de Barrio Los Altos, el cual se designa como Parcela 047, nomenclatura catastral es Dpto: 14 – Ped: 01 – Pblo: 08 - C: 01 – S: 02 – M: 014 – P: 047, formado por 4 vértices y cuyo desarrollo es: partiendo desde el punto

1 con rumbo Sur-Este y a una distancia (1-2) mide 20,00 ms. encontrando el punto 2, lindando este recorrido con calle Horacio Siriani, con un ángulo interno de 90°00'00" y rumbo Sur-Oeste y a una distancia (2-3) mide 30,00 ms. encontrando el punto 3, lindando este recorrido con Parcela 003 de Obispa de Cruz del Eje, inscripta en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matricula N° 570.726, con un ángulo interno de 90°00'00" y un rumbo Nor-Oeste y una distancia (3-4) mide 20,00 ms. encontrando el punto 4, lindando este recorrido con Parcela 044 de Cooperativa de Vivienda La Unión Limitada, inscripta en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matricula N° 999.879, con un ángulo interno de 90°00'00" y un rumbo Nor-Este y a una distancia (4-1) mide 30,00 ms. encuentra el punto 1, con un ángulo interno de 90°00'00", punto de partida, lindando este recorrido con calle Raúl Casado, cerrando el polígono limite de posesión, con una SUPERFICIE TOTAL DE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600,00 ms2). empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1401-1109860-0 Manzana 4 Lote 15 a nombre de MORRA HIGINIO JUAN e inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matricula N° 853.938 y la Cuenta N° 1401-1109861-8 Manzana 4 Lote 16 a nombre de Argenpar SRL e inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo la Matricula N° 853.939 a nombre de Higinio Juan Morra, afectando la totalidad de los dos dominios. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff (Juez) Dra. Curiqueo Marcela Alejandra (Prosecretaria).- Cruz del Eje, Mayo del 2015.

10 días – 8123 – 27/05/2015 – s/c.

El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaria N° 7 a cargo del Dr. Pablo E. Menna, en autos: "SPIRITU Horacio Jorge y otro - Usucapición"- (Expte N° 2008665", cita y emplaza por el término de veinte (20), para que comparezcan a estarla derecho bajo apercibimiento de rebeldía a los herederos de Orlando Lorenzo Russo, esto es: Doralicia Regina Urquiza y María Marcela Russo y a los herederos de Héctor Clodomiro Sponer, esto es Irma Enriqueta Aliberti, José María Sponer, María Cristina Sponer y Marcelo Gustavo Sponer y a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir para que comparezcan en calidad de tercero. Asimismo Cita y emplaza por el plazo de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edicto a los terceros que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble, a saber: Una Fracción de terreno con todo lo clavado y plantado que contiene designado como Lote Numero UNO, de la MANZANA letra 1, según plano 20400, Planilla 44324, ubicada en el municipio y pedanía Villa Nueva, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, que mide treinta y tres metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, treinta y siete metros setenta y tres centímetros en el contra frente Sud, diecinueve metros ochenta y seis centímetros en el costado Este y dieciséis metros sesenta y dos centímetros en el costado Oeste, o sea una Superficie total de SEISCIENTOS OCHO METROS TREINTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS, lindando al Norte con de Miguel Giroto; al Este, con calle Pública, al Sud con el lote 2 y al Oeste con el lote 3, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo la Matricula N° 890062.- El inmueble quedan bajo la siguiente nomenclatura catastral: Dep: 16; Ped.: 05, P: 23; C: 01; S: 04, M 009, P: 013. Of. 13/04/2015.- Secretaria N° 7 Dr. Pablo Enrique Menna – Secretario.

10 días – 8120 – 27/5/2015 – s/c

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. En lo Civil, Com., Conc. y de Flia., de Bell Ville, Secr. N° 4 a cargo de la Dra. Valeria Guiguet de Pérez, en los autos caratulados: "PONZIO, Andrea A. - Usucapición" (Expt. 1172824), cita mediante edictos a publicar por diez (10) veces, a intervalos regulares, dentro de un periodo

de treinta (30) días, en el Boletín Oficial, y diario de la localidad mas próxima a la ubicación del inmueble, para que en el termino de veinte (20) días contados a partir de la ultima publicación (conf. Art. 165 del CPC), comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, el Sr. José Francisco Antonio FARRUS y a sus herederos y/o sucesores Sres. Ignacio Farrus; Carmen Farrus; Rosa Farus; Mercedes Farus; Teresa E. F. Farrus; Teresa Farrus; María T.A. Farrus, y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir a saber: UNA FRACCIÓN DE TERRENO con sus mejoras ubicada en la ciudad de Bell Ville, Depto. Unión, Pedo de Bell Ville, Prov. de Cba., que se designa LOTE 37, de la Mz 2, y mide: al NO 19,18 mtr; al NE 44 mtr; al SE 19,17 mtr; al SO 44 mtr; con superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (843,48 M2). Linda: NO con calle Antonio Tossolini; al NE con parcela 02, de propiedad de Sara Vallejos Mat. 243.505; al SE con parcela 27 de propiedad de Mario C. Maujo Mat. 410.330, y al SO con calle Rep. de Honduras. Inscripto: Dominio n° 38390, F° 52590, P211, del año 1977.- a nombre de José Francisco Antonio FARRUS, Fdo: Dra. Elisa B. Molina Torres de Morales Juez- Dra. Valeria G. de Pérez Secretaria.-

10 días - 8072 - 27/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1era Inst. y 1era Nom. En lo Civ. Com. y conc. de Villa Dolores Sec. N° 2 Dra. María Leonor Ceballos en autos "CASTELLANI MARIA ALEJANDRA Y OTRO - USUCAPION - EXPTE. N° 1181511 Cita y emplaza a los Sres. Jacobo Guillermo Dario, Pradelli Juan Carlos Luis y Alegria Jorge y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro. Municipalidad de Villa Dolores, a los colindantes Carolina Inés Brocca Peusso, sucesores de María Dolores Lorenzo, Alfredo Carlos Lorenzo, Clara Florentina Fernández. Manuel José Fernández, Juan Carlos Pradelli, Jorge Alegria, sucesores de Vicenta Quinteros de Villarreal para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: "un lote de terreno de forma regular, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo designado como lote 2-1 ubicado en calle Roberto J. Noble s/n° barrio Piedra Pintada, de la Ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. Que el inmueble posee una superficie total de SEISCIENTOS CINCO CON TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (605,39 m2). La superficie total mensurada consta de las siguientes medidas, teniendo en cuenta los puntos demarcados en el plano respectivo: desde el vértice A donde concurren los lados A-B y D-A, cuyo ángulo interno es de 85° 11'13", siguiendo en sentido horario, el lado A-B materializado por muro cuya longitud es de 15,04 mts. en colindancia con calle Roberto J. Noble, llegando al vértice B. Desde el vértice B donde concurren los lados A-B y B-C, cuyo ángulo interno es de 94° 34'45", siguiendo en sentido horario tenemos el lado B-C materializado por alambre tejido olímpico, cuya longitud es de 40,13 mts. en colindancia con la Parcela: 02 Lote: A a nombre de Carolina Inés BROCCA PEUSSO, llegando al vértice C. Desde el vértice C donde concurren los lados B-C y C-D, cuyo ángulo interno es de 89° 08'16", siguiendo en sentido horario tenemos el lado C-D materializado por alambrado de cinco hilos cuya longitud es de 14,82 mts, en colindancia con la Parcela: 06 lote: 05 a nombre de Vicenta QUINTEROS de VILLARREAL, llegando al vértice D. Desde el vértice D donde concurren los lados C-D y A-D, cuyo ángulo interno es de 91° 05'46", siguiendo en sentido horario tenemos el lado D-A lado de 41,11 mts., materializado en parte con alambrado

de cinco hilos en colindancia con la Parcela: 05 Lote: 04 a nombre de María Dolores LORENZO Y Otros, y el resto materializado con muro contiguo de 0,30 mts. de espesor, en colindancia con la Parcela: 03 Lote 02 a nombre de Juan Carlos PRADELLI y Jorge ALEGRIA. Llegando nuevamente al vértice A donde se cierra el polígono. La posesión afecta totalmente la propiedad inscripta a la MATRICULA 855.209 (29) a nombre de Guillermo Darío Jacobo empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0420076/0 y parcialmente la inscripta a la MATRICULA 887,087 (29) a nombre de Juan Carlos Luis Pradelli y Jorge Alegria, empadronada en la Dirección de Rentas con el N° 2901-0820773/4. Siendo su designaron catastral en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba Dpto. 29, Pnia 01. Pblo 26. C 02. 5.02, Mz 27 P: 24. En la municipalidad de Villa Dolores, posee idéntica nomenclatura catastral. Los datos surgen del plano confeccionado por el Ingeniero Civil Gustavo Eduardo Bequis, visado por la Dirección de Catastro de la provincia de Córdoba con fecha 29 de noviembre de 2010, expte. 0033-035157/08. Villa Dolores, 20 de abril de 2015. FDO. Dra. María Leonor Ceballos, Secretario.

10 días - 8046 - 27/5/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1° Inst. - en lo C. C. y C. de 2° Nom. Villa Dolores, Cba. Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaria N° 3 en autos: "FUNES, Gliserio Argentino-USUCAPION, (Expediente N° 1134185) mediante Sentencia N° 26 de fecha 13/4/2015, RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Gliserio Argentino Funes, D.N.I. N° 8.651.389, Cuit N° 20-08651389-8, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintenaal, sobre un inmueble, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en calle pública s/n, Barrio Aeronáutico de esta ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, designado como Lote 88, nomenclatura catastral Provincial: Dep. 29, Ped.-01, Pblo: 26, C:02, S:03, M: 19; P:88 y Municipal C:02; S:03, M: 19, P: 88, con la siguiente descripción lineal según plano: partiendo desde el punto D al punto A: 188,77 mts. de frente al Oeste sobre calle pública, de Sur a Norte; de este último punto y hacia el Este, con ángulo de 89° 51' parte una línea de 46,62 mts. hacia el punto B; desde el punto B hacia el Sur, con un ángulo de 90° 03', mide 190,49 mts. hasta el punto C; y desde este punto hacia el Oeste, con un ángulo de 87° 49' hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 92° 17' y cerrando la figura, una línea de 46,32 mts., todo lo cual hace una superficie de ocho mil ochocientos nueve metros cuadrados con cuatro centímetros cuadrados (8.809,04 mts.2), y que linda: al Norte, con parcela 5 de Leoncio Carroza; al Sud, con parcela 9 de Aquilino López; al Este, con parcela 7 de Rogelia Agüero de Torres y con parcela 6 de Arturo Díaz; y al Oeste, con calle pública.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2901-0363363/8 a nombre de Marcos López (fs. 2, 12, 60, 61), y que según informe N° 5810 del 10-08-11 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro e informe N° 11-761/11 del 25-08-11 de Contaduría Gral. de la Pcia. (fs. 60/61 y 63), y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 29/12/08 en expte. N° 0033-43875-08 (fs. 2), afecta en forma parcial la Parcela 08 inscripto al Dominio 3823, Folio 4727, A° 1944, a nombre de Marcos López: no afectando derechos fiscales de propiedad.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese,

hágase saber y dése copia.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez: Juez.- Villa Dolores, 24 de abril de 2015.-  
10 días - 7879 - 26/5/2015 - s/c

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Esteban Raúl Angulo a dictado la siguiente resolución: Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "ROMERO SILVIA BEATRIZ S/USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Sentencia número 293.- Cruz del Eje, 07 de octubre del año dos mil trece.-Y VISTOS estos autos caratulados: ROMERO SILVIA BEATRIZ - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION. Expte. 771981, traídos a despacho a los fines de dictar sentencia: DE LOS QUE RESULTA.- y CONSIDERANDO: RESUELVO: Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a la Sra. Silvia Beatriz Romero - DNI N° 12.792.201, argentina, casada con domicilio real en calle 9 de julio N° 789 de la Ciudad de la Falda Dpto. Punilla, Prov. De Córdoba, titular del derecho de dominio sobre el inmueble descripto en autos, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, Lugar Banda Norte, designado como lote 152-3769, cuyos límites están perfectamente materializados con alambrado y que conforme al plano de mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Jorge Omar Rueda, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Prov. Con fecha 08-nov-2006 en Expte. N° 0033-15108-2006, que se describe así partiendo desde el punto 1-2 con un ángulo interno de 92°58' al Nor-Este mide 53,10 mts., con un ángulo interno de 191°34', el punto 2-3 mide 147,57 mts., con un ángulo de 191°57', el punto 3-4 mide 34,12 mts., lindando en este recorrido en Camino Publico a San Marcos Sierras- Los Sauces, con un ángulo interno de 80°10' el punto 4-5 al Sur-Este mide 71,20 mts., con un ángulo interno de 93°30' el punto 5-6 mide 163,38 mts., con un ángulo interno de 251°19' el punto 6-7 mide 73 mts., con un ángulo interno de 268°33' el punto 7-8 mide 33,59 mts., con un ángulo interno de 98°51' el punto 8-9 mide 50,03 mts., con un ángulo interno de 267°56' el punto 8-9 mide 50,03 mts., con un ángulo interno de 154°25' el punto 10-11 mide 104,28 mts., lindando en este recorrido con matrícula 403.357 Kovenski Martin, parcela sin designación cuenta 1405-0065189, y con Vargas Santiago-Basso Silvia María (80%) F° 13.914 -A° 1990 y con Pinto Apolinario (20%) - F° 1103 -A° 1984, cuenta 1405-1511763-2, parcela sin designación; con un ángulo interno de 85°44' el punto 11-12 al Sur-Oeste mide 69,64 mts., con un ángulo interno de 94°07' el punto 12-13 mide 41,79 mts., con un ángulo interno de 204°13' el punto 13-14 mide 12,99 mts., con un ángulo interno de 197°29' el punto 14-15 mide 228,26 mts., lindando en este recorrido con Vargas Santiago-Basso Silvia María (80%) P-2 -F° 13914-A° 1990 Y Pinto Apolinario (20%) F° 1103 -A° 1984 cuenta 1405-1511763-2, parcela 1522-5368 y parcela 1522-5468 con un ángulo interno de 78°10' al Nor-Oeste el punto 15-16 mide 87,39 mts., lindando este recorrido con Romero Lino Derli F° 3099-A° 1994 cuenta 1405-0065130-6 parcela sin designación; con un ángulo interno de 82°51' el punto 16-17 mide 48,46 mts., con un ángulo interno de 263°36' el punto 17-18 mide 103,86 mts., con un ángulo interno de 282°49' el punto 18-19 mide 79,08 mts., con un ángulo interno de 79°46' el punto 19-1 mide 175,43 mts., lindando en este recorrido con Lubos Gualterio Guillermo - F° 28681 -A° 1982 cuenta 1405- 0065289-2 parcela sin designación, cerrando el polígono con una superficie total de cinco hectáreas ocho mil ciento veintinueve con cuarenta y dos metros cuadrados (5 has. 8.129,42 m2).- El inmueble se encuentra inscripto a nombre de Sra. Araoz María de las Mercedes, afectando en forma total el Dominio N° 5888 F° 7410 A° 1941, Empadronado, en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 1405-0065153-5.- II) Ordenar la publicación de esta resolución por edictos conforme lo dispuesto por el art. 790 del C.P.C.C. - III) Una vez cumplimentado el

termino de ley, se procederá a la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.- IV) Costas al Actor, y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Julio Alberto Sánchez para cuando exista base económica para ello.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-

10 días - 7929 - 26/5/2015 - s/c

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Martínez Manrique María del Mar ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 13/04/15: Admitase la presente demanda de usucapión.- Cítese y emplácese a los demandados Mastronardi Juan y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, una fracción de terreno ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía San Marcos, lugar Municipalidad de San Marcos Sierras y que conforme al plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Jorge Rueda M.P. 3645 visado por la Dirección General de Catastro en el expte. 0033-11408/06 con fecha 05-07-06 y que se describe de la siguiente forma: el punto 1-2 al O mide con un ángulo interno de 90°40' 150,00 m.; el punto 2-3 al N. con un ángulo interno de 88°54' , mide 81,30 m., el punto 3-4 al E. con un ángulo interno de 95°37' mide 150 m. y con un ángulo interno de 84°49' el punto 4-1 mide 93,10. Cerrando la figura con una superficie total de 1 ha 3.050,53 m2, ya los colindantes en carácter de terceros interesados, Sra. Liliana Alicia Zubeldia, para que en el término de seis días de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento.- Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletín Oficial y diario a designar por la parte, sin perjuicio de la citación por cedula a los que tengan domicilio conocido.- Requiérase la concurrencia a juicio de la Pcia. De Córdoba y Municipalidad o Comuna si correspondiere.- Cumplímense con los arts 785 y 786 del C.P.C. Oportunamente traslado.- Notifíquese bajo apercibimiento.- Todo dentro de los autos caratulados CHIOZZINI GUSTAVO JORGE - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION -

10 días - 7928 - 26/5/2015 - s/c

El Señor Juez del J. 1a Inst. C.C. Fam 1A de Villa Dolores, Cba Dra. Elba del Valle Allende en autos GONZALEZ, ANA MARIA Y OTRO - USUCAPION - (EXPT. N° 1184358). SENTENCIA N° 41 VILLA DOLORES 27/04/2015. VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar a los Sres. Ana María del Carmen González, D.N.I. N° 13.858.316, u.Cuit/ CUIL N° 27-13858316-9 argentina, de estado civil casada, domiciliada en calle 25 de Mayo N° 156 de la localidad de San Pedro, dpto. San Alberto, provincia Córdoba y José Antonio Rivadera, DNI N° 11.865.127 CUIT/CUIL N° 20-11865127-9, argentino, de estado civil casado, con igual domicilio que la anterior, son titulares del derecho real de condominio en partes iguales (50% c/u), obtenido por prescripción adquisitiva veintenaal, sobre un lote de terreno edificado, designado como Lote 13, Manzana 6, ubicada en la localidad de San Pedro (28), Pedanía San Pedro (06), Departamento San Alberto (28) de esta provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto A con ángulo de 89 grados, 30 minutos hacia el Oeste se miden 26,01 metros llegando al punto S, desde este con un ángulo de 89 grados, 38 minutos hacia el Sud se miden 22,37 metros llegando al punto C; desde este con un ángulo de 89 grados, 12 minutos hacia el Este se miden 25,69 metros llegando al punto D, y desde este con un ángulo de 91 grados, 40 minutos con rumbo Norte se miden 21,85 metros llegando al punto de partida A, cerrando de esta manera la figura poligonal, la cual posee una superficie de QUINIENTOS SETENTA Y UN METROS CON CUARENTA Y TRES

DECÍMETROS CUADRADOS (571,43m2), Que linda: al Norte comprendido entre los puntos A y S, Transito Recalde de Sarmiento; al Oeste entre los puntos S y C, calle 25 de mayo; al Sud entre los puntos C y D Cruz Funes y al Este entre los puntos D y A, Alfredo Onofre Molina. Nomenclatura Catastral Provincial: Dep 28, Ped 06; Pblo: 28 C:1, S: 1 M: 6, P: 13; Nomenclatura Catastral Municipal: C: 1, S: 1 M: 6, P: 13; todo conforme plano efectuado por el Ingeniero Civil Raúl L. A Nicotra y visado por la Dirección General de catastro con fecha 2 de junio de 2004 en el Expte.- 0033-80195-04. B) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "Democracia", en el modo dispuesto por el art. 790 del C de .P.C) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción afecta parcialmente al inmueble inscripto con relación al dominio N° 1971, F° 2401; T° 10, A° 1946, a :nombre de Funes, Cruz, número de cuenta 2806-1.535.779-3, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art 789 C.P.C), a cuyo fin deberá oficiarse. d) Costas por el orden causado, difiriendo la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Gustavo E Celli para cuándo exista base determinada para ello.- Protocolícese dese copia Fdo. Dra. Elva del Valle Allende (Juez) V. Dolores. 3/5/15.

10 días - 7580 - 22/5/2015 - s/c

Córdoba.- El Sr. Juez de 1° Instancia y 31° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Aldo R.S. NOVAK, Secretaría única a cargo de la Dra. Marta WEINHOLD de OBREGON, en autos "MOYANO, Zulema y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 273791/36) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Ciento Diecisiete.- Córdoba, siete de abril de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I- Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por la actora Zulema Moyano, hoy sus herederos, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Norte de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 007; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 841,32 m2, de los cuales corresponden: 224,78 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 303,47 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 313,07 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con calle Pública denominada Sargento Cabral; al Sur con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la otra usucapiente, Cristina Tasaky"; y por la actara

Cristina Tasaky, respecto de la fracción de terreno cuya ubicación, designación, superficie y colindancias es la siguiente: "1- se ubica en el sector Sur de los tres lotes (uno, dos y tres) objeto de la presente acción; 2- originariamente se designaba catastralmente bajo los Nros. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 259, Parcelas 009 (Lote 1), 008 (Lote 2) y 007 (Lote 3), y actualmente el lote en cuestión se designa catastralmente (tanto en el orden provincial como municipal) bajo el Nro. Dpto. 13, Ped. 04, Pblo. 40, Circ. 01, Secc. 03, Mza. 270, Parcela 008; 3- el lote a usucapir tiene una superficie total de 641,66 m2, de los cuales corresponden: 166,12 m2 al Lote 1 (Parcela 009); 229,40 m2 al Lote 2 (Parcela 008), y 246,14 m2 al Lote 3 (Parcela 007); 4- el lote a usucapir colinda: al Norte con el resto de mayor superficie de los Lotes uno (Parcela 9), Dos (Parcela 8) y Tres (Parcela 7); al Este con calle Pública denominada Méjico; al Oeste con Lote Cuatro de propiedad de la usucapiente Cristina Tasaky, y al Sur con propiedad actualmente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf.", todo ello según plano de mensura aprobado mediante Expediente 0033-62232/02 con fecha trece de marzo de dos mil dos, confeccionado al efecto por el Ingeniero Agrimensor Horacio Di Marco, afectando de manera parcial los lotes uno, dos y tres, parcelas nueve, ocho y siete del plano de subdivisión (Plano G 331) inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de planos al número 1919, planilla número 6452, y son parte de la mayor superficie subdividida del lote nueve, inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en el protocolo de dominio al número 2270, folio 2656, tomo 11, del año 1935, a nombre de Presentación González de Moreyra, constan y se describen de la siguiente manera: "El Lote Uno mide y linda: su frente al Norte, 10,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 7,71 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 70,74 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, y su costado Este, 76,50 metros, originariamente con A Amuchastegui (hoy calle pública Méjico), lo que encierra una superficie total de 565,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401356, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-009-00000-3LT.1. El Lote Dos mide y linda: su frente al Norte, 11,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 8,47 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 64,81 metros,

con lote Nro. 3 de la misma subdivisión, y su costado Este, 70,74 metros, con lote Nro. 1 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 570,33 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130410401364, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-008-00000-2LT.2. El Lote Tres mide y linda: su frente al Norte, 12,00 metros, con calle Pública (hoy calle Sargento Cabral), y su contra frente al Sud, 9,24 metros, originariamente con Sucesión de Marcolino Amuschastegui y "La chacra Sociedad Encomandita por Acciones", posteriormente de Rubén Alfredo Ceballos y Marcia Maluf, y actualmente de José Joaquín y Nicolás Bulacio; su costado Oeste, 67,50 metros, con lote Nro. 4 de la misma subdivisión, y su costado Este, 64,81 metros, con lote Nro. 2 de la misma subdivisión, lo que encierra una superficie total de 561,40 metros cuadrados; se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el Nro. 130400529613, y en la Municipalidad de Río Ceballos se designa catastralmente como 13-04-40-01-03-259-007-00000-1LT.3."; y en consecuencia, declarar respectivamente adquirido el dominio de cada una de las fracciones de terreno por parte de las actoras, por prescripción adquisitiva y con los efectos de ley, en función de lo dispuesto por el artículo 4015 y concordantes del Código Civil.- II- Oficiar al Registro General de la Provincia y demás reparticiones que correspondan, a los fines de practicar la inscripciones pertinentes y las cancelaciones de los asientos dominiales contra cuyo titular se operó la prescripción.- III- Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en otro diario autorizado, en el modo dispuesto por el art. 790 del CPC.- IV- Imponer las costas por su orden y diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Rubén Bordanzi, por la intervención que ha tenido en autos como letrado de la parte actora, hasta tanto exista base para su determinación.- Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido" Fdo.: Dr. Aldo R.S. NOVAK.- Juez.

10 días - 7679 - 22/5/2015 - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, ha dictado en los autos caratulados "RINALDI BEATRIZ - USUCAPION - EXPTE. N° 564881", el siguiente decreto: DEAN FUNES, 06/03/2015.- Proveyendo a fs. 236: téngase presente lo manifestado.- Agréguese el oficio diligenciado acompañado.- Atento lo peticionado y constancias de estos obrados: téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Proveyendo a fs. 213/216 vta.: téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite previsto por el art. 782 y sgtes. del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a quienes se consideren

con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del peticionante.- Cítese y emplácese a los demandados: ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes conforme surge de los informes acompañados, a saber: LUIS ALBERTO GUTIERREZ; LEOPOLDO SARAVIA; CARLOS OSCAR BUSTOS; NOEMY NELLY VILLARREAL Y/O SUS SUCESORES; ISLAS SOCRATES Y/O SUS SUCESORES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C.P.C.C.- Notifíquese.- Fdo.: DR. JOSE MARIA SMITH (JUEZ PLT); CASAL de SANZANO, María Elvira (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en la Municipalidad de Villa de María, Pedanía Villa de María, Departamento Río Seco de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral es Dpto. 26, Ped. 02, Pueblo 36, C. 001, S. 001, M. 039, Parcela 026, Lote 26, (lote A3) en calle Reconquista N° 288, con una superficie de CUATROCIENTAS SETENTA Y TRES CON CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (473,44 m2) y con una superficie edificada de CIENTO SEIS CON TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (106,36 m2). Afecta registralmente en forma parcial el Folio 73 Vto. Año 1924; Matrícula 25.771, a nombre de SOCRATES ISLAS (hoy su SUCESION). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 20.62 m (veinte metros con sesenta y dos centímetros); Segmento 2-3: 13.44 m (trece metros con cuarenta y cuatro centímetros); Segmento 3-4: 9.68 m (nueve metros con sesenta y ocho centímetros); Segmento 4-5: 19.53 m (diecinueve metros con cincuenta y tres centímetros); Segmento 5-1: 22.90 m (veintidós metros con noventa centímetros). Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al Norte, con calle Reconquista; al Este con la Parcela 2 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ, de LEOPOLDO SARAVIA, y Parcela 10 de LUIS ALBERTO GUTIERREZ de ISLAS SOCRATES; al sur con Parcela 8 de Leopoldo Saravia, de Bustos Carlos Oscar; al Oeste con Parcela 21 de Noemi Nelly Villarreal, de sucesores de Islas Sócrates. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2602-1813358/6, a nombre de Islas Sócrates. Of.: 31/03/2015. Fdo.: Casal de Sanzano Elvira (Sec.).-

10 días - 7678 - 22/5/2015 - s/c